



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

16 de diciembre de 2010

Núm. 492

## ÍNDICE

Páginas

### Control de la acción del Gobierno

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Contestaciones

- 184/007984** Autor: Gobierno  
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de expedientes sancionadores contra ciudadanos extranjeros por estancia irregular que han derivado en la imposición de una multa** (núm. reg. 149165)..... 84  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)
- 184/021510** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre mantenimiento del compromiso de construir un apeadero de la línea del AVE en el aeropuerto de Girona-Costa Brava** (núm. reg. 147764)..... 84  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)
- 184/030279** Autor: Gobierno  
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre abono a la empresa TP Ferro del canon de explotación del tramo internacional de alta velocidad Figueres-Perpignán** (núm. reg. 147765)..... 84  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)
- 184/055416** Autor: Gobierno  
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre estado de ejecución de cada una de las 35 obras que la sociedad estatal de Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) tenía previsto llevar a cabo durante la pasada legislatura en la Comunidad Valenciana en virtud del convenio celebrado con el que hoy es el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 148454)..... 85  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

	Páginas
<b>184/055417</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de hectómetros cúbicos en que se ha incrementado la disponibilidad hídrica real en la Comunitat Valenciana, producto de la ejecución de las obras que forma parte del Convenio de Gestión Directa, celebrado entre la sociedad estatal de Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en el año 2004</b> (núm. reg. 148455) .....	87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
<b>184/055576</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) <b>sobre actuaciones concretas de conservación y seguridad vial en carreteras, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana e importe total de dichas actuaciones</b> (núm. reg. 148456) .....	87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)	
<b>184/061797</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre compensación a la concesionaria TP Ferro por la falta de circulación de trenes desde el inicio de la concesión hasta el año 2011</b> (núm. reg. 147766).....	88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 181, de 7 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001628.)	
<b>184/063458</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre proyectos iniciados del Plan de implantación de 45 millones de árboles, especialmente en Cataluña</b> (núm. reg. 147762) .....	88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)	
<b>184/066259</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre llegada del tren de alta velocidad a la frontera francesa en el año 2012</b> (núm. reg. 147767).....	88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)	
<b>184/066260</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre solución a la obligación de pago de un canon de uso, desde febrero de 2009, del tramo internacional de la línea de alta velocidad entre Figueres y Perpiñán</b> (núm. reg. 147768).....	89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)	
<b>184/069857</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre base del cálculo que ha llevado al Gobierno a indemnizar a la empresa TP Ferro por la demora en la puesta en servicio del tramo internacional de la línea de alta velocidad entre Figueres y Perpiñán</b> (núm. reg. 147769).....	89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)	
<b>184/072794</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre previsiones acerca de la presentación de un recurso de inconstitucionalidad a la Ley de Caza de la Comunitat Valenciana</b> (núm. reg. 149015).....	89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/075571</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Otro inmovilizado. Entidad: Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.»</b>, a 31 de diciembre de 2009 (núm. reg. 148868).....</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)</p>	
<p><b>184/077020</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) <b>sobre incidencia del recorte presupuestario anunciado por el Gobierno en la Estación Depuradora de la Zona Este de Gijón (Asturias)</b> (núm. reg. 147728).....</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/077090</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) <b>sobre opinión del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino acerca de que «si un área marina protegida no está bien aplicada o no tiene el apoyo de la población local, dicha área marina protegida no será muy efectiva en un futuro, aunque sus objetivos sí lo sean»</b> (núm. reg. 147667).....</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/077091</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) <b>sobre conocimiento por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de que en relación a la Reserva Marina de Interés Pesquero de Palamós hay una plataforma que engloba a más de cien empresas disconformes con el proyecto impulsado por el Gobierno</b> (núm. reg. 147668).....</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/077093</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) <b>sobre consenso con todos los sectores afectados de un plan de usos para la Reserva Marina de Interés Pesquero Illes Formigues-Costa Brava</b> (núm. reg. 147670).....</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/077094</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) <b>sobre motivos por los que en plena crisis económica se plantean severas restricciones al turismo náutico en la zona de la Reserva Marina de Interés Pesquero Illes Formigues-Costa Brava</b> (núm. reg. 147671).....</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/077100</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) <b>sobre motivos de la inclusión o no del tramo norte de la Reserva Marina de Interés Pesquero Illes Formigues-Costa Brava</b> (núm. reg. 147672).....</p>	91
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/077367</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de incluir en la zona 1 del Plan de emergencia nuclear exterior a las centrales nucleares de Aseó y Vandellós (PENTA), de los municipios de la provincia de Lleida, del sur de la comarca del Segrià y de Les Garrigues limítrofes con la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 149167).....</p>	91
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078013</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) <b>sobre sanciones impuestas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en Asturias, por motivos medioambientales, en el año 2008</b> (núm. reg. 147673).....</p>	91
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078284</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) <b>sobre incidencia de la rebaja o eliminación de las ayudas a los sectores económicos relacionados con la obtención de bebidas alcohólicas en el sector vitivinícola</b> (núm. reg. 147737).....</p>	91
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078289</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) <b>sobre previsiones acerca de solicitar a la Unión Europea una modificación urgente de las leyes que regulan la gestión de residuos vegetales, como la paja del arroz en los parques naturales, para evitar desastres ecológicos</b> (núm. reg. 147733) .....</p>	92
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078290</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) <b>sobre realización de un por-menorizado estudio sobre las opciones que podrían aplicarse para solventar de la manera más satisfactoria posible la eliminación de la paja del arroz</b> (núm. reg. 147738) .....</p>	92
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078627</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre previsiones acerca de revisar el acuerdo con los sindicatos para evitar que la recuperación del poder adquisitivo perdido tenga lugar en el primer trimestre de 2012, coincidiendo con la celebración de elecciones generales</b> (núm. reg. 147651).....</p>	92
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078732</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) y a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Jaén, relativa a la entidad SEIASA del Sur y Este, S.A., proyecto denominado: «CR Pozo Alcón, Hinojares y Cuevas del Campo Fase III», a 31 de diciembre de 2009</b> (núm. reg. 147367) .....</p>	93
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	

- 184/078750** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «A.T. para la tramitación e inscripción de aprovechamientos en la sección A de la cuenca del Duero en provincias de León, Palencia y Valladolid», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general (núm. reg. 147675)..... 93  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)
- 184/078753** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Asistencia técnica de seguimiento al Plan Hidrológico-Forestal», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general (núm. reg. 147363) ..... 93  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)
- 184/078754** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Restauración hidrológico forestal FEDER y cofinanciado», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general (núm. reg. 147364)..... 93  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)
- 184/078768** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión de reposición al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 147676) ..... 94  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)
- 184/078769** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Actuaciones de reposición en edificios e infraestructuras y equipamientos», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión de reposición al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 147676) ..... 94  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

	lizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión de reposición al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 147677).....	94
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)	
<b>184/078770</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Actualización microinformática», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión de reposición al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 147729) .....	95
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)	
<b>184/078771</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Actualización y reposición sistema de proceso», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión de reposición al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 147730).....	95
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)	
<b>184/078772</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Actualización y reposición red nacional radares meteorológicos», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión de reposición al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 147731) .....	96
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)	
<b>184/078773</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Remodelación de CC.MM.TT. observatorio y oficinas meteorológicas», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión de reposición al funcionamiento operativo de los servicios (núm. reg. 147732).....	96
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/078774</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) <b>sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b> (núm. reg. 147715).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	97
<p><b>184/078775</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) <b>sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Modernización redes observación meteorológica», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b> (núm. reg. 147716) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	98
<p><b>184/078776</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) <b>sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Estaciones automáticas», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b> (núm. reg. 147717).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	98
<p><b>184/078840</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) <b>sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Pisuerga I», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes a la entidad SEIASA del Norte, S.A., detalle de proyectos uniprovinciales</b> (núm. reg. 147725).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	99
<p><b>184/078858</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre criterios que va a emplear la Dirección General de Costas a la hora de permitir la celebración de cualquier espectáculo pirotécnico que se celebre en las costas y playas españolas</b> (núm. reg. 147726) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	99

	Páginas
<p><b>184/078860</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) y a don Vicente Ferrer Roselló (GP) <b>sobre número de empresas que se han presentado para la ejecución del proyecto de recuperación de la playa del municipio valenciano de Massalfassar</b> (núm. reg. 147268) .....</p>	99
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078863</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) y a don Vicente Ferrer Roselló (GP) <b>sobre respuesta por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a las alegaciones presentadas por el ayuntamiento valenciano de Massalfassar, sobre el proyecto de recuperación de su playa</b> (núm. reg. 147269) .....</p>	99
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078864</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) y a don Vicente Ferrer Roselló (GP) <b>sobre intención del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de tener en cuenta las alegaciones presentadas por el ayuntamiento del municipio valenciano de Massalfassar, sobre el proyecto de recuperación de su playa</b> (núm. reg. 147282) .....</p>	99
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078872</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) <b>sobre oficinas alquiladas por la empresa pública ACUAMED en Almería desde su creación</b> (núm. reg. 147614) .....</p>	99
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/078907</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre medidas para lograr respuesta a las reivindicaciones de Darsi Ferrer Ramírez, recluido en una celda de castigo en la prisión de Valle Grande, La Lisa, en Cuba, así como acciones ante el Gobierno cubano para resolver la situación de veintiséis presos de conciencia enfermos que deben ser liberados</b> (núm. reg. 147739) .....</p>	101
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079006</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre apoyo de la inclusión de alguna referencia a la necesidad de trabajar por la eliminación de las tasas de usuario dentro de las Conclusiones del Consejo de Europa de Cooperación del próximo mayo, así como previsión del Gobierno de implementar la parte relativa a este punto del III Plan Director</b> (núm. reg. 148867) .....</p>	101
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079108</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) <b>sobre fecha prevista para la finalización de la desaladora de Santa Eulària des Riu, en la isla de Eivissa</b> (núm. reg. 147368) .....</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/079172</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre conocimiento que tiene el Gobierno de las causas por las que en 2010 no se han habilitado ayudas por parte de la Unión Europea a los barcos afectados por la parada biológica de la pesca del voraz afinados en los puertos de Algeciras (Cádiz), Tarifa (Cádiz) y Ceuta</b> (núm. reg. 147718) .....</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079173</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre medidas de presión para que el año 2011 se habiliten ayudas por parte de la Unión Europea a los barcos afectados por la parada biológica de la pesca del voraz afinados en los puertos de Algeciras (Cádiz), Tarifa (Cádiz) y Ceuta</b> (núm. reg. 147719) .....</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079174</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre compensación económica que se prevé habilitar en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 a los armadores y tripulación de los barcos que se dedican a la pesca del voraz con base en el puerto de Algeciras (Cádiz), ante la posibilidad de que la Unión Europea no conceda ayudas</b> (núm. reg. 147720).....</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079177</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre cuantificación de las pérdidas económicas de los barcos dedicados a la pesca del voraz con base en el puerto de Algeciras (Cádiz) por la parada biológica en el año 2010</b> (núm. reg. 147369) .....</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079178</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre cuantificación de las pérdidas económicas de los barcos dedicados a la pesca del voraz con base en el puerto de Tarifa (Cádiz) por la parada biológica en el año 2010</b> (núm. reg. 147370) .....</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079179</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre cuantificación de las pérdidas económicas de los barcos dedicados a la pesca del voraz con base en el puerto de Ceuta por la parada biológica en el año 2010</b> (núm. reg. 147376) .....</p>	103
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079183</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre razones por las que en las desaladoras de la provincia de Málaga (Atabal y Marbella) el coste de producción es abonado por los usuarios mientras que en el resto de desaladoras no</b> (núm. reg. 147377) .....</p>	103
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/079231</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, relativa al proyecto denominado: Saneamiento y depuración A.R.U. Almagro-Bolaños, a 31 de diciembre de 2009</b> (núm. reg. 147378) .....</p>	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)	
<p><b>184/079232</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, relativa al proyecto denominado: Saneamiento y depuración A.R.U. Argamasilla-Tomelloso, a 31 de diciembre de 2009</b> (núm. reg. 147379) .....</p>	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)	
<p><b>184/079233</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, relativa al proyecto denominado: Saneamiento y depuración municipios Tablas de Daimiel, a 31 de diciembre de 2009</b> (núm. reg. 147380) .....</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)	
<p><b>184/079234</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, relativa al proyecto denominado: Conducciones desde presa de la Colada a comarca de Almadén, a 31 de diciembre de 2009</b> (núm. reg. 147381) .....</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)	
<p><b>184/079235</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, relativa al proyecto denominado: Saneamiento y depuración municipios Lagunas de Ruidera, a 31 de diciembre de 2009</b> (núm. reg. 147382) .....</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)	
<p><b>184/079426</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) <b>sobre vigilancia de los campos de plagas y enfermedades foráneas no asentadas en nuestro territorio</b> (núm. reg. 147374) .....</p>	104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/079430</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) <b>sobre razones por las que el 90 por ciento de las ayudas por el paro biológico de la flota de cerco del Estrecho van a ser destinadas al único barco de Melilla y no se atiende a los cinco barcos voraceros de Ceuta</b> (núm. reg. 147362) .....</p>	105
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079434</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Esteban González Pons (GP) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de la prioridad de realizar las campañas de publicidad del Organismo Loterías y Apuestas del Estado sobre la construcción de un edificio que albergue la nueva sede de tráfico en el barrio del Cabanyal de Valencia</b> (núm. reg. 147792) .....</p>	106
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079435</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Esteban González Pons (GP) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de la prioridad de realizar la campaña de publicidad comercial del Organismo Loterías y Apuestas del Estado, titulada «Juego: La primitiva, el Gordo de la Primitiva, Bono-Loto y euromillones», sobre la construcción de un edificio que albergue la nueva sede de Tráfico en el barrio del Cabanyal de Valencia</b> (núm. reg. 147793).....</p>	106
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079436</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Esteban González Pons (GP) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de la prioridad de realizar la campaña de publicidad comercial del Organismo Loterías y Apuestas del Estado, titulada «Lotería Nacional, sorteo de Navidad y el Niño», sobre la construcción de un edificio que albergue la nueva sede de Tráfico en el barrio del Cabanyal de Valencia</b> (núm. reg. 147794).....</p>	106
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079648</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Cáselas (GMx) <b>sobre necesidad de acometer una reparación urgente en la carretera N-642 entre Vegadeo (Asturias) y Ribadeo (Lugo)</b> (núm. reg. 147361) .....</p>	106
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)</p>	
<p><b>184/079731</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP), a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) <b>sobre motivos por los que el Gobierno es tan laxo a la hora de aplicar la Ley de Costas para obras públicas y tan duro a la hora de trazar deslindes y atacar ciertas obras privadas</b> (núm. reg. 147383) .....</p>	107
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)</p>	
<p><b>184/079733</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP), a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) <b>sobre litigios producidos por la Ley de Costas, así como motivos por los que España sigue sin estar deslindada conforme a la misma</b> (núm. reg. 147721).....</p>	107
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/079734</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP), a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) <b>sobre criterios del Gobierno para ordenar demoliciones de construcciones situadas en zona de costa</b> (núm. reg. 147714) .....</p>	107
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)</p>	
<p><b>184/079735</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP), a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) <b>sobre motivos por los que en algunas zonas del territorio español se ha sido más agresivo a la hora de deslindar el dominio público marítimo-terrestre que en otras</b> (núm. reg. 147722) .</p>	108
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)</p>	
<p><b>184/079738</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP), a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) <b>sobre motivos por los que los deslindes se trazan casi sistemáticamente marcando zig-zags y marcan grandes líneas quebradas para salvar determinadas infraestructuras salvo en determinadas propiedades</b> (núm. reg. 147723).....</p>	108
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)</p>	
<p><b>184/079739</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP), a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) <b>sobre criterio que emplea el Gobierno para tratar los terrenos degradados</b> (núm. reg. 147384) .....</p>	108
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)</p>	
<p><b>184/079740</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP), a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) <b>sobre previsiones acerca de modificar la Ley de Costas para limitar las dunas que deben reputarse demaniales</b> (núm. reg. 147724) .....</p>	109
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)</p>	
<p><b>184/080064</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Programa 452A Gestión e infraestructuras del agua, Confederación Hidrográfica del Guadiana, transferencias de capital al Consorcio del Plan Especial de Alto Guadiana</b> (núm. reg. 147366) .....</p>	109
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	
<p><b>184/080067</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2007</b> (núm. reg. 147371) .....</p>	109
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/080068</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2008</b> (núm. reg. 147372).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	109
<p><b>184/080069</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2009</b> (núm. reg. 147373).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	110
<p><b>184/080093</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Cuenca del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria, en los años 2007 a 2009</b> (núm. reg. 147375).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	110
<p><b>184/080137</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) <b>sobre fecha para la finalización y puesta en servicio de la autovía del Cantábrico</b> (núm. reg. 149159) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	110
<p><b>184/080961</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre tramo de litoral afectado por el vertido de origen desconocido que se produjo el día 28 de marzo de 2010 en el litoral de Castrillón (Avilés)</b> (núm. reg. 147365) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	110
<p><b>184/080965</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre previsión del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de realizar un diagnóstico ambiental en el río de la Vega en Tarifa (Cádiz), en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía</b> (núm. reg. 147674).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	110
<p><b>184/081515</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) <b>sobre motivos por los que el Ministerio de Sanidad y Política Social ha retrasado la renovación del convenio o contrato que permite subvencionar la suscripción de contratos con intérpretes de servicios ordinarios de lengua de signos, así como previsión respecto a la renovación del mismo</b> (núm. reg. 148845).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)</p>	111

	Páginas
<b>184/082255</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, en lo que se refiere al fomento de la exportación española, mediante actividades de índole informativa, actividades promocionales, de divulgación de servicios de la red de apoyo directo a los exportadores españoles, y en particular mediante los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM)</b> (núm. reg. 149168).....	111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)	
<b>184/082397</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) <b>sobre actuaciones en el proyecto Nueva Sede central de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010</b> (núm. reg. 147669) .....	113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)	
<b>184/082398</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) <b>sobre actuaciones en el proyecto Restauración y rehabilitación del DPH en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010</b> (núm. reg. 147734) .....	113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)	
<b>184/082401</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) <b>sobre actuaciones en el proyecto Proyectos y dirección de obras Cuenca Hidrográfica Miño-Sil, en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010</b> (núm. reg. 147735) .....	113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)	
<b>184/082407</b> Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) <b>sobre actuaciones en el proyecto Mejora del entorno del parque náutico de Galiza en Castrelo de Miño (acondicionamiento de las márgenes y paseo por la orilla del río Miño), de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010</b> (núm. reg. 147736).....	113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)	
<b>184/084298</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre previsiones acerca de contestar al informe que la Asociación Unificada de Guardias Civiles entregó al Delegado del Gobierno de Valencia sobre la situación de las patrulleras y vigilancia de las costas valencianas</b> (núm. reg. 147272) .....	113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)	
<b>184/084997</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre incidencia de la reducción del gasto del Ministerio de Fomento en los departamentos y empresas dependientes del mismo</b> (núm. reg. 147777) .....	114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)	

	Páginas
<b>184/084998</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre medidas del Ministerio de Fomento para la reducción de gastos</b> (núm. reg. 147778)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)	115
<b>184/085000</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre medidas del Ministerio de Fomento para la reducción de gastos</b> (núm. reg. 147802)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)	115
<b>184/085001</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre ahorro conseguido por la reducción en un 50 por 100 de las publicaciones en papel, en un 20 por 100 de los gastos de viaje y de dietas del personal del Ministerio de Fomento, y en un 10 por 100 en el consumo energético de edificios en el Ministerio de Fomento</b> (núm. reg. 147779)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)	117
<b>184/085819</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de casos de violencia en centros escolares conocidos durante el año 2009 en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 147281)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)	117
<b>184/085853</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre presupuesto previsto para la regeneración de la playa de Puzol (Valencia)</b> (núm. reg. 147278)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)	117
<b>184/086084</b> Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Cervera Soto (GP) <b>sobre garantía de los servicios mínimos durante la convocatoria de la jornada de huelga en las oficinas de Correos de Navarra el día 10 de junio de 2010</b> (núm. reg. 147678)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)	118
<b>184/086124</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) <b>sobre herramientas que utiliza el Gobierno para la defensa de los Derechos Humanos en el mundo y en España</b> (núm. reg. 148848)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)	118
<b>184/086359</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de construir la variante de Olot (Girona)</b> (núm. reg. 147780)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)	119
<b>184/086416</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa María Diez González (GMx) <b>sobre licitaciones de contratos de concesión de obra pública promovidos por la Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón</b> (núm. reg. 148847)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)	120

	Páginas
<p><b>184/086686</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) <b>sobre entidades beneficiarias de los Planes de Formación Pluriregionales para los profesionales ocupados del sector agroalimentario y del medio rural en los años 2007 a 2009</b> (núm. reg. 148846) .....</p>	120
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087017</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre previsiones de los Estados Unidos de América sobre la Agencia Internacional de la Energía (AIE) para que oculte las previsiones reales de la oferta mundial de petróleo</b> (núm. reg. 149179) .....</p>	121
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087076</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) <b>sobre incidencia del recorte presupuestario en los proyectos previstos para 2010 en la entidad Correos y Telégrafos, S.A., en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 147679) .....</p>	122
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087080</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) <b>sobre incidencia del recorte presupuestario en los proyectos previstos para 2010 en la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 149164) .....</p>	122
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087081</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) <b>sobre incidencia del recorte presupuestario en los proyectos previstos para 2010 en la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Ind. (SEPI) en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 147346) .....</p>	123
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087433</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) <b>sobre fase en la que se encuentra la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para la «Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana» en la provincia de Guadalajara, así como previsiones sobre la misma</b> (núm. reg. 147680) .....</p>	123
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087434</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) <b>sobre fase en la que se encuentra la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para la «Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de urbana» en la provincia de Guadalajara, así como previsiones sobre la misma</b> (núm. reg. 147681) .....</p>	123
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/087435</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) <b>sobre fase en la que se encuentra la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para la «Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de rústica» en la provincia de Guadalajara, así como previsiones sobre la misma</b> (núm. reg. 147682) .....</p>	123
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087593</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre motivos por los que no se promueven las modificaciones legislativas necesarias para levantar la restricción estatal a las Normas de Enfrentamiento que operan en la misión ISAF de la OTAN en Afganistán</b> (núm. reg. 147763).....</p>	125
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 9 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002398.)</p>	
<p><b>184/087605</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre existencia de un borrador de Ley Postal que aborde aspectos regulatorios en relación al mercado postal, garantizando el equilibrio entre el sector postal público y privado</b> (núm. reg. 147776).....</p>	125
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 365, de 30 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002539.)</p>	
<p><b>184/087805</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre fecha del comienzo de las reuiones previstas por la Dirección General de Costas con los hosteleros valencianos afectados por el cierre de su terrazas</b> (núm. reg. 147276).....</p>	125
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087822</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre análisis de la repercusión del cierre de las terrazas de los restaurantes de las playas valencianas en el empleo de trabajadores</b> (núm. reg. 147277) .....</p>	125
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/087823</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre opinión del Ministerio de Trabajo e Inmigración acerca de la corrección de la decisión del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino sobre el cierre de las terrazas de los restaurantes de las playas valencianas</b> (núm. reg. 147294).....</p>	125
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/088302</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre motivos por los que no se utilizan los mismos criterios en cuanto a la retirada de los chiringuitos de las playas en la costa de Andalucía y en la costa de Valencia</b> (núm. reg. 147271).....</p>	125
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	
<p><b>184/088540</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre fecha prevista para reiniciar el servicio ferroviario regional entre Lleida y Terrassa (Barcelona)</b> (núm. reg. 147791) .....</p>	126
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)</p>	

	Páginas
<b>184/088542</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre protocolos de calidad que se realiza a los trenes 440-470 destinados por Renfe a regionales en Cataluña</b> (núm. reg. 147775) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)	126
<b>184/088543</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre fecha prevista para dar servicio ferroviario a Lleida por Calaf</b> (núm. reg. 147818)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)	126
<b>184/088548</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) <b>sobre rehabilitación del puente existente sobre el río Sella, en la carretera N-632, en Ribadesella (Asturias)</b> (núm. reg. 148853) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	127
<b>184/088549</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) <b>sobre medidas para garantizar la seguridad de los peatones en la actuación de rehabilitación del puente sobre el río Sella, en la carretera N-632, en Ribadesella (Asturias)</b> (núm. reg. 148851) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	127
<b>184/088550</b> Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) <b>sobre mejoras en cuanto aceras, carril bici, etc., en las actuaciones previstas para la rehabilitación del puente existente sobre el río Sella, en la carretera N-632, en Ribadesella (Asturias)</b> (núm. reg. 148850) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	127
<b>184/088729</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) <b>sobre obras licitadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la provincia de Ávila durante el primer semestre del año 2010 y su correspondiente importe</b> (núm. reg. 149171)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	127
<b>184/088792</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre supresión de trenes en los servicios regionales que RENFE presta en Cataluña desde el 1 de julio de 2010</b> (núm. reg. 148866)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	127
<b>184/088796</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa María Diez González (GMx) <b>sobre implantación de la televisión digital terrestre (TDT)</b> (núm. reg. 148849) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	128

	Páginas	
184/088867	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre detalle de las previsiones de contratos del Ministerio de Fomento</b> (núm. reg. 147787) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	131
184/088869	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre criterios utilizados para la rescisión de cinco contratos en Cataluña, calificados como estratégicos por el Consejero de Política Territorial de la Generalitat de Catalunya</b> (núm. reg. 147782)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	131
184/088870	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre contratos de obra nueva de más de un millón de euros que el Ministerio de Fomento tiene en Cataluña, así como contratos que se van a reprogramar</b> (núm. reg. 147812)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	131
184/088871	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre situación de las rutas de las autopistas del mar en el Mediterráneo, así como motivo de los retrasos en la implantación de las mismas</b> (núm. reg. 147774)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	132
184/088944	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 40 0790 Accesos puerto de Barcelona», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148298)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133
184/088945	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 4202 A-14 tramo: Almenar-L.P. Huesca (7,3 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148299) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133
184/088946	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 4199 A-14 tramo: Lleida-Roselló (Enlace A-2) (6,0 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148300)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133
184/088947	Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 4201 A-14, tramo: Roselló-Almenar (9,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148301)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133

	Páginas
<p><b>184/088948</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2006 17 38 0811 A-2, tramo: Conexión Baix Llobregat-AP-7 (2,4 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148302).            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088949</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 4312 A-2, tramo: Garrigás-Pont de Molins (14,9 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148303) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088950</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2000 17 38 4875 A-2, tramo: Girona-Frontera Francesa (62,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148304) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088951</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2003 17 38 4109 A-2, tramo: Maçanet de la Selva-Sils (4,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148305) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088952</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 4247 A-2, tramo: Medinyà-Orriols (3,4 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148306).....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088953</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 4309 A-2, tramo: Orriols-Garrigás (11,84 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148307) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088954</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 4311 A-2, tramo: Pont de Molins-Agullana (8,6 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148308)</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/088955</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2003 17 38 4111 A-2, tramo: Sils-Caldes de Malavella (6,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148309) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088956</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 0966 A-2, tramo: Tordera-Maçanet de la Selva (8,9 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148310) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088957</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2008 17 38 4326 A-2, tramo: Mejora de enlace en el punto kilométrico 611,0 en El Prat de Llobregat», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148311) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088958</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 4143 A-22, tramo: Almacelles-L.P. Huesca (9,75 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148312).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088959</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2003 17 38 4112 A-22, tramo: La Cerdera-Variante de Almacelles (4,2 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148313) ...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088960</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2003 17 38 4098 A-22, tramo: Lleida-La Cerdera (4,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148314).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088961</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 3749 A-26, tramo: Enlace Cabanelles-Besalú (9,3 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148315).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/088962</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2009 17 38 3802 A-26, tramo: Figueres-Cabanelles (9,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148316) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088963</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1998 17 38 4385 A-27, tramo: El Morell-Variante de Valls (8,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148317) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088964</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 4196 A-27, tramo: Montblanc-Lleida», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148318).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088965</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 4157 A-27, tramo: Variante de Valls (5,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148319).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088966</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 4158 A-27, tramo: Variante de Valls-Montblanc (7,3 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148320) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088967</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 4156 A-27, tramo: Tarragona-El Morell (7,6 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148321) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088968</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1998 17 38 0700 A-7 Construcción calzadas laterales de la A-7 y eliminación de semáforos (22,4 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148322) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/088969</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 0948 A-7 Prolongación 2.º cinturón de Tarragona», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148323).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088970</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 1018 A-7, tramo: Altafulla-Villafranca (49 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148324) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088971</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2009 17 38 1164 A-7 tramo: El Perelló-L'Hospitalet de L'Infant (13,9 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148325) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088972</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 1014 A-7, tramo: La Jana-El Perelló (62,9 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148326).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088973</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 0962 A-7, tramo: L'Hospitalet de L'Infant-Montroig (9 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148327) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088974</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2006 17 38 1036 A-7, tramo: Terrassa-Granollers», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148328) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088975</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 0961 A-7, tramo: Vandellós-L'Hospitalet de L'Infant (7,6 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148329) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/088976</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1996 17 38 4215 A-7, tramo: Variante de Tarragona-Variante de Altafulla (9,4 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148330).....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088977</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2006 17 38 1034 A-7, tramo: Villafranca-Abrera (30 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148331) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088978</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0011 A-7-AP-7 Accesos de la Sènia y Alcanar (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148332) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088979</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0240 Accesibilidad entre las riberas de la línea de Renfe Barcelona-Manresa, tramo urbano Cerdanyola del Valles», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147788).....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088980</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 0538 Acceso al aeropuerto de Barcelona (1,6 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148333) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088981</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 3150 Acceso al nuevo paso elevado sobre las vías en Riells i Viabrea», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148334) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088982</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 4197 Acceso al puerto de Barcelona desde el cinturón litoral», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148335) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/088983</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0290 Acceso zona escolar y deportiva de Caldes de Montbuí», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148336) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088984</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1986 17 04 0965 Actuaciones de conservación y explotación (Conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Cataluña», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148337).....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088985</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2001 17 38 0965 Actuaciones de seguridad vial en Cataluña», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148338).....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088986</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0290 Actuaciones en el municipio de Cardedeu», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147813) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088987</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2001 17 40 0700 Adaptación de la línea El Papiol-Mollet», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148339).....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088988</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0270 Adecuación N-260 y variantes», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148340).....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/088989</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 3155 Adecuación del tramo urbano a su paso por Alfarrás», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148341) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/088990</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2001 17 38 0493 Aeropuerto de Reus-Tarragona (7,6 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148342) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088991</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2009 17 38 1182 Ampliación Ronda Litoral Zona Franca-El Morrot (6,5 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148343) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088992</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0001 Ampliación y mejora de accesos a la autopista A-2. Sector norte del municipio de Bellpuig (Lleida)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148344).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088993</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2006 17 38 4177 B-40, Control y Vigilancia. Tramo: Viladecavalls-Terrasa (7,1 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148345) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088994</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 4127 B-40, tramo: Aberra-Olesa de Montserrat (2,5 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148346) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088995</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 4128 B-40, tramo: Olesa de Montserrat-Viladecavalls (6,2 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148347) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/088996</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 0052 Barreras sonoras AP-7 Santa Perpetua de Modoga y mejora de la conectividad autopista», incluida en las</b></p>	

	Páginas
<b>inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148348).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/088997</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2008 17 38 0051 Barreras sonoras Molins de Rei», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148349).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/088998</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1995 17 39 0600 Cercanías de Barcelona», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148361).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/088999</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 0572 Cinturón litoral. Tramo: Zona Franca-El Morrot (6,5 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148362) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089000</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0120 Conexión de la N-420 Reus-Gandesa con Valdeargorfa (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148363) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089001</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 0548 Conexión del cinturón litoral con la C-32 (12 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148364) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089002</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0250 Construcción de rotonda en el casco urbano de la población de Juneda (Lleida)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148365) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/089003</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0011 Construcción de un eje ferroviario Mediterráneo», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147814)            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089004</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2008 17 40 0027 Desvío ferroviario fachada marítima Tarragona», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148366).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089005</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0025 Ejecución del proyecto de remodelación del puente sobre el río Ebro. N-340 en Amposta y Barrera en la mediana», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148367) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089006</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0210 Elaboración de un estudio para la mejora y ampliación de los servicios ferroviarios en Manresa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 149162) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089007</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0285 Estación Premio de Mar. Sector Can Pou-Camp de Mar», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 149172) ..            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089008</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0255 Estudio de adaptación tran-tranvía área Girona (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 149173).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089009</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0250 Estudio de adaptación tran-tranvía área Lleida (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 149174).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/089010</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0260 Estudio de adaptación tren-tranvía área Tarragona (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 149175) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089011</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0130 Estudio informativo autovía A-II, tramo Lleida-Cervera (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148368) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089012</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2008 17 38 0026 Estudio informativo eje pirenaico, entre Olot y Ripoll», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148369).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089013</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0245 Estudio informativo incremento capacidad de accesos Barcelona, duplicación y cuadruplicación de vías accesos norte y sur (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 149176) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089014</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0030 Estudios del Corredor Mediterráneo», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 149177).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089015</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2008 17 38 1093 Granollers-Maçanet», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148370) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089016</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0155 Integración ferroviaria en Tortosa (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147789).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/089017</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0140 Integración ferroviaria en Vilanova i La Geltrú (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089018</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1992 17 39 0010 L.A.V. Valencia-Tarragona: Vandellós-Tarragona-Conexión con L.A.V. Madrid-Barcelona-Frontera Francesa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148371) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089019</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2008 17 40 0023 L.A.V. Castellón-Tarragona (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148372).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089020</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 40 0669 Línea Calaf-Manresa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148373).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089021</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1999 17 20 0660 Línea férrea Barcelona-Puigcerdá», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148374).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089022</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0021 Línea Reus-Móra la Nova-Caspe», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089023</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 3160 M-240, Construcción de rotondas en el municipio de Juneda y en el de Puigvert de Lleida (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148375) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/089024</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2002 17 38 4076 Mejora de accesibilidad al Baix Llobregat», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148376) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089025</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0150 Mejora de la infraestructura ferroviaria Barcelona-Terrasa-Manresa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147817) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089026</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0015 Mejora del acceso a Les Cases d’Alcanar (Alcanar) con la N-340 (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148377) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089027</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 0888 Mejora integración urbana de la B-20 a su paso por Santa Coloma de Gramanet», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148378) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089028</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 0599 Molins de Rey-Avenida Diagonal. Plataformas», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148379).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089029</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2002 17 38 3586 N-145, tramo: Seo d’Urgell-Andorra, puntos kilométricos 0,000 al 9,700 (9,7 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148380) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089030</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 3759 N-152 La Molina-Conexión con la actual N-152 (10,17 km)», incluida en las inversiones territorializa-</b></p>	

	Páginas
<b>das de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148381) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089031</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 3762 N-152 Ribes de Freser-La Molina (18,2 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148382) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089032</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 3761 N-152 Variante de Ribes de Freser (2,8 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148383) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089033</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2000 17 38 3525 N-230 Sopeira-Boca sur túnel de Vielha (45 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148384).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089034</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2003 17 38 4118 N-230 tramo: Túnel de Vielha-Frontera Francesa (36,2 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148385) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089035</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1999 17 38 0665 N-260 Variante de Gerri de la Sal (2,3 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148386) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089036</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2009 17 38 1183 N-260 Acondicionamiento del tramo: límite frontera francesa-Portbou (2 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148387) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/089037</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2005 17 38 3694 N-260 Eje pirenaico tramo: Adrall (Conexión EI EII-L-04)-Canturri», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148388) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089038</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2006 17 38 0829 N-260 Eje pirenaico tramo: Llanca-Figueres», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148389) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089039</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2009 17 38 3803 N-260 Malpás-Pont de Suert (4,6 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148390).....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089040</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2003 17 38 4103 N-260 Variante de La Pobra de Segur (1,9 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148391) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089041</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 3649 N-260 Variante de La Seu d’Urgell (6,5 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148392) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089042</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2009 17 38 3804 N-260 Variante de Senterada (2,0 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148393) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089043</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1998 17 38 3170 N-260 Xerallo-Malpás (20,6 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148394) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/089044</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 0690 N-340 Variante de L’Aldesa (7,5 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148395).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089045</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2003 17 38 3602 N-340 Variante de Vallirana (2,2 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148396).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089046</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 0680 N-420 Variante de Corbera d’Ebre (3,9 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148397) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089047</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «200117 38 3556 N-420 Variante de Riudecols (4,5 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148398).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089048</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 3652 N-420, Variante Gandesa (5 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148399).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089049</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0270 Nueva estación de tren en L’Aldea-Amposta. Tortosa. Remodelación y mejora de estación, accesos y parkings», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147786) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	134
<p><b>184/089050</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2007 17 38 3727 Nuevo paso transfronterizo. Puigcerdá-Frontera Francesa (3,5 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148400) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/089051</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0005 Obras de accesibilidad a la estación de tren de Tarragona», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148401) ..</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089052</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1995 17 39 0560 Otras actuaciones en la red convencional», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148402) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089053</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1987 23 03 0565 Plan de supresión de pasos a nivel», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148403) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089054</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0940 Proyecto de mejora y remodelación de las estaciones de Uldecona, Tortosa, Mora la Nova, L’Ametlla de Mar, Flix i Riba Roja», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147805) .....</p>	134
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089055</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0230 Proyecto de soterramiento de 600 metros en la población de Sant Guim (Segarra) y falso túnel», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147806) .....</p>	134
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089056</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0285 Proyecto del cruce de la Nit en el término municipal de Vilamalla, para comunicar Brasà con núcleo antiguo de Vilamalla», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148404) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/089057</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2004 17 38 3632 Puente sobre río Ter en Girona (0,51 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148405) .....</p>	133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	

	Páginas
<b>184/089058</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0280 Redacción del proyecto de derrumbamiento del viaducto del tren a su paso por Girona», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147807)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	134
<b>184/089059</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1999 17 20 0665 Renovación de línea Lleida-Manresa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148406)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133
<b>184/089060</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1987 23 03 0660 Renovaciones de vía e instalaciones», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148407)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133
<b>184/089061</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2002 17 38 1005 Rotonda de Roselló en la N-230», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148408)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133
<b>184/089062</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1998 17 20 0600 Soterramiento del F.C. a su paso por San Feliu de Llobregat», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148409) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133
<b>184/089063</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0235 Soterramiento Montcada (El)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147808)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	134
<b>184/089064</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0265 Supresión de paso a nivel Puig-Rondón de Manlleu», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147809) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	134

	Páginas
<p><b>184/089065</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0275 Supresión paso a nivel por centro de Ripoll», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147810) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	134
<p><b>184/089066</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0280 Transformación de la travesía de la N-260 en Argelaguer», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148410) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089067</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 40 0001 Vallado del tramo urbano de línea férrea entre Calafell y Cunit, y ejecución de pasos subterráneos entre ambos núcleos», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147811) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	134
<p><b>184/089068</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0275 Variante de Olot (tramo estatal) (EI)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148411) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089069</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2010 17 38 0016 Variante de Pont de Suert (PC)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148412) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089070</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2009 17 38 1191 Variante de Sort», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148413) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089071</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2001 17 38 3554 Vilaller-Vielha (túnel) (modalidad de abono total del precio según artículo 147, Ley 13/1996. Período de ejecución 2001-2006) (5,1 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148414) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/089072</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2001 17 38 1154 Vilaller-Vielha (túnel) (modalidad de abono total del precio según artículo 147, Ley 13/1996. Período de ejecución 2001-2006) (5,1 km)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148415).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089073</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «4 Estaciones de viajeros-Proyecto de estación de Barcelona Sants», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148416).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089074</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1 Terminales de mercancías-Instalaciones y equipamiento», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148417).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089075</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2 Telecomunicaciones y energía-Instalaciones de fibra óptica e instalaciones de energía», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148418) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089076</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «3 Estaciones de Viajeros-Modernización de terminales y estaciones», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148419) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089077</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «5 Patrimonio y urbanismo-Convenios urbanísticos y racionalización de espacios para uso comercial», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148420) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089078</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «8 Circulación-Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148421) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/089079</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «15 Plan de modernización de Estaciones», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148422).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089080</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «2001 LAV Madrid-Frontera Francesa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148423).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089081</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Terminales de mercancías-Instalaciones y equipamiento», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089082</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Circulación-Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148425) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089083</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Plan de modernización de estaciones», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148426).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089084</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 LAV Madrid-Frontera Francesa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148427) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089085</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Estaciones de alta velocidad», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148428) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<p><b>184/089086</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Estaciones de viajeros-Modernización de terminales y estaciones», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148429)                      (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089087</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Mantenimiento de infraestructura de líneas alta velocidad», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148430) .....                      (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089088</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Circulación-Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148431) .....                      (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089089</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Plan de modernización de estaciones», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148432).....                      (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089090</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 LAV Madrid-Frontera Francesa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148433) .....                      (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089091</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Vallas protectoras vías del tren en el municipio de El Vendrell», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148434) .....                      (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089092</b> Autor: Gobierno                      Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Terminales de mercancías-Instalaciones y equipamiento», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148435).....                      (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133

	Páginas
<b>184/089093</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Circulación-Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148436) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089094</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 Plan de modernización de estaciones», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148437) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089095</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0 LAV Madrid-Frontera Francesa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148438) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089096</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «707 Estaciones, instalaciones en el núcleo de Barcelona-Cercanías», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147773) .....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089097</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1406 Taller alta velocidad Barcelona Can Tunis», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147795) .....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089098</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1415 Ampliación taller material Auto-propulsado de Vilanova», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147796) .....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089099</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1417 Taller Cercanías San Celoni», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147797) .....	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	

	Páginas
<b>184/089100</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1418 Taller Cercanías Tarrasa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147798) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	134
<b>184/089101</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «716 Instalaciones de acondicionamiento y apartado de trenes», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147799) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	134
<b>184/089102</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1401 Instalaciones industriales», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147800) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	134
<b>184/089103</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1409 Talleres de Cercanías», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147801) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	134
<b>184/089104</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «1 Convenio Carreteras I (48-B-4170) (20061008-C) B-40 Autovía Orbital de Barcelona. Tramo: Viladecavalls-Terrasa», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147772) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	134
<b>184/089105</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0003 (48-B-4150) (20061020-C) B-40 Autovía Orbital de Barcelona. Tramo: Abrera-Olesa de Montserrat», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147771) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	135
<b>184/089106</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0092 Convenio Carreteras V (49-B-4210) (20081030-C) Conexión del Litoral con la C-32», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148439) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	133

	Páginas
<p><b>184/089107</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0166 Cercanías Barcelona», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148440) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089108</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0180 Convenio ADIF Cercanías Cataluña (20081032-F) Nueva Estación de Cercanías Sagrera/Meridiana», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148441) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089109</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0182 (20071011-F) Renovación Estructuras metálicas Línea Barcelona-Port Bou. Tramo: Granollers-Massanet», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148442).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089110</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0184 (20081025-F) Intercambiador Sabadell Nord», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148443).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089111</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0190 (20071019-F) Modernización de catenaria en cercanías de Barcelona (Terrassa-Manresa)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148444) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089112</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0192 (20081020-F) Reforma estación Passeig de Gracia (adaptación a PMR)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148445) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)</p>	133
<p><b>184/089113</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0194 Convenio ADIF Red de Titularidad Estatal (Convenio ADIF Red de Titularidad del Estado)», incluida en las inversio-</b></p>	

	Páginas
<b>nes territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148446) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089114</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0198 Convenio ADIF Red Convencional (2050) Estaciones de Cercanías», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148447) ..	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089115</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0200 (2070) Supresión de pasos a nivel», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148448) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089116</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0203 (2100) Modernización y renovación de catenaria», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148449) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089117</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0205 (2120) Subestaciones eléctricas», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148450) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089118</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0206 (2130) Mejora seguridad y funcionalidad», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148451) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089119</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0207 (2150) Actuaciones puntuales», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148452) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089120</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0096 (12-GI-3100) - (20081037-C) Autovía A-2 Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Mendinyá-Orriols», incluida</b>	

	Páginas
<b>en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148453).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089121</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0168 (B-237) - (20081008-F) Variante de Figueres (1.ª Fase)», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 147770).....	135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089122</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0200 (2070) Supresión de pasos a nivel», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148350).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089123</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0204 Renovación de vía», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148351).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089124</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0205 (2120) Subestaciones eléctricas», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148352).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089125</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0206 (2130) Mejora seguridad y funcionalidad», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148353).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089126</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0005 (20-L-3600) - (20081006-C) La Seu d'Urgell-Andorra», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148354).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089127</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0094 (23-L-3620) N-260 Variante de</b>	

	Páginas
<b>Guerra de la Sal», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148355).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089128</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0200 (2070) Supresión de pasos a nivel», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148356).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089129</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0207 (2150) Actuaciones puntuales», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148357) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089130</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0045 (12-T-3350) - (20071003-C) A-27 Autovía de Tarragona-Mont Blanc. Tramo: El Morell-Variante de Valls», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148358) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089131</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0047 (12-T-3360) - (20071004-C) A-27 Autovía de Tarragona. Tramo: Variante de Valls», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148359).....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089132</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la alteración o reprogramación de la inversión «0207 (2150) Actuaciones puntuales», incluida en las inversiones territorializadas de Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010</b> (núm. reg. 148360) .....	133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089138</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre confusión y polémica originada por la campaña publicitaria promovida por el Ministerio de Defensa en torno al título de ingeniería industrial</b> (núm. reg. 147781).....	135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089153</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) <b>sobre opinión del Gobierno sobre si una hipotética prohibición de las corridas de toros en una parte</b>	

	Páginas
<b>importante de España, como lo es Cataluña, puede ser un elemento que pueda ayudar a la promoción turística de la marca España</b> (núm. reg. 148865) .....	135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089251</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre porcentaje de las actuaciones del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local en el año 2009 que se ha dedicado a la gestión forestal sostenible</b> (núm. reg. 147322).....	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089252</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre porcentaje de las actuaciones del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local en el año 2010 que se ha dedicado a la gestión forestal sostenible</b> (núm. reg. 147328).....	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089284</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre porcentaje de las actuaciones del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local que se dedicó a actuaciones de ahorro y eficiencia energética en el año 2009</b> (núm. reg. 147329)....	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089285</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre porcentaje de las actuaciones del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local que se dedicó a actuaciones de ahorro y eficiencia energética en el año 2010</b> (núm. reg. 147330)....	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/089286</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre porcentaje de las actuaciones del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local del año 2009 que suponen una inversión productiva</b> (núm. reg. 147331) .....	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)	
<b>184/090013</b> Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre aplicación de los contenidos del Real Decreto de ayudas a la producción del carbón</b> (núm. reg. 147727) .....	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	
<b>184/090072</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre voluntad del Gobierno de convocar la Junta de Seguridad Rural de la Comunitat Valenciana para tratar el incremento de robos producidos durante el verano de 2010 en los campos valencianos</b> (núm. reg. 147273) .....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	

	Páginas
<b>184/090109</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre tasa de ocupación en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147274) .....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	
<b>184/090110</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147283) .....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	
<b>184/090111</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147284) .....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	
<b>184/090113</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre tasa de ocupación en el centro penitenciario de Fontcalent (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147285) .....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	
<b>184/090114</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Fontcalent (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147286) .....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	
<b>184/090115</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Fontcalent (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147287) .....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	
<b>184/090116</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Villena (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147288).....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	
<b>184/090117</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Villena (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147289) .....	137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	

	Páginas
<b>184/090119</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre tasa de ocupación en el centro penitenciario de Villena (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147290) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	137
<b>184/090121</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre tasa de ocupación en el centro penitenciario de Albocasser (Castellón), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147291) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	137
<b>184/090122</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Albocasser (Castellón), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147292) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	137
<b>184/090123</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Albocasser (Castellón), a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147293) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	137
<b>184/090124</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía en activo destinados en la provincia de Valencia, a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147279) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090125</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía en activo destinados en la provincia de Alicante, a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147295) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090126</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía en activo destinados en la provincia de Castellón, a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147296) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090127</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil en activo destinados en la provincia de Valencia, a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147297) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138

	Páginas
<b>184/090128</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil en activo destinados en la provincia de Alicante, a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147300) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090129</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil en activo destinados en la provincia de Castellón, a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147301) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090170</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de contratos de arrendamiento de viviendas gestionadas por la Sociedad Pública de Alquiler, en la provincia de Valencia, durante los seis primeros meses del 2010</b> (núm. reg. 147270) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090171</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de contratos de arrendamiento de viviendas gestionadas por la Sociedad Pública de Alquiler, en la provincia de Alicante, durante los seis primeros meses del 2010</b> (núm. reg. 147298) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090172</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de contratos de arrendamiento de viviendas gestionadas por la Sociedad Pública de Alquiler, en la provincia de Castellón, durante los seis primeros meses del 2010</b> (núm. reg. 147299) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090196</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de fiscales delegados en violencia de género en la provincia de Valencia, a fecha 1 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147280) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	138
<b>184/090233</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre preparación de la Cumbre de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo que se celebrará del 20 al 22 de septiembre de 2010 en Nueva York</b> (núm. reg. 149160) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	139
<b>184/090238</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre presupuesto ejecutado de las obras de desdoblamiento de la carretera N-II en el tramo Medinyà-Vilademuls y Orriols (Girona) hasta el día de su suspensión</b> (núm. reg. 149163)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	140

	Páginas	
184/090288	Autor: Gobierno Contestación a don Esteban González Pons (GP) <b>sobre visita realizada por algún miembro del Gobierno en los últimos meses a las instalaciones de los cuarteles de la Guardia Civil en la Comunitat Valenciana</b> (núm. reg. 147275) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 456, de 8 de octubre de 2010.)	140
184/090295	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) <b>sobre motivos para trasladar el puesto de la Guardia Civil de Alcolea a Sigüenza (Guadalajara)</b> (núm. reg. 147647) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)	140
184/090502	Autor: Gobierno Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre justificación de las declaraciones de la Subdelegada del Gobierno en Alicante que culpa a los políticos del Partido Popular de crear una situación alarmista, con declaraciones que animan a los inmigrantes ilegales a que vengan a España, a través de las costas de la Comunitat Valenciana, porque no hay vigilancia</b> (núm. reg. 147323) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)	140
184/090504	Autor: Gobierno Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre medidas ante el incremento de llegada de pateras a las costas de la Comunitat Valenciana</b> (núm. reg. 147324) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)	140
184/090509	Autor: Gobierno Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre previsiones acerca de dotar de medios a la Guardia Civil costera destinada en la Comunitat Valenciana ante la masiva llegada de pateras a las costas de Alicante</b> (núm. reg. 147334) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)	141
184/090521	Autor: Gobierno Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre fecha prevista para informar a la Generalitat Valenciana de la cifra definitiva de jóvenes afectados en la Comunitat Valenciana a los que se les va a retirar las ayudas de alquiler</b> (núm. reg. 147613). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)	141
184/090523	Autor: Gobierno Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre tramitación de la retirada y devolución del importe dado a los jóvenes por ayudas en alquiler</b> (núm. reg. 148880) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 458, de 13 de octubre de 2010.)	142
184/090600	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre consideración de la opinión de las comunidades autónomas de los ayuntamientos y de la ciudadanía a la hora de designar la sede del Almacén Temporal Centralizado (ATC)</b> (núm. reg. 147332) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	142

	Páginas
<b>184/090611</b> Autor: Gobierno Contestación a don Vicente Ferrer Roselló (GP) <b>sobre motivos por los que se niega a la Comunitat Valenciana la competencia en materia de costas cuando se permite a otras autonomías</b> (núm. reg. 147819) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	142
<b>184/090613</b> Autor: Gobierno Contestación a don Vicente Ferrer Roselló (GP) <b>sobre medidas para proteger el litoral valenciano</b> (núm. reg. 147335)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	142
<b>184/090716</b> Autor: Gobierno Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) <b>sobre fase en la que se encuentra el proyecto de construcción del Parador Nacional de Badajoz</b> (núm. reg. 149169) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	143
<b>184/090717</b> Autor: Gobierno Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) <b>sobre previsiones acerca del inicio de las obras de construcción del Parador Nacional de Badajoz</b> (núm. reg. 149178) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	143
<b>184/090726</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) <b>sobre valoración de las denuncias de la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) de que los agentes destinados a la vigilancia del litoral de la Comunitat Valenciana, se ven obligados a vigilar los yates de lujo en los puertos deportivos, en detrimento de la vigilancia costera frente a la llegada de pateras y alijos de droga</b> (núm. reg. 147325) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	143
<b>184/090790</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre número de envíos postales procedentes de países no integrados en la Unión Europea (Importación) recibidos en la cabecera de zona aduanera de Barcelona durante los años 2007 a 2009</b> (núm. reg. 147783) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	144
<b>184/090791</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre número de envíos postales procedentes de países no integrados en la Unión Europea (Importación) recibidos en la cabecera de zona aduanera de Barcelona entre enero y marzo de 2010</b> (núm. reg. 147803) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	144
<b>184/090792</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre razones de la supresión en marzo de 2010 de trece de las dieciocho cabeceras aduaneras (oficinas de Correos)</b>	

	Páginas
<b>en las que había un servicio de inspección de la Dirección General de Aduanas</b> (núm. reg. 147804) .....	144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	
<b>184/090793</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre medidas para corregir los graves déficits del servicio de Correos que sufre el núcleo urbano de Tamariu, en Palafrugell (Girona)</b> (núm. reg. 147784) .....	144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	
<b>184/090795</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre mantenimiento de los contactos oficiales con las autoridades ferroviarias francesas para poner en servicio el tramo de alta velocidad entre Figueres y Perpiñán antes de finalizar el año 2010</b> (núm. reg. 147785) .....	144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	
<b>184/090798</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de si la publicidad del Ministerio de Defensa se ajusta a los criterios de la Ley de Publicidad Institucional</b> (núm. reg. 147649).....	144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	
<b>184/090799</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre medidas para suministrar sin demoras por el Fondo Español de Garantía Agraria los alimentos a los Bancos de Alimentos</b> (núm. reg. 148870).....	145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	
<b>184/090800</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre opinión del Gobierno acerca del cambio en los criterios de distribución de alimentos del Fondo Español de Garantía Agraria, restando alimentos suministrados por la Unión Europea a las comunidades con mayor número de personas atendidas por los bancos de alimentos</b> (núm. reg. 148871) .....	145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	
<b>184/090870</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre cargos públicos del Estado existentes en la provincia de Cádiz a fecha julio de 2010</b> (núm. reg. 147650) .....	146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	
<b>184/090880</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre inversiones que estaban previstas realizar en Tarifa (Cádiz) y que se van a suprimir tras el recorte presupuestario anunciado</b> (núm. reg. 147339).....	146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	

	Páginas
<b>184/090903</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) <b>sobre inversiones previstas en La Línea de la Concepción (Cádiz) que se van a suprimir tras el recorte presupuestario anunciado</b> (núm. reg. 147340).....	146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 460, de 15 de octubre de 2010.)	
<b>184/090957</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre opinión del Gobierno sobre si la cantidad de 17.076.536,09 euros es un precio justo para la transmisión de los terrenos del «Cuartel de La Remonta»</b> (núm. reg. 147790) .....	146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)	
<b>184/090958</b> Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre denuncia contra diecisiete vecinos del Valle de Ayora que participaron en la protesta contra la instalación del Almacén Temporal Centralizado (ATC)</b> (núm. reg. 147648).....	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)	
<b>184/090985</b> Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre balance de los Planes Avanza y Avanza 2 en el sector de los trabajadores autónomos, así como potenciación de las TIC en dicho sector</b> (núm. reg. 147358) .....	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)	
<b>184/091001</b> Autor: Gobierno Contestación a don Higinio Almagro Castro (GS) <b>sobre conclusiones del Seminario «Seguridad urbana de motos y ciclomotores» celebrado en el marco del proyecto eSUM («European safer urban motorcycling»)</b> (núm. reg. 149161).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)	
<b>184/091006</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) <b>sobre ayudas y cuantía económica destinadas al sector de la cerámica en la provincia de Castellón durante los años 2009 y 2010</b> (núm. reg. 147333).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)	
<b>184/091012</b> Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre medidas para combatir con eficacia el fraude fiscal</b> (núm. reg. 147341).....	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 467, de 26 de octubre de 2010.)	
<b>184/091056</b> Autor: Gobierno Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio 2010 del Proyecto de Inversión 07 13 02 0020,112A, 63, correspondiente a Teruel, Ampliación E.J. (Ministerio de Justicia), con dotación de inversión prevista de 186.740 euros en el ejercicio 2010 para la provincia de Teruel, a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147326) .....	152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)	

	Páginas
184/091064	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre carga de trabajo de los astilleros de la Bahía de Cádiz para el año 2010</b> (núm. reg. 147652)..... 152 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)
184/091065	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre número de contratos firmados para los astilleros de la Bahía de Cádiz desde el año 2009</b> (núm. reg. 147653) ..... 152 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)
184/091066	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre opinión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio acerca de la suficiencia de la carga de trabajo de los astilleros de la Bahía de Cádiz para garantizar su actividad en el año 2011</b> (núm. reg. 147654) ..... 152 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)
184/091067	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre conocimiento que tiene el Gobierno de las ofertas presentadas por ocho países para conseguir contratar la construcción de nuevos barcos a los astilleros de la Bahía de Cádiz</b> (núm. reg. 147655) ..... 152 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)
184/091068	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) <b>sobre contratos firmados para los astilleros de la Bahía de Cádiz durante el año 2010</b> (núm. reg. 147656) .. 152 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)
184/091100	Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) <b>sobre fecha en la que la Unión Europea, por medio de la OLAF (Oficina Europea de Lucha contra el Fraude), se ha puesto en contacto con el Ministerio de Economía y Hacienda para requerirle información sobre diferentes aspectos de la planta de Nostián en A Coruña</b> (núm. reg. 148872) ..... 152 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)
184/091101	Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) <b>sobre información requerida por la Unión Europea a través de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, al Ministerio de Economía y Hacienda, sobre la planta de Nostián en A Coruña</b> (núm. reg. 148873) ..... 152 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)
184/091102	Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) <b>sobre gestiones del Ministerio de Economía y Hacienda a raíz de la información solicitada por la Unión Europea por medio de la OLAF (Oficina Europea de Lucha contra el Fraude) sobre la planta de Nostián, en A Coruña</b> (núm. reg. 148874)..... 152 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)

	Páginas
<b>184/091103</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) <b>sobre respuesta dada por el Ministerio de Economía y Hacienda a la Unión Europea, a través de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, sobre informaciones requeridas acerca de la planta de Nostión en A Coruña</b> (núm. reg. 148875).....	152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091104</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) <b>sobre traslado al Ayuntamiento de A Coruña de las peticiones solicitadas por la Unión Europea por el organismo de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude</b> (núm. reg. 148876)...	152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091105</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) <b>sobre fecha prevista para enviar a la OLAF (Oficina Europea de Lucha contra el Fraude) de la Unión Europea la información requerida sobre la planta de Nostión en A Coruña</b> (núm. reg. 148877) .....	152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091106</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) <b>sobre seguimiento del uso de los fondos concedidos al Ayuntamiento coruñés para la planta de Nostión en A Coruña</b> (núm. reg. 148879).....	152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091119</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) <b>sobre fecha prevista para que las empresas del sector de la industria comiencen a incrementar sus plantillas</b> (núm. reg. 147359) .....	153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091120</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) <b>sobre fecha prevista para que las empresas del sector de la industria comiencen a mejorar su competitividad</b> (núm. reg. 147345) .....	153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091195</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto con denominación: rehabilitación edificio de la Plaza del Marqués de Salamanca, 8, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147342) .....	154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/091196</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto con denominación: ampliación del edificio del Senado, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147343) .....</p>	154
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091197</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto con denominación: obras en el edificio de la Fiscalía General, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147344) .....</p>	154
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091198</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto con denominación: Palacio de Congresos y Exposiciones, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147347) .....</p>	154
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091199</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto con denominación: rehabilitación del edificio del PME, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147348) .....</p>	154
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091223</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto con denominación: Rehabilitación edificio calle Panamá, 1, de Madrid, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147349) .....</p>	154
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/091224</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre estado del proyecto con denominación: <b>Rehabilitación edificio calle Duque de Medinaceli, 4-8, de Madrid, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147350) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	154
<p><b>184/091225</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre estado del proyecto con denominación: <b>Construcción edificio calle Torrelaguna, 58, de Madrid, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147351) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	154
<p><b>184/091226</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre estado del proyecto con denominación: <b>Construcción nueva sede Ministerio Asuntos Exteriores y Cooperación, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147352) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	154
<p><b>184/091227</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre estado del proyecto con denominación: <b>Rehabilitación edificio Paseo de la Habana, 75, Madrid, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147353) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	154
<p><b>184/091228</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre estado del proyecto con denominación: <b>Rehabilitación edificio Paseo de la Castellana 272, Madrid, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147354) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	154

	Páginas
<p><b>184/091229</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto con denominación: Rehabilitación locales en calle Embajadores, s/n, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147355) .....</p>	154
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091230</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto con denominación: Rehabilitación edificio calle Serrano, 50, Madrid, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147356) .....</p>	154
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091231</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto 2005 31 03 0025, correspondiente a la sección 31, Gastos de Diversos Ministerios, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre y calendario de actuaciones previstas para el cuarto trimestre de 2010</b> (núm. reg. 147357) .....</p>	154
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 471, de 2 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091277</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 04. Estudios del Corredor Mediterráneo», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147467) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091278</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 11. Estudios del Corredor Mediterráneo», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147468) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091279</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del</b></p>	

	Páginas
<p><b>Interior, denominación: «Provincia: 18. Estudios del Corredor Mediterráneo», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147469) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091280</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 04. Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras titularidad del Estado», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147470).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091281</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 11. Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras titularidad del Estado», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147471).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091282</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 14. Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras titularidad del Estado», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147472).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091283</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 18. Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras titularidad del Estado», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147473).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091284</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 21. Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras titularidad del Estado», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147474).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155

	Páginas
<p><b>184/091285</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 23. Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras titularidad del Estado», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147475).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091286</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 41. Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras titularidad del Estado», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147476).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091287</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Obtención tratamiento cobertura de imágenes», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147477) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091288</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Informatización de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147478).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091289</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Adquisición de equipos informáticos», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147479) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091290</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 04. Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147480) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155

		Páginas
<b>184/091291</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 11. Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147481) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	155
<b>184/091292</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 14. Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147482) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	155
<b>184/091293</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 18. Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147483) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	155
<b>184/091294</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 21. Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147484) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	155
<b>184/091295</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 23. Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147485) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	155
<b>184/091296</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 41. Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147486) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	155
<b>184/091297</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presu-</b>	

	Páginas
	155
<b>puestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Construcción y equipamiento de las Capitanías Marítimas y Centros de Salvamento», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147487).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	155
<b>184/091298</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 04. Adquisición de mobiliario y enseres», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147488) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091299</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 11. Adquisición de mobiliario y enseres», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147489) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091300</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 18. Adquisición de mobiliario y enseres», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147490) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091301</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 21. Adquisición de mobiliario y enseres», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147491) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091302</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 41. Adquisición de mobiliario y enseres», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147492).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091303</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 04. Adquisición de mobiliario», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147493) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	

	Páginas
<b>184/091304</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 11. Adquisición de mobiliario», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147494).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091305</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 18. Adquisición de mobiliario», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147495) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091306</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 21. Adquisición de mobiliario», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147496) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091307</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 correspondiente al Ministerio del Interior, denominación: «Provincia: 41. Adquisición de mobiliario», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147497) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091555</b> Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) <b>sobre previsiones acerca de la situación de la industria española</b> (núm. reg. 147360).....	156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091735</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-48. Tramo: Vejer-Tarifa-Algeciras (66,5 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147498).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091736</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-44. Tramo: Albolote-Santa Fe (6 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147499) ..	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/091737</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Nuevo acceso a Cádiz (8 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147500).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091738</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7. Tramo: Almuñécar (Herradura)-Almuñécar (Taramay) (9,1 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147501).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091739</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-44. Tramo: Izbor-Vélez de Benaudalla (10,0 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147502).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091740</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Variante oeste de Córdoba. Tramo: Conexión entre N-IV y N-437 (6,2 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147503).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091741</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Acceso al puerto de Almería. Tramo II (2,9 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147504).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091742</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Este. Tramo: La Rinconada (N-IV)-Alcalá de Guadaíra (A-92) (8,3 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147505).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091743</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación:</b></p>	

	Páginas
<p>«SE-40 Sector Este. Tramo: Alcalá de Guadaira (A-92)-Alcalá de Guadaira (A-376) (5,7 km)», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147506).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091744</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Este. Tramo: Alcalá de Guadaira (A-376)-Dos Hermanas (A-IV) (8,1 km)», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147507).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091745</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-45. Tramo: Conexión con las carreteras N-331 y A-309 al sur de Aguilar de la Frontera (1,7 km)», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147508).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091746</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7. Tramo: Polopos-Albuñol (15 km)», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147509)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091747</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7. Tramo: Guadalfeo-La Gorgoracha (4,7 km)», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147510).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091748</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Nueva carretera de acceso a Sabiote (7 km)», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147511) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091749</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-44. Tramo: Santa Fe (enlace con la A-329)-Las Gabias (enlace con la A-338) (9 km)», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147512) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155

	Páginas
<p><b>184/091750</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-44. Tramo: Las Gabias (enlace con la A-338)-Alhendín (6,09 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147513).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091751</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Gr-43. Tramo: Pinos Puente-Atarfe (9,7 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147514) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091752</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7. Tramo: Lobres-Guadalfeo (2,35 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147515) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091753</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Suroeste. Tramo: Dos Hermanas (A-IV)-Coria del Río (SE-660) (5,5 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147516) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091754</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Suroeste. Tramo: Coria del Río (SE-660)-Almensilla (SE-648) (6,6 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147517) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091755</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Suroeste. Tramo: Almensilla (SE-648)-Espartinas (A-49) (6,8 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147518) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091756</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presu-</b></p>	

	Páginas
<b>puestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: Espartinas (A-49)-Valencina de la Concepción (SE-510) (5,2 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147519) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091757</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: Valencina de la Concepción (SE-510)-Salteras (A-66) (8,9 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147520).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091758</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: Salteras (A-66)-La Algaba (A-431) (8,9 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147521) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091759</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: Salteras (A-66)-La Rinconada (acceso Norte) (4,2 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147522).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091760</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: La Rinconada (acceso Norte)-La Rinconada (A-4) (12,4 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147523).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091761</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-45. Tramo: Encinas Reales-Benamejí (11,52 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147524).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091762</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7. Tramo: La Gorgoracha-Puntalón-Enlace N-340 (Puerto de Motril) (6,1 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147525) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/091763</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7. Tramo: Almuñécar-Salobreña (7,8 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147526) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091764</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7. Tramo: Carchuna-Castell de Ferro (10,2 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147527) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091765</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7 variante de trazado. Tramo: Algeciras-San Roque (12 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147528) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091766</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-7. Tramo: Motril (enlace del Puntalón)-Carchuna (8,7 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147529) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091767</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-44. Tramo: Calicasas-Albolote (4 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147530) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091768</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «GR-43. Tramo: Atarfe-Granada (3,4 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147531) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091769</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Pre-</b></p>	

	Páginas
<b>supuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Prolongación de la carretera A-92 a la ciudad de Almería (A-7-Enlace de Viator)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147532).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091770</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Duplicación de la N-350. Acceso sur al Puerto Bahía de Algeciras (2,8 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147533) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091771</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-49 Construcción Tercer Carril. Tramo: enlace Ginés-Bormujos-enlace San Lúcar-Bencacazón», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147534) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091772</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-32. Linares-Ibros (enlace C-236) (12 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147535) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091773</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-32. Ibros-Úbeda (16,5 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147536) ....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091774</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-32. Úbeda-Torreperogil (14,5 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147537) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091775</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-4. Tramo: Dos Hermanas-Los Palacios y Villafranca (8,4 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147538) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/091776</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Acondicionamiento de un enlace y la mejora del trazado de la A-4 (Autovía del Sur), puntos kilométricos 404 y 408», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147539).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091777</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-32. Tramo: Torreperogil-Villacarrillo (15 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147540) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091778</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-32. Tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo (19 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147541) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091779</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-32. Tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco (15,2 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147542) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091780</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-32. Tramo: Arroyo del Ojanco-Puente de Génave (15,6 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147543) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091781</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-32. Tramo: Puente de Génave-L.P. Albacete (18,1 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147544).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091782</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presu-</b></p>	

	Páginas
<b>puestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Acondicionamiento de la conexión de la N-340 con el acceso norte al Puerto de Algeciras. Tramo: Menacha-Algeciras (2,3 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147545).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091783</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Acceso al Puerto de Almería. Tramo I», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147546) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091784</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Variante Oeste de Córdoba. Tramo Norte», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147547).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091785</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-81. Duplicación Badajoz-Granada. Circunvalación a Córdoba (2,3 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147548) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091786</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-81. Duplicación Badajoz-Granada. Tramo: Puente Lope-Pinos Puente (2,6 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147549) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091787</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Tercer carril de la A-7 entre Viator y Vícar (23,0 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147550).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091788</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación:</b>	

	Páginas
<p>«<b>Remodelación de los accesos a V́icar desde la A-7 (2 km)</b>», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147551) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091789</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María F́atima B́ańez Garća (GP) <b>sobre grado de ejecuci3n y situaci3n de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el ańo 2010, del proyecto con denominaci3n: «Remodelaci3n del enlace 429 (Roquetas de Mar-El Parador) (5 km)</b>», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147552) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091790</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestaci3n a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña Maŕa F́atima B́ańez Garća (GP) <b>sobre grado de ejecuci3n y situaci3n de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el ańo 2010, del proyecto con denominaci3n: «Autopista AP-7. Cartagena-Vera (114 km)</b>», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147553) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091791</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestaci3n a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña Maŕa F́atima B́ańez Garća (GP) <b>sobre grado de ejecuci3n y situaci3n de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el ańo 2010, del proyecto con denominaci3n: «A-7. Tramo: Nerja-Almuńecar (Herradura). Modalidad de abono total del precio segun el art́culo 147, Ley 13/1996. Peŕodo de ejecuci3n 2001-2006 (9,6 km)</b>», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147554) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091792</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestaci3n a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña Maŕa F́atima B́ańez Garća (GP) <b>sobre grado de ejecuci3n y situaci3n de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el ańo 2010, del proyecto con denominaci3n: «Conexi3n Puerto de Huelva-Ruta de la Plata (Huelva-Zafra) (175 km)</b>», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147555) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091793</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestaci3n a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña Maŕa F́atima B́ańez Garća (GP) <b>sobre grado de ejecuci3n y situaci3n de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el ańo 2010, del proyecto con denominaci3n: «N-432. Duplicaci3n Badajoz-Granada (419 km). Provincia 14</b>», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147556) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091794</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestaci3n a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña Maŕa F́atima B́ańez Garća (GP) <b>sobre grado de ejecuci3n y situaci3n de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el ańo 2010, del proyecto con denominaci3n: «N-432. Duplicaci3n Badajoz-Granada (419 km). Provincia 18</b>», a 30 de septiembre de 2010 (núm. reg. 147557) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155

	Páginas
<p><b>184/091795</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «N-432. Duplicación Badajoz-Granada (419 km). Provincia 23», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147558) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091796</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-4. Tramo: Autovía Los Palacios-Jerez de la Frontera (90 km). Provincia 11», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147559) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091797</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-4. Tramo: Autovía Los Palacios-Jerez de la Frontera (90 km). Provincia 41», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147560) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091798</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-81. Duplicación Badajoz-Granada. Tramo: Alcaudete-Luque (6,6 km). Provincia 14», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147561).....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091799</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-81. Duplicación Badajoz-Granada. Tramo: Alcaudete-Luque (6,6 km). Provincia 23», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147562).....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091800</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «N-435. Variante de Beas y Trigueros (13 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147563) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091801</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupues-</b></p>	

	Páginas
<b>tos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «N-432. Variante de Baena (10,1 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147564).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091802</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-4. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena (Despeñaperros) (8,8 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147565) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091803</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «N-432. Variante de Espejo (7,5 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147566).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091804</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «N-502. Variante de El Viso (5,7 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147567) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091805</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «N-502. Variante de Alcaracejos (3,2 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147568) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091806</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Acondicionamiento del enlace de tres caminos. Carreteras A-4, A-8 y CA-33», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147569) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	
<b>184/091807</b> Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Variante de Santa Eufemia (5,4 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147570) .....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)	

	Páginas
<p><b>184/091808</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Reordenación del enlace de la Pañoleta y accesos a Camas», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147571).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091809</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Río Tinto-Intersección H-620. Duplicación de calzada N-442 y prolongación Calle A del P.I. Nuevo Puerto (13,3 km)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147572)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091810</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Tercer carril Huévar-Chucena (12,9 km). Provincia: 21», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147573).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091811</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Tercer carril Huévar-Chucena (12,9 km). Provincia: 41», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147574).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091812</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «N-433. Acondicionamiento del tramo: Venta del Alto-Frontera Portuguesa. Provincia: 21», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147575) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091813</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «N-433. Acondicionamiento del tramo: Venta del Alto-Frontera Portuguesa. Provincia: 41», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147576) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091814</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presu-</b></p>	

	Páginas
<p><b>puestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «A-49 y SE-30. Instalación de pantallas antirruído», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147577).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091815</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 04. Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147578) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091816</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 11. Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147579) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091817</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 14. Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147580) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091818</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 18. Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147581) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091819</b> Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 21. Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147582) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155

	Páginas
<p><b>184/091820</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 23. Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147583) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091821</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 41. Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147584) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091822</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 04. Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147585).....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091823</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 11. Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147586).....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091824</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 14. Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147587).....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091825</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 18. Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147588).....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	

		Páginas
<b>184/091826</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 21. Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147589).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)		
<b>184/091827</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 23. Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147590).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)		
<b>184/091828</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 41. Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147591).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)		
<b>184/091829</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Cercanías de Sevilla», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147592).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)		
<b>184/091830</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Operación Bahía de Cádiz», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147593).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)		
<b>184/091831</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Puerto de Algeciras», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147594).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)		
<b>184/091832</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Integración del F.C. en Granada», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147595).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)		

	Páginas
<p><b>184/091833</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Puerto de Huelva-Zafra», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147596) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091834</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Integración del F.C. en Almería», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147597)</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091835</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 14. Plan de supresión de pasos a nivel», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147598) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091836</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 18. Plan de supresión de pasos a nivel», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147599) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091837</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 23. Plan de supresión de pasos a nivel», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147600) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091838</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 41. Plan de supresión de pasos a nivel», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147601) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091839</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147602)..</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/091840</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «L.A.V. Granada-Bobadilla (EI y PC)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147603) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091841</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «L.A.V. Bobadilla-Ronda-Algeciras. Provincia: 11», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147604) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091842</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 21. L.A.V. Sevilla-Huelva-Faro», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147605) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091843</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 41. L.A.V. Sevilla-Huelva-Faro», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147606) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091844</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 11. L.A.V. Sevilla-Cádiz», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147607) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091845</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 41. L.A.V. Sevilla-Cádiz», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147608) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	
<p><b>184/091846</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 04. Granada-Almería (redacción de estudios y proyectos)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147609) .....</p>	155
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/091847</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 18. Granada-Almería (redacción de estudios y proyectos)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147610) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091848</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 14. Jaén-Córdoba (PC)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147611) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091849</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre grado de ejecución y situación de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, del proyecto con denominación: «Provincia: 23. Jaén-Córdoba (PC)», a 30 de septiembre de 2010</b> (núm. reg. 147612) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	155
<p><b>184/091956</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) <b>sobre actuaciones del Consejo de Patrimonio Histórico para el reconocimiento por la UNESCO como patrimonio cultural inmaterial de las fiestas de las Fallas de Valencia y de las Hogueras de Alicante</b> (núm. reg. 147327) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 474, de 5 de noviembre de 2010.)</p>	156
<p><b>184/092067</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) y a doña Sara Dueñas Herranz (GP) <b>sobre estado del proyecto Adquisición de medios Fijos y Móviles para Comprobación Técnica de Emisiones de Obras, correspondiente a la sección 20 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Dirección General de Comunicaciones, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, calendario de actuaciones previstas para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante los años 2009 y 2010</b> (núm. reg. 148869) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)</p>	157
<p><b>184/092069</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) y a doña Sara Dueñas Herranz (GP) <b>sobre estado del proyecto Adquisición de Equipos de Media para Apoyo de las Unidades Periféricas de Inspección e Inspección Central, correspondiente a la sección 20 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Dirección General de Comunicaciones, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, calendario</b></p>	

	Páginas
<b>de actuaciones previstas para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante los años 2009 y 2010</b> (núm. reg. 149170) .....	157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)	
<b>184/092154</b> Autor: Gobierno Contestación a don Vicente Ferrer Roselló (GP) <b>sobre derribo del cuartel de la Guardia Civil del barrio de Nazaret en Valencia</b> (núm. reg. 149166) .....	158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)	
<b>184/092164</b> Autor: Gobierno Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Badajoz entre los años 2008 y 2010</b> (núm. reg. 148878) .....	158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)	
<b>184/092193</b> Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) <b>sobre actuaciones para la reparación del puente de Ribadesella (Asturias) en 2011 y 2012, así como el calendario previsto para la elaboración del proyecto técnico y la ejecución de las obras</b> (núm. reg. 148852) .....	158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 479, de 18 de noviembre de 2010.)	

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

### Contestaciones

#### 184/007984

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, se informa que los expedientes de expulsión incoados por estancia irregular con propuesta de multa, por incurrir en alguna de las infracciones previstas en la legislación de extranjería durante el año 2008, fueron 12.566.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/021510

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La política de infraestructuras y transportes del Ministerio de Fomento se define en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), cuyo proceso de actualización se ha iniciado y dentro del cual se definirán las actuaciones a realizar que cumplan con los crite-

rios de revisión. Será en el marco de ese proceso en el que se analizará la viabilidad de la actuación referida por Su Señoría.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/030279

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En la adenda al Contrato de Concesión del Proyecto, Construcción, Mantenimiento y Explotación de la Sección Internacional entre Figueres y Perpiñán de una nueva línea de alta velocidad, firmada en Madrid el 15 de diciembre de 2009 y en París el 17 de diciembre de 2009, se establecen las medidas necesarias para el mantenimiento del equilibrio económico y financiero de la concesión, teniendo en cuenta el nuevo calendario de puesta en servicio de la concesión. En dicha adenda se establece la cantidad total a abonar a TP Ferro como suma de una compensación por ingresos y de una compensación por inversiones complementarias.

La compensación por ingresos se establece en base a los ingresos correspondientes a los tráficos previstos por el concesionario en su oferta y de las tarifas medias ponderadas máximas autorizadas en el contrato de concesión. De la cantidad anterior se detraen las reducciones en los costes de operación y mantenimiento derivadas de la ausencia o disminución de tráfico comercial, así como las reducciones por los ingresos que perciba el concesionario de las empresas ferroviarias, tanto en concepto de cánones de circulación como por la energía de tracción facturada a los trenes que efectivamente circulen.

Las inversiones complementarias se refieren a las necesarias por parte del concesionario y que son imputables al nuevo calendario de puesta en servicio del enlace sur de la concesión (enlace entre Barcelona y Figueres).

Para establecer las aportaciones financieras a realizar por el Estado español para hacer frente a las compensaciones indicadas anteriormente, se ha considerado como fórmula más adecuada el abono de una parte me-

diante un préstamo participativo reembolsable y el resto mediante una compensación económica adicional. Para la determinación del importe del préstamo participativo se ha considerado necesario alargar el plazo concesional en tres años (plazo máximo admitido por el concedente francés).

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055416**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución y la situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondiente a la sociedad estatal Acuamed, a febrero de 2009, era la siguiente:

Actuación	Denominación	Situación actual
<b>Provincia de Castellón</b>		
3.1.e	Desarrollo de programas de aguas subterráneas y desalación para abastecimientos y regadíos en Castellón	Obras de captación finalizadas
	Desaladora de Oropesa del Mar y obras complementarias	Obras en ejecución
	Planta de ósmosis de Moncófar y mejora de gestión de aguas salobres en el sur de la comarca de La Plana	Concurso de proyecto y obra adjudicado Proyecto redactado y pendiente de aprobación
	Abastecimiento a la comarca de Els Ports	Proyecto redactado y con información pública finalizada
3.1.f	Regulación para recarga de los excedentes invernales del río Belcaire (Castellón)	Obras principal finalizada
3.1.h	Adecuación del embalse de Arenós (Castellón)	Proyecto redactado con Declaración de Impacto Ambiental
3.2.f	Plan de modernización de riegos de la Plana de Castellón	Proyectos aprobados
3.3.a	Potabilizadora del río Mijares	Proyecto redactado y con información pública finalizada
<b>Provincia de Valencia</b>		
3.2.c	Terminación de la reutilización de aguas residuales de la planta de Pinedo (Valencia)	Los proyectos correspondientes a los Tramos I y II están aprobados y los de la Planta Piloto y Filtro Verde están pendientes de aprobación.
3.2.d	Reutilización de aguas residuales de la EDAR de Sueca	Concurso de proyecto y obra adjudicado Proyecto aprobado
3.2.e	Reutilización de aguas residuales depuradas de la Albufera Sur (Valencia)	Obras en ejecución
3.2.g	Modernización de los riegos tradicionales de Escalona, Carcaixent, Sueca, Cullera y Cuatro Pueblos	– Proyecto de Escalona: redactado y con Declaración de Impacto Ambiental – Proyecto de Carcaixent: redactado y en información pública – Proyecto de Sueca y Cuatro Pueblos: redactado y con Declaración de Impacto Ambiental – Proyecto de Cullera: redactado y aprobado
3.2.h	Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia	Concurso de proyecto y obra adjudicado Proyecto redactado y pendiente de aprobación
3.2.i	Modernización del canal Júcar-Turia (Valencia)	Proyecto inicial redactado
3.2.j	Gran reparación y automatización del canal principal del Campo del Turia (Valencia)	Obras en ejecución

Actuación	Denominación	Situación actual
3.2.k	Modernización de los regadíos del canal del Campo del Turia	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Proyecto para los riegos de la comunidad de La Hoya: redactado y con Declaración de Impacto Ambiental</li> <li>– Proyecto para riegos de la comunidad de Liria: está redactado y pendiente de aprobación</li> </ul>
3.2.n	Ampliación de la capacidad de tratamiento de la planta potabilizadora de la Presa. Manises (Valencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Proyectos redactados</li> <li>– Tres obras licitadas</li> <li>– Pendiente la firma del convenio con el Ayuntamiento de Valencia y la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos</li> </ul>
	Depósito para la planta potabilizadora de La Presa. Manises (Valencia)	
	Tubería de aducción de agua potable desde la planta potabilizadora de La Presa (Manises) a la ciudad de Valencia	
	Tuberías de aducción de agua potable desde la planta potabilizadora de El Realón (Picassent) a la ciudad de Valencia e interconexión transversal de tuberías de aducción de agua potable a la ciudad de Valencia	
	Depósito para la planta potabilizadora de El Realón. Picassent (Valencia)	
	Desaladora de Sagunto (Valencia)	
	Planta desnitrificadora de L'Elia (Valencia)	
3.2.x	Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la depuración de Gandía	Proyecto redactado
3.3.c	Alternativa a la presa del Marquesado	Proyecto en redacción
3.3.d	Laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la Rambla Gallinera (Valencia)	Obras licitadas
3.3.e	Acondicionamiento del bajo Turia y nuevo cauce del río	Proyecto en redacción
3.3.f	Laminación y control de avenidas de la cuenca media del río Serpis	Obras en ejecución
3.3.g	Laminación y mejora del drenaje de la cuenca del río Vaca	Proyecto redactado y pendiente de Declaración de Impacto Ambiental
3.3.h	Prevención contra avenidas del barranco de Benimodo	Obras en ejecución
<b>Provincia de Alicante</b>		
3.1.a	Planta desaladora de Denia	Concurso de proyecto y obra adjudicado. Proyecto en redacción
3.1.b	Planta desaladora de Mutxamel	Obras en ejecución
3.2.y	Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la depuradora de Xàbia	Proyecto informativo redactado
2.1.b	Planta desaladora para garantizar los regadíos del trasvase Tajo-Segura (Torrevieja)	Obras en ejecución

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055417**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Durante el año 2004, la Sociedad Estatal Acuamed no ha recepcionado ninguna obra en la Comunidad Valenciana que forma parte del Convenio de Gestión Directa.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055576**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que las actuaciones de Conservación y Seguridad Vial que se han desarrollado en la Comunidad Valenciana han sido las siguientes:

Vía	Obra	Presupuesto adjudicación (M€)
A-7, N-332 y N-340	Rehabilitación superficial y refuerzo del firme en las carreteras A-7, N-332 y N-340 del Ministerio de Fomento (Alicante)	9,6
A-7	Refuerzo del firme en la autovía de Levante A-7, puntos kilométricos 850,000 al 889,800 y 641,000 al 644,500	4,08
A-3	Rehabilitación de firmes. Rehabilitación estructural del firme. Autovía A-3, puntos kilométricos 302,500 al 323,500. Tramo Siete Aguas-Chiva	7,05
N-330	Rehabilitación del firme en la carretera N-330 entre el punto kilométrico 192.500 al 245.300. Tramo Utiel-Manzaneruela. Provincia: Valencia	5,89
A-7	Construcción de apartaderos en la autovía A-7, entre los puntos kilométricos 726,500 y 736,500. Tramo: enlace Catral-enlace Orihuela	0,57
A-7, A-70, N-332 y N-340	Mejora de los sistemas de contención. Carreteras A-7, A-70, N-332 y N-340. Provincia de Alicante	1,27
A-7, A-70, A-77	Seguridad vial. Adecuación de sistemas de contención de vehículos en las vías de gran capacidad de la provincia de Alicante	2,08
N-340	Seguridad vial. Acondicionamiento de la glorieta y aproximación en la N-340, a puntos kilométricos 968,800 al 970,350. T. M. de Vila-Real. Provincia de Castellón	0,43
N-330	Seguridad vial. Acondicionamiento de intersección en N-330, punto kilométrico 199,500 (con la CV-473). Tramo: Aldea de las Cuevas-Utiel	0,87
A-3	Instalación barreras de seguridad A-3, Autovía del Este	2,16
N-330	Seguridad vial. Acondicionamiento de intersecciones en la N-322, punto kilométrico 441 (Penén de Albosa) y punto kilométrico 446 (Los Duques)	2,08
Provincia de Alicante	Marcas viales, pintado y repintado de marcas viales, barandillas, pasamanos y pasarelas metálicas peatonales en A-1, A-2, A-3, A-4 y A-5	3,75
Provincia de Castellón	Repintado de marcas viales en los sectores de conservación CS-1 y CS-2. Tramos: varios. Provincias de Castellón y Valencia	1,56
Provincia de Valencia	Marcas viales. Repintado de marcas viales en las carreteras de los sectores V1 a V7. Provincia de Valencia	5,65
A-70	Seguridad vial. Iluminación en la A-70, puntos kilométricos 1,350 al 22,310. Tramo: enlace de El Campello-enlace N-338	1,64
A-7, A-3, N-221, N-430	Mejora local. Instalación barrera rígida. Autovías A-7 (E-15), A-3, N-221 y N-430. Puntos kilométricos varios. Tramos: varios.	3,78
A-7, A-3, N-221, N-340 y V-30	Instalación de barreras de seguridad. Carreteras: acceso puerto Valencia, E-15/A-7, IV planta, N-221, N-332, N-335 y N-340 puntos kilométricos varios	3,38
A-7	Mejora de instalación de seguridad y control del falso túnel de El Altet	1,3
N-332	Control integral de túneles. Adecuación de las instalaciones del túnel de El Campello, N-332, punto kilométrico 124+860	0,21

Vía	Obra	Presupuesto licitación (M€)
A-35	Rehabilitación firme. A-35, punto kilométrico 8,4 a 44,9. Tramo: LP Albacete-Canals	18,64
N-332	Reordenación de accesos a Santa Pola (Alicante)	4,19
A-7 y A-70	Adecuación de carriles de cambio de velocidad	4,81
N-238	Ampliación de plataforma y reordenación de accesos. Tramo: Vinarós	11,78
Valencia	Repintado de marcas viales. Provincia de Valencia	8,66
V-30	Construcción de un paso inferior en Xirivella. Conexión A-3 con V-30 (Ramal Madrid-Puerto)	11,96

Madrid, 15 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/061797

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Las cantidades correspondientes al período interesado, en concepto de compensación, son las siguientes:

Año 2009	20.440.473,78 euros	Con cargo a la aplicación presupuestaria 17.40.453 A 770
Año 2010	21.820.988,29 euros	En concepto de préstamo participativo, con cargo a la aplicación presupuestaria 17.40.453 A 832.
	9.602.274,63 euros	Con cargo a la aplicación presupuestaria 17-40-.453 A 770

Todas las cantidades citadas han sido ya abonadas al concesionario.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/063458

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En lo que se refiere a actuaciones directas del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Mari-

no (MARM), la ejecución hasta la fecha del Plan 45 millones de árboles, ha implicado la realización de 128 proyectos que han supuesto la plantación de 20.938.049 árboles, y algunos de ellos continuarán hasta su ejecución total. Su distribución por áreas del MARM es la siguiente:

#### Situación actual de actuaciones de repoblaciones P 45 Número de árboles (10 de junio de 2010)

Línea	Ejecutadas	En ejecución	Total
D.G. Medio Natural y Política Forestal	7.580.790	3.686.505	11.267.295
Confederaciones/ DGA	4.547.982	1.935.083	6.483.065
OAPN	832.560	850.109	1.682.669
Fundación Biodiversidad	64.615	64.615	
Restauración de ríos			1.440.405
<b>Total</b>	<b>14.466.352</b>	<b>6.471.697</b>	<b>20.938.049</b>

En Cataluña se ha llevado a cabo concretamente el proyecto «Reforestación y tratamientos de mejora forestal» de terrenos propiedad del Ministerio de Defensa en Cataluña: Academia General Básica de Suboficiales «General Martín Alonso» de Talarn (Lleida), con una plantación de 38.062 árboles.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/066259

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Las actuaciones complementarias que el Ministerio de Fomento está llevando a cabo permitirán la entrada en funcionamiento de la nueva conexión Figueres-Perpiñán en 2010, tanto para trenes de mercancías como para trenes de viajeros.

Además, la Línea de Alta Velocidad entre Barcelona-Girona-Figueres y Perpiñán estará en servicio en su totalidad en 2012.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/066260**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La cantidad total a abonar a TP Ferro es la suma de una compensación por ingresos y una compensación por inversiones complementarias.

La compensación por ingresos se establece en base a los ingresos correspondientes a los tráficos previstos por el concesionario en su oferta y de las tarifas medias ponderadas máximas autorizadas en el contrato de concesión. De la cantidad anterior se detraen las reducciones en los costes de operación y mantenimiento derivadas de la ausencia o disminución de tráfico comercial, así como las reducciones por los ingresos que perciba el concesionario de las empresas ferroviarias, tanto en concepto de cánones de circulación como por la energía de tracción facturada a los trenes que efectivamente circulen.

Para el cálculo de la compensación por ingresos previstos, las tarifas medias ponderadas máximas autorizadas se obtienen de los valores determinados en la cláusula 15 del contrato de concesión. La actualización en euros corrientes se realiza también con arreglo a lo indicado en la citada cláusula.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/069857**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La cantidad total a abonar a TP Ferro es la suma de una compensación por ingresos y una compensación por inversiones complementarias.

La compensación por ingresos se establece en base a los ingresos correspondientes a los tráficos previstos por el concesionario en su oferta y de las tarifas medias ponderadas máximas autorizadas en el contrato de concesión. De la cantidad anterior se detraen las reducciones en los costes de operación y mantenimiento derivadas de la ausencia o disminución de tráfico comercial, así como las reducciones por los ingresos que perciba el concesionario de las empresas ferroviarias, tanto en concepto de cánones de circulación como por la energía de tracción facturada a los trenes que efectivamente circulen.

Las inversiones complementarias se refieren a las necesarias por parte del concesionario y que son imputables al nuevo calendario de puesta en servicio del enlace sur de la concesión (enlace entre Barcelona y Figueres).

Para establecer las aportaciones financieras a realizar por el Estado español para hacer frente a las compensaciones indicadas anteriormente, se ha considerado como fórmula más adecuada el abono de una parte mediante un préstamo participativo reembolsable y el resto mediante una compensación económica adicional. Para la determinación del importe del préstamo participativo se ha considerado necesario alargar el plazo concesional en tres años (plazo máximo admitido por el concedente francés).

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/072794**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El Gobierno tiene la obligación de garantizar el cumplimiento de la legalidad vigente, y en este sentido ha interpuesto recurso de inconstitucionalidad contra el último párrafo del artículo 10 de la Ley 13/2004, de 27 de diciembre, de Caza de la Comunidad Valenciana, en la nueva redacción dada por el artículo segundo de la Ley de la Comunidad Valenciana 7/2009, de 22 de octubre, de reforma de los artículos 7 y 10 de la Ley 13/2004, por entender, en el informe de la Abogacía del Estado, que es incompatible con la legislación básica estatal en la materia.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/075571**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pastor Julián, Ana María; Ramallo Vázquez, María del Pilar y Pérez Arca, Jesús (GP)

Respuesta:

El proyecto 0001 Otro inmovilizado. Entidad: Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L., tuvo un grado de ejecución, a fecha 31 de diciembre de 2009, del 147,3 por ciento al ser ejecutadas inversiones por 81.000 euros y ser el importe presupuestado inicialmente de 55.000 euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/077020**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El recorte presupuestario anunciado para el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, no afectaría en principio a la actuación de referencia.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/077090**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio; Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

En todos los procedimientos de creación de reservas marinas se aplica un protocolo de actuación que tiene como objetivo comprobar su viabilidad. En el caso que nos ocupa de Illes Formigues-Costa Brava, ese protocolo se ha aplicado con especial cautela, incluyéndose en el mismo el interés en obtener la máxima aceptación de la población y el resultado, en general, ha sido positivo. Otra cosa es la efectividad o no de la reserva, que es un futurible y, como tal, para obtener una respuesta hay que dejar transcurrir el tiempo suficiente para que

pueda comprobarse el denominado efecto reserva y sus consecuencias en la zona.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/077091**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier; Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Si Su Señoría se refiere a la denominada Forum Social Gironi o Plataforma «Reserva Marina Illes Formigues», sí se tiene conocimiento de la misma y no puede afirmarse que estén en desacuerdo con la creación de la reserva sino que, más bien, podría afirmarse que están de acuerdo con unas cuestiones y en desacuerdo con otras. Es por ello que se han mantenido diversas reuniones con sus representantes, con la finalidad de llegar al máximo consenso.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/077093**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Floriano Corrales, Carlos Javier; Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Consensuar con todos los sectores afectados un plan de usos para la reserva marina ha sido la constante que se ha pretendido mantener en el procedimiento de creación de la misma. Se ha conseguido un consenso razonable ante los intereses tan diversos que confluyen en este tipo de tramitaciones.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/077094**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio; Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

El hecho de crear una reserva marina en una parte del litoral de la Costa Brava no tiene por qué producir severas restricciones en el turismo náutico de la zona ni repercutir negativamente en esta actividad, ya que, si bien es cierto que se regula su ejercicio, las actividades que actualmente se realizan se mantienen prácticamente en su integridad. Lo que sí podría cambiar es la percepción y la relación que algunos usuarios de ese litoral deban mantener con el medio.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/077100**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio; Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Los límites geográficos en la parte noreste de la reserva interesada se han mantenido prácticamente constantes hasta esta fecha. La diferencia está en que originariamente se establecía una zona comprendida entre las 0,6 millas (límite exterior de la reserva en el noreste) y una milla, que durante dos años sería vedada de junio a octubre para la pesca de arrastre y, transcurridos esos dos años, toda esa zona pasaría a formar parte de la reserva. Es importante aclarar que esa franja no formaba parte de dicha reserva.

No obstante, este planteamiento ha desaparecido en el último proyecto normativo remitido para alegaciones, lo que no significa que no pueda mantenerse el compromiso de veda para el arrastre durante los meses citados de verano y que, al término de dos años, exista la posibilidad para que la reserva se extienda en esa zona a una milla.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/077367**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno no prevé efectuar modificación alguna de la zona I del Plan de emergencia exterior de las centrales nucleares de Ascó y Vandellós (PENTA).

Con el objeto de garantizar la protección de las personas, el Plan Básico de Emergencia Nuclear, al igual que los cinco Planes de Emergencia Nuclear (el PENTA entre ellos), contemplan la posibilidad de que en el caso de que la emergencia evolucionase desfavorablemente las zonas de adopción de medidas se verían incrementadas; por lo tanto no está justificada la ampliación de las mismas.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078013**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha tramitado un total de 431 expedientes sancionadores en el Principado de Asturias.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078284**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) es consciente de la gran importancia que tiene para nuestro país el sector vitivinícola, que trasciende al aspecto social y económico ligado al sector. El vino es una parte de nuestra cultura extendida por múltiples regiones de nuestro país. En cada zona tiene su peculiar y específica expresión, con usos y costumbres profundamente arraigados. Por todo ello, es un sector al que el MARM presta una enorme atención.

No es aceptable la postura que se mantiene, a fecha de la pregunta, en el proyecto de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sería una supresión del apoyo al sector vitivinícola cuando España ha sido uno de los Estados miembros que expresó su apoyo a la nueva OCM de este sector.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078289**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La gestión de residuos está regulada por la nueva Directiva Marco de Residuos (Directiva 2008/98/CE). Actualmente, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) está llevando a cabo la transposición a nuestro ordenamiento jurídico de dicha Directiva. Esta transposición permitirá mejorar la gestión de los residuos en España.

Sin bien, en relación con la paja del arroz, cabe señalar que queda excluida del ámbito de aplicación de la nueva Directiva Marco de Residuos si es utilizada en la agricultura, en la silvicultura o en la producción de energía a base de esta biomasa, tal y como se establece en el apartado 1.f. del artículo 2 de la Directiva Marco de Residuos (DMR).

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078290**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) lleva a cabo un seguimiento de las prácticas utilizadas en las diferentes regiones arroceras, encuadradas en el cumplimiento de los Planes de Desarrollo Rural y de la Condicionalidad, en el marco de la normativa europea vigente y en su desarrollo por parte de las Comunidades Autónomas en relación con los particulares condicionantes agrarios y medioambientales de cada zona, siendo las prácticas más tradicionales la quema del rastrojo, cuando está convenientemente autorizada, o el enterramiento de la paja previamente picada.

Por otra parte, el MARM sigue con especial interés el desarrollo de los proyectos de innovación tecnológica que se están llevando a cabo para alcanzar la eliminación más eficiente de la paja de arroz y su mejor aprovechamiento medioambiental y económico.

Entre las líneas de trabajo novedosas y basadas en el desarrollo de I+D+i, y en fase experimental o incipiente, en trabajos llevados a cabo con la participación de las Comunidades Autónomas, las cooperativas, las empresas y los centros de investigación privados o

públicos (Universidades, Institutos de Investigación, etc.), se encuentran:

— Utilización de la paja como materia prima para la producción de energía eléctrica, biomasa o para cogeneración.

— Utilización de las cenizas resultantes de la combustión de la paja en la industria del acero.

— Compactación de la paja de arroz para la fabricación de material utilizable como «acolchado» en cultivos frutícolas u hortícolas, limitando la evaporación del agua en los suelos y protegiendo los cultivos de los cambios perjudiciales de temperatura o para otros usos industriales y de la construcción.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078627**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.10 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se ha procedido a través del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, a la suspensión de algunas cláusulas contenidas en el Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la función Pública firmado el 25 de septiembre de 2009, con objeto de implementar actuaciones extraordinarias para la reducción del déficit público, entre otras la rebaja de los salarios de los empleados públicos, de manera que suponga un ahorro de 4.500 millones de euros en 2010 y 2011 en el conjunto de las Administraciones.

La citada suspensión se ha adoptado dentro del marco del Real Decreto-Ley en el ejercicio de las funciones constitucionales atribuidas al Gobierno, dada la extraordinaria y urgente necesidad que su adopción exigía, y atendiendo a un entorno de especial dificultad que requiere un esfuerzo por parte de todas las Administraciones Públicas, lo que implica la adopción, en sus correspondientes ámbitos de actuación, de las medidas necesarias para la correcta y completa ejecución de un Real Decreto-Ley que ya ha sido convalidado por el Congreso de los Diputados.

Por lo tanto, el Gobierno adoptará en cada momento las medidas que sean necesarias para alcanzar los objetivos del Programa de Estabilidad para el período 2009-2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078732**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP); Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Respuesta:

El Proyecto 0036-CR Pozo Alcón, Hinojares y Cuevas del Campo, fase III, se encuentra en fase de redacción.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078750**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio; Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Algunas inversiones que ejecuta la Confederación Hidrográfica del Duero, en el territorio de la cuenca del Duero, afectan a varias provincias dentro de una Comunidad Autónoma (código 83-Castilla y León) o a varias Comunidades Autónomas (código 90), o bien no son regionalizables (código 93). Por lo tanto, los proyectos cuyo ámbito territorial abarcan a más de una provincia no se imputan a provincias concretas.

No obstante, del proyecto/superproyecto «Asistencia técnica para la tramitación e inscripción de aprovechamientos en la Sección A del Registro de Aguas en la cuenca del Duero (provincias de León, Palencia y Valladolid)», durante el año 2009 se ha ejecutado con cargo a esta partida el siguiente proyecto:

«Tramitación e inscripción de aprovechamientos en la sección A del registro de aguas en la cuenca del Duero (provincias de León, Palencia y Valladolid)

1. Presupuesto líquido vigente: 2.192.673,85 euros.
2. Anualidad 2009: 1.129.617,65 euros.
3. Importe certificado, a 31 de diciembre de 2009, de la anualidad: 383.936,95 euros.
4. Importe total certificado: 1.446.993,15 euros.»

Respecto a las previsiones de inversión en este proyecto para los próximos años en la provincia de Palencia, no están aún concretadas.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078753**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez García, Celinda (GP); Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El contrato de servicios de la «Asistencia técnica de seguimiento del Plan Hidrológico-Forestal» comenzó en septiembre de 2007, finalizando en diciembre de 2009, con una inversión total de 999.939,16 euros, dando asistencia a las obras que se ejecutan en toda la cuenca. La inversión realizada en el 2009 ha sido de 416.944,90 euros.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078754**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP); Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto 0005 «Restauración hidrológico forestal FEDER y cofinanciado», en la provincia de Palencia durante el ejercicio de 2009 se han invertido 589.498,65 euros en las siguientes actuaciones:

— Reparación del azud situado sobre el río Pisuerga en el término municipal de Alar del Rey, con una inversión de 483.773,93 euros.

— Reconocimiento geotécnico para estabilización de laderas en Carrión de los Condes, con una inversión de 39.544,43 euros.

En lo que respecta a la inversión para los próximos años, cabe indicar que, con fecha 16 de noviembre de 2009, se ha firmado el Protocolo suscrito por la Confederación Hidrográfica del Duero y el Gobierno de la Comunidad Autónoma, denominado «II Plan de Restauración de Riberas en la cuenca del Duero (2009-2015)», con una inversión total de 57.195.000 euros, que recoge la ejecución de 42 actuaciones en la cuenca. Este Plan persigue la recuperación medioambiental de los ríos y de sus márgenes, la defensa frente a avenidas e inundaciones y la recuperación de estos espacios.

Dentro de este Protocolo, en lo que respecta a la provincia de Palencia, se contemplan un total de seis actuaciones, con una inversión prevista de 5.418.000 euros, dos correspondientes a actuaciones en riberas

urbanas, con una inversión de 2.500.000 euros y cuatro actuaciones en tramos no urbanos, con una inversión de 2.900.000 euros.

Las actuaciones previstas en tramos no urbanos en la provincia de Palencia son las siguientes:

— Defensa contra avenidas del río Carrión en Saldaña, con una inversión de 680.079,67 euros.

— Acondicionamiento de las riberas del río Carrión a su paso por Villamuriel de Cerrato, con una inversión prevista de 500.000 euros.

— Restauración medioambiental en cauce y riberas del Río Sequillo, a su paso por Villada, con una inversión prevista de 300.000 euros.

— Restauración geomorfológico y ambiental del tramo final del río Ucieza a su paso por Frómista, Piña de Campos, Amusco, Ribas de Campos y Monzón de Campos, con una inversión prevista de 1.100.000 euros.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/078768

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio; Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que las mismas inciden en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 2008 23 03 0035 «Mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones», es la que sigue:

Retenido y autorizado: 1.168.755,38 euros.

Comprometido: 926.850,58 euros.

Obligaciones reconocidas y pagado: 922.374,48 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/078769

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez García, Celinda; Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera, que las mismas inciden en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 2008 23 03 0030 «Actuaciones de reposición en edificios e infraestructuras y equipamientos», es la que sigue:

Retenido: 989.557,01 euros.

Autorizado: 912.507,34 euros.

Comprometido: obligaciones reconocidas y pagado: 853.607,74 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078770**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio; Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que las mismas inciden en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 1999 23 03 0025 «Actualización microinformática», es la que sigue:

Retenido, autorizado, comprometido, obligaciones reconocidas y pagado: 184.387 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros, que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078771**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez García, Celinda; Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que las mismas inciden en la mejora de los servicios de información

meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 1997 23 03 0035 «Actualización y reposición de sistemas de proceso», es la que sigue:

Retenido, autorizado y comprometido: 136.164,45 euros.

Obligaciones reconocidas y pagado: 134.658,60 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros, que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078772**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio; Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que las mismas inciden en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 1997 23 03 0020 «Actualización y reposición de la red nacional de radares meteorológicos», es la que sigue:

Retenido, autorizado, comprometido, obligaciones reconocidas y pagado: 36.645 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros, que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078773**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez García, Celinda; Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo lar-

go del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que las mismas inciden en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 1991 23 06 0005 «Remodelación de CC.MM.TT. Observatorios y Oficinas Meteorológicas», es la que sigue:

Retenido: 2.482.020,93 euros.

Autorizado y comprometido: 2.097.615,80 euros.

Obligaciones reconocidas y pagado: 1.014.136,92 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros, que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078774**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP); Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que las mismas inciden en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 2008 23 03 0020 «Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones», era la siguiente:

Retenido: 511.314,84 euros.

Autorizado y comprometido: 483.599,53 euros.

Obligaciones reconocidas y pagado: 483.028,10 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año, no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros, que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078775**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez García, Celinda; Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que las inversiones inciden en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 2008 23 03 0010, «Modernización redes observación meteorológica», era la que sigue:

Retenido, autorizado y comprometido: 64.572,36 euros.

Obligaciones reconocidas y pagado: 63.977,36 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año, no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros, que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078776**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio; Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que las inversiones inciden en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilitan a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2009, del Proyecto 1986 23 06 0135 «Estaciones automáticas», era la que sigue:

Retenido, autorizado, comprometido, obligaciones reconocidas y pagado: 579.668,37 euros.

El crédito inicial de la AEMET en el Capítulo VI, inversiones correspondientes al ejercicio de 2009, fue de 22.745.480 euros. Durante el citado año, no se realizaron modificaciones presupuestarias en el mencionado capítulo. Por otra parte, se realizó un asiento de «no disponibilidad presupuestaria» por importe de 585.780 euros, que no afectó a los proyectos de inversión.

En cuanto a las inversiones de 2009, se han instalado en la provincia de Palencia dos estaciones climatológicas automáticas, por importe de 10.446,68 euros, dentro del Proyecto de implantación de estaciones meteorológicas automáticas para la red climatológica ordinaria.

En cuanto a las previsiones, cabe indicar que se encuentra autorizado un expediente para la modernización de los radares meteorológicos, por un importe inicial en 2010 de 923.244,47 euros y en 2011 de 241.205,53 euros. En Autilla del Pino (Palencia) se encuentra ubicado un radar meteorológico. A falta de conocer el importe de adjudicación del mencionado expediente, en 2010 se prevé una inversión de 61.549,63 euros en la actualización de su transmisor y motores.

Por otro lado, se ha previsto una inversión de 22.040 euros para la revisión de la infraestructura del mencionado radar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078840**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez García, Celinda (GP); Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de la entidad Seiasa del Norte, S.A., no existe inversión alguna para el proyecto número 0018 en el ejercicio 2009, al tratarse de un proyecto que ya finalizó en el ejercicio 2008. La inversión realizada por Seiasa del Norte, S.A., en dicho proyecto fue de 8.618.377,64 euros.

Al haber finalizado en el ejercicio 2008, obviamente no se ha realizado ningún pago en el año 2009.

Al tratarse de un proyecto finalizado en el año 2008 no existe previsión alguna de inversión para el mismo proyecto. Lo que sí existe, y así figura en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de la entidad Seiasa del Norte, S.A., para el ejercicio 2010, es la modernización del sector III de la Comunidad de Regantes del Canal de Pisuerga, con un presupuesto de 9.805.000 euros.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078858**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Para el otorgamiento de la autorización interesada por Su Señoría, se siguen los criterios generales que utilizan las Demarcaciones y Servicios Provinciales de Costas a lo largo de todo el litoral español, exigencia de acreditación de que no existe una ubicación alternativa y garantía de que no se producen daños a las playas, y que las mismas queden en perfecto estado de uso, una vez celebrados los eventos.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078860**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP); Guaita Vañó, Inmaculada (GP); Ferrer Roselló, Vicente (GP).

Respuesta:

A la licitación del proyecto interesado por Sus Señorías se presentaron catorce empresas.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078863 y 184/078864**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ferrer Roselló, Vicente (GP); Guaita Vañó, Inmaculada (GP); Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La alegación presentada por el Ayuntamiento de Massalfassar hacía referencia a la dificultad de acceso a la zona que se iba a restaurar y proponía la creación de un aparcamiento o, alternativamente, la creación de una pasarela que conectara dicha zona con el polígono industrial del Mediterráneo, situado justo enfrente al otro lado de la autovía.

La alegación fue analizada en el informe del resultado de la información pública elaborado por la Demarcación de Costas de Valencia, que consideró que no procedía incluir en el proyecto un aparcamiento de vehículos, porque la actuación se realizaba en terrenos del dominio público marítimo terrestre y lo que se pretendía era la naturalización de los mismos.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/078872**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las oficinas que ha tenido alquiladas la empresa pública ACUAMED (incluyendo Acusur) en Almería, con especificación de ubicación y período de ocupación, han sido:

1. Del 1 de noviembre de 2004 al 31 de agosto de 2006, oficina sita en Paseo de Almería, núm. 37, 9.º C, 04001 Almería.

2. Del 1 de septiembre de 2006 al 31 de enero de 2010, oficina sita en Puerta de Purchena, núm. 14, 3.º, 04001 Almería.

3. Desde el 1 de diciembre de 2009 está alquilada la actual oficina sede de la Delegación Provincial de ACUAMED en Almería, sita en avenida de Federico García Lorca, núm. 92, 1.º B, 04005 Almería.

Las ofertas para el alquiler de dichas oficinas fueron hechas por sus propietarios o representantes, llevando a cabo ACUAMED, posteriormente, el correspondiente proceso de selección de entre las ofertas presentadas.

El cambio de oficina de paseo de Almería, 37 a Puerta de Purchena, 14 se realiza con motivo de la absorción de la empresa Acusur por ACUAMED: mayor necesidad de espacio y, sobre todo, para evitar tener dos oficinas abiertas en Almería.

Las ofertas, con las características de los locales, precio de alquiler y coste de adecuación, figuran en cuadro adjunto número 1. Los criterios de selección adoptados en su momento tuvieron en cuenta los costes de adecuación de los locales ofertados.

El cambio de oficina de Puerta Purchena, 14 a la actual ubicación de la Delegación Provincial en avenida de Federico García Lorca, núm. 92, 1.º B, viene motivado por razones operativas (adecuación de espacios y necesidad de archivos).

El contrato de alquiler de la Oficina de Puerta Purchena, 14 permitía la rescisión unilateral del mismo, por lo que, a principios de septiembre de 2009, se comunicó dicha rescisión.

Las ofertas para un nuevo emplazamiento, con las características de los locales y precio de alquiler, figuran en cuadro adjunto número 2. Además de las ofertas que figuran en este cuadro, se consideraron otras cuyas ubicaciones eran en Polígono de la Mezquita y en la zona del Estadio de los Juegos Mediterráneos, si bien ambas se descartaron por la lejanía al centro administrativo de Almería y por el estado de los locales, que requerían una gran inversión para su adecuación.

En cuanto a los propietarios de los distintos inmuebles que han sido sede de ACUAMED o Acusur en Almería, son los siguientes:

— Oficina de Paseo de Almería, núm. 37, propiedad de la Sociedad Administración Financiera e Inmobiliaria, S.L.

— Oficina de Puerta de Purchena, 14, propiedad de Sistemas de Dirección, S.L.

— La actual oficina de ACUAMED en Almería, sita en avenida de Federico García Lorca, núm. 92, 1.º B, es propiedad de Zofre Inversiones, S.L.

El contrato de alquiler vigente (firmado con fecha 1 de diciembre de 2009) asciende a 25.344 euros/año (más IVA), incluyendo en dicho precio los gastos de aparcamiento, reparaciones necesarias para el adecuado uso del local y los impuestos.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

CUADRO N.º 1

Ubicación oficinas	Alquiler/m <sup>2</sup>	Repercusión obra en coste mensual	Repercusión cláusula rescisión (*)	Total alquiler (**)	Coste de adecuación del local
		(7 años al 6 por ciento)			
Oficina sita en Puerta Purchena	30 euros/m <sup>2</sup> útiles	0 euros	320 euros	5.787,20 euros (IVA no incluido)	0
Oficina sita en Paseo de Almería, Edificio Unicaja	20 euros/m <sup>2</sup> construidos	311 euros	320 euros	7.887,80 euros (IVA no incluido)	21.720 euros
Oficina ACUSUR, Paseo de Almería, 32	19,87 euros	2.350 euros	0	5.090 euros (IVA no incluido)	160.897,80 euros
Oficina ACUAMED, Paseo de Almería, 37					

(\*) Pese a que en el borrador del contrato figura la cláusula de penalización para el caso de rescindir el contrato antes de tres años; se está en negociación para eliminar dicha cláusula. Se incrementa este importe en el total de alquiler.

(\*\*) Incrementado con la repercusión de la cláusula de rescisión.

CUADRO N.º 2

Situación	Precio alquiler (IVA incluido)	euros/ m <sup>2</sup>	Aparcamiento	Comunidad e impuestos
Avenida de Federico García Lorca	2.449,92	10,21	Incluido	Incluido
Paseo de Almería, 45	2.088,00	11,78	NO	NO
Arapiles, 1	2.262,00	10,10	NO	Incluido
Conde Ofalia	4.000,00	20,45	NO	Incluido

**184/078907**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a la iniciativa 184/078742 con número de registro de entrada en el Congreso 141692, de fecha 29 de septiembre de 2010.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079006**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno español ha apoyado la inclusión del compromiso europeo de trabajar por hacer accesible el cuidado de la salud a todos los ciudadanos, especialmente los más vulnerables, en las conclusiones del Consejo sobre Salud Global. El párrafo 8 de tales Conclusiones establece: «Para apoyar de una manera eficaz los sistemas sanitarios generales se tiene que prestar especial atención a la movilización de recursos nacionales de los países en desarrollo, en particular mediante una gobernanza fiscal reforzada, así como mediante la asignación a la sanidad de un presupuesto nacional adecuado y eficaz. La UE debería ayudar a los países a establecer regímenes equitativos de financiación de los

sistemas sanitarios en el marco de modelos y mecanismos de protección sociosanitaria, poniendo en común los recursos, evitando los pagos directos en el momento en que se ofrece el servicio, en particular para los grupos vulnerables, como niños y mujeres embarazadas, y tratando de conseguir la cobertura universal y equitativa de los servicios sanitarios básicos».

Como refiere la citada Conclusión, resulta esencial mantener un diálogo con los países socios hacia la adquisición de marcos jurídicos adecuados para conseguir financiación, bien a través de recursos de origen fiscal y presupuestario o bien a través de un sistema de prepago. España ha firmado su adhesión a la «International Health Partnership», uno de cuyos objetivos es el desarrollo de instrumentos de financiación para la salud y que, en la práctica, forma un conjunto de equipos de trabajo que proveen asistencia técnica de calidad para los países que desean implantar sistemas de prepago.

Sobre el terreno, España colabora mediante esta asistencia técnica y sistemas de formación a cuadros dirigentes en varios países de América Latina.

El fortalecimiento de los sistemas de salud es el principal objetivo del III Plan Director de la Cooperación Española y se realiza tanto mediante acciones directas como de tipo transversal. Actualmente la implementación de este objetivo a nivel de terreno está siendo elaborada en el Plan de Actuación Sectorial en Salud de la AECID y cuenta con objetivos tales como financiación adecuada de los sistemas de salud a través de la aportación presupuestaria directa o la participación en ayuda programática, la asistencia técnica para mejorar los dispositivos de rectoría y análisis político y económico, etc.

En el ámbito multilateral, España, como parte de los Consejos de Administración de los principales Fondos (Fondo Global para la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis, GAVI Alianza y UNITAID), trabaja para que la acción de estos fondos no sólo se integre de manera eficaz en el sistema de salud de los países en los que se llevan a cabo, sino que dedique parte de su presupuesto al fortalecimiento integral de dichos sistemas, mediante la financiación de elementos parciales y la participación en sistemas de agrupación de la financiación. En este objetivo, España asume las conclusiones de la OMS sobre maximizar las sinergias entre Iniciativas Globales y los Sistemas de Salud.

El Gobierno apoya además el desarrollo de la Plataforma Conjunta Fondo Global-GAVI-Banco Mundial y OMS para financiación de sistemas de salud participando de forma crítica en la definición y estrategia de dicho instrumento y financiando sistemas de evaluación comunes de las estrategias de salud como el «JANS» (Joint Assessment of National Strategies) a través de la OMS.

Precisamente la OMS, como autoridad mundial en Salud, recibe financiación española prioritaria para los objetivos estratégicos relacionados con los sistemas de salud y, por último, como miembro de la International

Health Partnership, España ha firmado los pactos locales de esta alianza en los países en los que colabora y participa en el objetivo general de «Un solo Plan, un Presupuesto y una Evaluación».

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/079108**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

La fecha prevista de finalización de los trabajos es finales de 2010.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/079172, 184/079173**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Orden ARM/3536/2009, de 23 de diciembre, establece un plan de pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar con vigencia desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

El Reglamento (CE) 1198/2006, del Consejo, de 27 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de la Pesca (FEP), es el instrumento único que recoge la normativa específica para la concesión de ayudas al sector pesquero español.

La Orden ARM/3536/2009, de 23 de diciembre, por la que se establece un plan de pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar, no contempla en su articulado la posibilidad de que las paradas realizadas lleven aparejadas ayudas.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/079174**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Orden ARM/3536/2009, de 23 de diciembre, establece un plan de pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar con vigencia desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

El citado plan se ha elaborado teniendo en cuenta lo habitual de esta pesquería y los informes científicos que han recomendado continuar con las actuaciones llevadas a cabo en años anteriores. Su finalidad es el mantenimiento de una explotación equilibrada y responsable de esta pesquería, favoreciendo su desarrollo sostenible y adoptando medidas precisas para proteger, conservar y regenerar estos recursos, garantizando una explotación rentable y duradera de los mismos, no contemplando en su articulado la posibilidad de que las paradas realizadas lleven aparejadas ayudas.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/079177**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Orden ARM/3536/2009, de 23 de diciembre, establece un plan de pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar, con vigencia desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

La finalidad de este plan es el mantenimiento de una explotación equilibrada y responsable de esta pesquería, favoreciendo su desarrollo sostenible y adoptando medidas precisas para proteger, conservar y regenerar estos recursos, garantizando en todo momento la explotación rentable y duradera de los mismos en el futuro.

Las paradas biológicas, como su nombre indica, van destinadas a la conservación de los recursos y por consiguiente son la herramienta necesaria para gestionar una pesquería, y por tanto los armadores deben asumir su realización como esquema de gestión para garantizar su mantenimiento.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/079178**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Orden ARM/3536/2009, de 23 de diciembre, establece un plan de pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar, con vigencia desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

La finalidad de este plan es el mantenimiento de una explotación equilibrada y responsable de esta pesquería, favoreciendo su desarrollo sostenible y adoptando medidas precisas para proteger, conservar y regenerar estos recursos, garantizando en todo momento la explotación rentable y duradera de los mismos en el futuro.

Las paradas biológicas, como su nombre indica, van destinadas a la conservación de los recursos y por consiguiente son la herramienta necesaria para gestionar una pesquería, y por tanto los armadores deben asumir su realización como esquema de gestión para garantizar su mantenimiento.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079179**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Orden ARM/3536/2009, de 23 de diciembre, establece un plan de pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar, con vigencia desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.

La finalidad de este plan es el mantenimiento de una explotación equilibrada y responsable de esta pesquería, favoreciendo su desarrollo sostenible y adoptando medidas precisas para proteger, conservar y regenerar estos recursos, garantizando en todo momento la explotación rentable y duradera de los mismos en el futuro.

Las paradas biológicas, como su nombre indica, van destinadas a la conservación de los recursos y, por consiguiente, son la herramienta necesaria para gestionar una pesquería y, por tanto, los armadores deben asumir su realización como esquema de gestión para garantizar su mantenimiento.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079183**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En los convenios reguladores firmados entre la Sociedad Estatal ACUAMED y los usuarios de las distintas plantas desaladoras se indica que la tarifa final a abonar se calcula a partir de la suma de dos componentes: la tarifa de amortización y la tarifa de explotación.

Si el usuario es el que realiza el funcionamiento operativo de la planta y gestiona el agua producida, él mismo paga los costes de explotación y la tarifa que debe pagar a ACUAMED sólo es la tarifa de amortización.

Esto es lo que ocurre en la desalobradoradora de El Atabal y en la desaladora de Marbella.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079231**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cotillas López, Carlos Manuel; Quintanilla Barba, María del Carmen y Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, en relación con el proyecto mencionado en la pregunta, se había invertido la cantidad de 4.130.652 euros, lo que supone un grado de ejecución del 77,06 por ciento, en la siguiente actuación:

— EDAR de Almagro y Bolaños.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079232**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen; Maldonado Fernández de Tejada, Luis y Cotillas López, Carlos Manuel (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, en relación con el proyecto mencionado en la pregunta, se había invertido la cantidad de 6.682.482 euros, lo que supone un grado de ejecución del 101,25 por ciento, en las siguientes actuaciones:

— Ejecución de la obra de la EDAR de Argamasilla de Alba y Tomelloso.

— Ejecución de la obra del colector emisario de Tomelloso.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/079233

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cotillas López, Carlos Manuel; Maldonado Fernández de Tejada, Luis y Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, en el proyecto mencionado en la pregunta, se había invertido la cantidad de 2.098.417,41 euros, lo que supone un grado de ejecución del 39 por ciento, en las siguientes actuaciones:

- EDAR Fuente El Fresno.
- Ampliación EDAR Villarrubia de los Ojos y Tanques de Tormentas.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/079234

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cotillas López, Carlos Manuel; Quintanilla Barba, María del Carmen y Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, en el proyecto mencionado en la pregunta, se había invertido la cantidad de 10.973.345 euros, lo que supone un grado de ejecución del 82 por ciento, en las siguientes actuaciones:

- EDAR Fuente El Fresno.
- Ampliación de EDAR de Villarrubia de los Ojos y Tanques de Tormentas.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/079235

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Maldonado Fernández de Tejada, Luis; Quintanilla Barba, María del Carmen y Cotillas López, Carlos Manuel (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, en el proyecto mencionado en la pregunta, se había invertido la cantidad de 1.926.815 euros, lo que supone un grado de ejecución del 46,69 por ciento.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/079426

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), de acuerdo con lo dictado en la Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de Sanidad Vegetal, le corresponde establecer la normativa básica y las normas de coordinación en materia de sanidad vegetal.

En el artículo 11 del Real Decreto 58/2005, de 21 de enero, por el que se adoptan medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros, se determina que los inspectores fitosanitarios deben llevar a cabo tres tipos de controles: documental, identidad y físico.

Para el cumplimiento y ejecución de la normativa mencionada y el consiguiente control fitosanitario en frontera, están los Servicios de Inspección de Sanidad Vegetal de los puntos de entrada.

La introducción y/o establecimiento de una plaga en el interior de la Comunidad Europea puede deberse a varios motivos. Así, en relación a «Tuta absoluta», indicar que es una plaga con gran capacidad de expansión y colonización, que afecta principalmente al cultivo de tomate y cuya área natural de distribución es el Hemisferio Sur de América. En España se detectó, por primera vez, en el año 2007 en brotes localizados en Levante. Dado que se trataba de un organismo nuevo para España y el resto de la Unión Europea, no se encontraba contemplado en los anexos de la Directiva 2000/29/CE, por este motivo se procedió a aplicar lo indicado en el

artículo 16.2 del Real Decreto 58/2005, de 21 de enero, en base al cual se establecieron medidas provisionales de control, aprobadas en el Comité Fitosanitario Nacional de 25 de enero de 2008. Además, España introdujo esta mercancía en el código TARIC para que la realización de controles fuera obligatoria.

Esta plaga, a día de hoy, se ha expandido por la mayoría de los países de la UE, no considerándose un organismo de cuarentena a erradicar sino un organismo nocivo cuyo tratamiento debe asumir el agricultor, como un coste más de su producción. En este sentido, la Ley de Sanidad Vegetal, Ley 43/2002, en el artículo 13 declara que el agricultor debe mantener sus cultivos, plantaciones y cosechas, así como las masas forestales y el medio natural, en buen estado fitosanitario para la defensa de las producciones propias y ajenas.

Respecto al *Rhynchophorus ferrugineus* (o picudo rojo de las palmeras), indicar que es un insecto originario de las regiones tropicales de Asia y Polinesia que se ha ido extendiendo de forma continuada por otras zonas subtropicales y templadas del planeta, colonizando distintas especies de palmeras. En España fue detectado por primera vez en 1993 en Almuñécar (Granada). Según la información proporcionada por los organismos oficiales responsables de sanidad vegetal de las Comunidades Autónomas, el picudo rojo de las palmeras se encuentra presente en España aún de forma localizada, principalmente en las áreas costeras, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Baleares, Cataluña, Murcia y Comunidad Valenciana. En la Comunidad Autónoma de Canarias han aparecido brotes de la plaga que han sido erradicados.

Como consecuencia de la aprobación de la Decisión 2007/365/CE de la Comisión, de 25 de mayo de 2007, por la que adoptan medidas de emergencia para evitar la introducción y propagación en la Comunidad de *Rhynchophorus ferrugineus*, se ha aprobado la Orden Ministerial ARM/605/2009, de 6 de marzo, sobre medidas específicas a adoptar en España para proteger el territorio nacional de aparición de plagas foráneas de las palmeras, prestando especial atención a la protección de los palmerales históricos de Elche, Orihuela y Alicante.

Por tanto, se han fortalecido los controles en frontera, de modo que, para introducir las especies de palmeras relacionadas en la letra b) del artículo 1 de la Decisión 2007/365/CE, se requiere un período de cuarentena de un año desde su entrada en estaciones debidamente autorizadas. Los servicios de inspección de los puntos de entrada, una vez realizadas las inspecciones (documental, de identidad y fitosanitaria), proceden al precintado de la mercancía en el medio de transporte en el que se vaya a efectuar el traslado al lugar de la inmovilización un año y emiten un «documento de traslado» que acompaña a la mercancía durante el proceso. Finalmente, comunican la autorización de importación, de forma inmediata, a la autoridad competente de la comunidad autónoma donde se vaya a llevar a cabo la inmovilización.

Por otra parte, para evitar la contaminación con *Mycosphaerella nawae*, se están vigilando las importaciones de frutos o planta viva de caqui, aplicando rigurosamente los controles fitosanitarios correspondientes. En caso de sospecha en el transcurso de la inspección, los Inspectores de Sanidad Vegetal cuentan con la colaboración de los laboratorios nacionales de referencia en el diagnóstico de organismos nocivos de cuarentena.

Entre estos laboratorios se encuentra el correspondiente al Grupo de Investigación en Hongos Fitopatógenos del Instituto Agroforestal Mediterráneo de la Universidad Politécnica de Valencia, de reconocido prestigio, para la identificación y diagnóstico de hongos fitopatógenos, que está estudiando, actualmente, el caso de *Mycosphaerella nawae*.

La enfermedad apareció, por primera vez, en 2007 en Alcedia, Valencia, siendo el principal portador del hongo las plantas vivas, habiéndose demostrado su transmisión por fruto. También se tiene constancia de que desde hace cinco años no se han producido importaciones en España de material sensible como son los plantones de caqui. Las únicas importaciones de frutos de caqui en España han tenido como origen Brasil, país declarado oficialmente libre de este hongo fitopatógeno por las autoridades fitosanitarias internacionales.

Por todo ello, es improbable que la presencia de esta enfermedad sobre el cultivo del caqui en España se haya producido por la falta de rigor de los controles en frontera de las importaciones de material vegetal.

Finalmente, indicar que el MARM ha organizado en Sevilla el Seminario «Control biológico en producción agroalimentaria», que analiza la situación actual de plagas en los cultivos agrícolas, la legislación en esta materia, así como los fundamentos, la tecnología, ventajas e inconvenientes, posibilidades y límites del control biológico

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079430**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) en los últimos años ha venido concediendo ayudas tanto a armadores como a tripulantes de buques pesqueros cuyo puerto base se encuentra en las ciudades de Ceuta y Melilla, en las diferentes líneas de ayudas que los fondos nacionales y comunitarios han ido posibilitando.

Asimismo, en el último año y en base a lo que establecen los Reglamentos comunitarios (CE) núm. 1198/2006, del Consejo, de 27 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de Pesca, y el Reglamento (CE) núm. 744/2008, del Consejo, de 24 de julio, que establece una acción específica temporal para promover la reestructuración de las flotas pesqueras de la Comunidad Europea afectadas por la crisis económica en los Estados miembros de la Unión Europea, se ha publicado la Orden ARM/2688/2009, de 28 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas por paralización temporal de actividad durante los años 2008-2009 a los propietarios o armadores y tripulantes de buques españoles con puerto base en Ceuta y Melilla que ejerzan la pesca de arrastre, cerco y palangre de superficie en el caladero mediterráneo.

Las cantidades abonadas a buques con puerto base en Melilla han sido 46.693,68 euros, es decir, el 19 por ciento del total, correspondiente a dos buques de la modalidad de arrastre.

En la actualidad, en la Ciudad Autónoma de Melilla, no existe ningún buque de la modalidad de cerco. Solamente consta en el censo de la flota pesquera operativa un buque de la modalidad de arrastre.

En el listado actualizado de buques con puerto base en Ceuta, sólo existen tres buques dedicados a la pesca del voraz, que tienen su puerto base en esa ciudad autónoma.

Respecto a la actual Orden ARM/3536/2009, de 23 de diciembre, que establece un plan de pesca del voraz en determinadas zonas del Estrecho de Gibraltar, con vigencia desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011, no recoge la posibilidad de concesión de ayudas, ya que su finalidad es el mantenimiento de una explotación equilibrada y responsable de esta pesquería, favoreciendo su desarrollo sostenible y adoptando medidas precisas para proteger, conservar y regenerar estos recursos, garantizando en todo momento la explotación rentable y duradera de los mismos en el futuro.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/079434 a 184/079436**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa que toda publicidad, con carácter general, consiste en una acción o técnica utilizada con objetivos esencialmente comerciales, destinada no sólo a informar al público de un producto o servicio, sino lo que es más

importante, a producir un incremento de ventas y potenciar una marca. Desde esta perspectiva, en el marco del Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado (modificado por el Real Decreto 1029/2007, de 20 de julio), esta entidad tiene personalidad jurídica pública diferenciada, plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión en los términos establecidos en su Estatuto. En este sentido, la mencionada entidad viene realizando una campaña de publicidad de cada uno de sus juegos, año tras año, con el fin de aumentar sus ventas, y por tanto los ingresos al Tesoro Público, todo ello en un mercado cada día mas competitivo.

Respecto a las campañas que menciona específicamente Su Señoría, indicar que las mismas se vienen realizando cada año desde la existencia del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (hoy Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, con autonomía), bajo la tutela de los sucesivos Gobiernos desde 1985, y sin que en ningún caso con anterioridad se hubiera planteado problemática con la publicidad que realiza LAE, o comparación alguna respecto de cualquier otra acción presumible o solicitada del Ejecutivo.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### **184/079648**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En respuesta a las diversas cuestiones de la pregunta formulada, se informa lo siguiente:

Las zonas del tramo de la N-642 entre Vegadeo y Ribadeo donde el estado del firme es deficiente están siendo reparadas por la empresa encargada de la conservación integral de esta carretera, para que los usuarios de esta vía circulen en condiciones aceptables de seguridad vial.

Además, se esta redactando el correspondiente proyecto para la rehabilitación del firme de este tramo de la N-642. Los plazos para el inicio y finalización de las obras dependerán de la tramitación final de este proyecto, que incluye su supervisión y aprobación, y se llevarán a cabo de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias existentes.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079731**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grau Reinés, Juan Carlos; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino realiza los deslindes del litoral español ateniéndose a las características de los bienes que lo integran y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 12 de la Ley de Costas y concordantes de su Reglamento.

Es decir, la línea de deslinde es una línea poligonal que no tiene una «forma» predeterminada, sino que depende de las características geomorfológicas del tramo de costa de que se trate.

Por tanto, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino aplica los mismos criterios, independientemente de la titularidad de las obras o terrenos, ateniéndose únicamente a las características del tramo considerado y a lo establecido en la Ley de Costas.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079733**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grau Reinés, Juan Carlos; Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia y Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino realiza los deslindes del litoral español ateniéndose a las características de los bienes que lo integran, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 12 de la Ley de Costas y concordantes de su Reglamento.

El Gobierno ha impulsado la culminación del deslinde en toda la costa española, precisamente para garantía y seguridad jurídica de todas las personas que tienen intereses o propiedades en la costa, para que conozcan su situación y cómo les afecta la Ley, y puedan expresar sus puntos de vista, y defenderse si lo estiman necesario, dentro de un procedimiento reglado, seguro y garantista.

Pero también lo hace, evidentemente, para defender la costa y por ende a todos los usuarios de la misma,

que son todos los ciudadanos, de posibles detenciones ilegales.

Por tanto, la complejidad de los estudios técnicos a realizar y la gran cantidad de interesados afectados, es lo que ha ocasionado que se haya tardado en realizar los deslindes, que se vienen realizando desde la entrada en vigor de la actual Ley de Costas.

No obstante, la longitud de los bienes de dominio público marítimo-terrestre de la costa española es de unos 10.160 kilómetros, de los que aproximadamente 9.074 se encuentran deslindados, es decir, un 92 por ciento de la costa, y se continuará con el deslinde del dominio público marítimo-terrestre.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/079734**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fajarnés Ribas, Enrique; Mercant Nadal, María Antonia; Salom Coll, María; Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Conforme al artículo 132 de la Constitución, los bienes de dominio público marítimo-terrestre son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

La Administración del Estado es la garante de la protección y tutela del dominio público marítimo-terrestre. Para ello, dispone de un conjunto de potestades, entre las que se encuentra la recuperación posesoria del dominio público, que puede ejercer de oficio y en cualquier tiempo sobre dichos bienes.

Por tanto, de existir edificaciones que no han sido objeto del correspondiente título administrativo en virtud de lo establecido en la Ley de Costas, o que no puedan ser objeto de concesión al amparo de los supuestos previstos en las disposiciones transitorias de la Ley en terrenos de dominio público marítimo-terrestre, nunca en terrenos de propiedad particular, la Administración de Costas procederá a la recuperación posesoria del dominio público marítimo-terrestre indebidamente ocupado, pudiendo culminar estos procedimientos con el derribo de las mismas. La finalidad de estos procedimientos es la conservación y garantía del dominio público.

Ese ha sido el fundamento, por ejemplo, de las demoliciones de las edificaciones ilegales existentes en la playa de Chovito, en Candelaria (Tenerife). Contra las resoluciones de demolición dictadas en estos procedimientos de recuperación posesoria, los afectados pudieron interponer los pertinentes recursos en defensa de sus derechos

en vía administrativa y posteriormente en vía judicial, y estos pronunciamientos por parte de los correspondientes Juzgados y Tribunales (un auto del Tribunal Supremo, quince sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y veintiuna resoluciones del Juzgado de lo Contencioso con autorización de entrada a domicilio), han sido siempre favorables a la Administración del Estado en defensa del interés público.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/079735

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salom Coll, María; Fajarnés Ribas, Enrique; Mercant Nadal, María Antonia y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) realiza los deslindes del litoral español ateniéndose a las características de los bienes que lo integran y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 12 de la Ley de Costas y concordantes de su Reglamento.

La línea de deslinde es una línea poligonal que no tiene una «forma» predeterminada, sino que depende de las características geomorfológicas del tramo de costa de que se trate.

Por tanto, el MARM aplica los mismos criterios establecidos en la Ley, independientemente del tramo del litoral de que se trate.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/079738

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino realiza los deslindes del litoral español ateniéndose a las características de los bienes que lo integran y de acuerdo con el procedimiento establecido en el

artículo 12 de la Ley de Costas y concordantes de su Reglamento.

Por tanto, la línea de deslinde es una línea poligonal que no tiene una «forma» predeterminada, sino que depende de las características geomorfológicas del tramo de costa de que se trate.

En el deslinde del tramo de costa que afecta al Hotel Sidi Saler se ha seguido el mismo criterio que en el resto de los deslindes del litoral español.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/079739

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salom Coll, María; Grau Reinés, Juan Carlos; Mercant Nadal, María Antonia y Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino realiza los deslindes del litoral español ateniéndose a las características de los bienes que lo integran y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 12 de la Ley de Costas y concordantes de su Reglamento.

La realización de los deslindes proporciona la debida seguridad jurídica a todos los afectados, pues es la única forma de que conozcan cuál es exactamente su situación, de que puedan contrastar y discutir formalmente con la Administración sus puntos de vista y no permanezcan en la incertidumbre en relación con sus intereses.

El procedimiento de deslinde es una compleja operación técnico-jurídica que, por mandato de la Ley de Costas, debe realizar la Administración.

Requiere la tramitación de un procedimiento largo y garantista, regulado en la Ley de Costas y en su Reglamento, que se incoa una vez se han llevado a cabo todos aquellos estudios geológicos, biológicos, técnicos, jurídicos, etcétera, que se estiman necesarios para poder defender la delimitación propuesta (provisional hasta que, finalizado el expediente de deslinde, devenga definitiva) en cada caso por la Administración.

Dicha delimitación es constantemente contrastada con los interesados a lo largo del expediente, que comprende diversos trámites de información pública y oficial, así como actos públicos con los interesados (por ejemplo, el apeo), de los que se levanta acta en la que se hacen constar las aportaciones de los interesados.

Por otra parte, como ocurre en todo procedimiento administrativo, en cualquier momento anterior al trá-

mite de audiencia pueden personarse los interesados y efectuar cuantas aportaciones y solicitudes estimen pertinentes, y así se hace constantemente en todos los deslindes del dominio público marítimo-terrestre.

El Gobierno ha impulsado la culminación del deslinde en toda la costa española, precisamente para garantía y seguridad jurídica de todas las personas que tienen intereses o propiedades en la costa, para que conozcan su situación, cómo les afecta, y puedan expresar sus puntos de vista, y defenderse si lo estiman necesario, dentro de un procedimiento reglado, seguro y garantista.

Pero también lo hace, evidentemente, para defender la costa y por ende a todos los usuarios de la misma, que son todos los ciudadanos, de posibles detenciones ilegales.

Cabe señalar que la línea de deslinde es una línea poligonal que no tiene una «forma» predeterminada, sino que depende de las características geomorfológicas del tramo de costa de que se trate, realizándose el deslinde de todo el litoral español con el mismo criterio, que es el que determina la Ley de Costas.

Los criterios para deslindar los denominados terrenos degradados son los establecidos en la Ley de Costas de 1988 y en la jurisprudencia sobre la materia, teniendo en cuenta lo establecido en las leyes de costas anteriores a la actual, por lo que pueden plantearse muy diversos supuestos. A título de ejemplo, en determinados casos los terrenos pueden haber pasado a propiedad privada, tal como se establece en la disposición transitoria segunda de la Ley y, por tanto, no deben deslindarse como dominio público marítimo-terrestre. En otras ocasiones, los terrenos degradados deben incluirse si existe un deslinde anterior que los incluye, como sucede en el caso establecido en el artículo 4.5 de la Ley.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/079740

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fajarnés Ribas, Enrique; Grau Reinés, Juan Carlos; Salom Coll, María y Mercant Nadal, María Antonia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) realiza los deslindes del litoral español ateniéndose a las características de los bienes que lo integran y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 12 de la Ley de Costas y concordantes de su Reglamento.

La línea de deslinde es una línea poligonal que no tiene una «forma» predeterminada, sino que depende de

las características geomorfológicas del tramo de costa de que se trate.

El criterio que sigue el MARM para realizar el deslinde del dominio público marítimo-terrestre en los tramos de costa en los que existen dunas es el que viene fijado en el artículo 3.1.b) de la Ley de Costas, según la interpretación dada por la jurisprudencia existente en la materia.

El Gobierno no tiene previsto modificar la Ley de Costas en esta materia.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/080064

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto al que se refiere la pregunta, las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2009 ascendieron a 787.500 euros, lo que supone un grado de ejecución del 100 por ciento.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/080067

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Conforme a los datos que figuran en la base de datos de convenios durante el año 2007, se suscribieron seis convenios por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y seis convenios por parte del Ministerio de Medio Ambiente, con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/080068

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Conforme a los datos que figuran en la base de datos de convenios, durante el año 2008 se han suscrito once convenios con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/080069**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, durante el año 2009, con la Comunidad de Castilla-La Mancha, fue de diecisiete.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/080093**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Real Decreto 1539/2006, el número de mujeres que han recibido la subvención durante los tres años de aplicación del mismo en Cuenca han sido los siguientes:

2007: sin determinar, siendo 38 en toda la Comunidad Autónoma.

2008: 21 mujeres.

2009: sin determinar.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/080137**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramallo Vázquez, María del Pilar; Erias Rey, Antonio; Delgado Arce, Celso Luis; García Díez, Joaquín María; Fernández de Mesa Díaz

del Río, Arsenio; Pastor Julián, Ana María; Pérez Arca, Jesús; Vázquez Blanco, Ana Belén; Iglesias Fontal, María Olga; Campo Piñeiro, Belén María do; Conde Roa, Gerardo Jesús (GP).

Respuesta:

Está previsto que en 2011 estén operativos 71 de los 86,5 kilómetros de la autovía del Cantábrico (A-8) en Galicia (82 por ciento de su trazado), quedando pendientes los tramos Mondoñedo-Lindín y Lindín-Careira (los cuales suman 15,5 kilómetros), que en la actualidad tienen proyectos modificados en tramitación por distintos problemas geotécnicos. La finalización de estos tramos está pendiente de los estudios técnicos que se están desarrollando actualmente.

En octubre de 2010 se han puesto en servicio los tramos Abadín-Castromaior y Castromaior-Touzás. A principios de 2011 serán puestos en servicio cuatro tramos más: Barreiros-Vilamar; Vilamar-Lourenzá; Careira-Abadín y Touzas-Vilalba, y a finales de 2011 el tramo Lourenzá-Mondoñedo. Con ello estarán en servicio 71 de los 86,5 kilómetros de la A-8 en Galicia (82 por ciento). Con posterioridad serán puestos en servicio los tramos Mondoñedo-Lindín y Lindín-Careira, que suman los 15,5 kilómetros restantes (18 por ciento de la A-8 en Galicia).

Madrid, 24 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/080961**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se estima en unos dos kilómetros la longitud de playa afectada por la incidencia referida, cuyo origen le fue explicado a Su Señoría en la contestación a su pregunta escrita con número de registro 114572.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/080965**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El organismo de cuenca en la zona es la Agencia Andaluza del Agua, organismo dependiente de la Junta de Andalucía, debiendo ser ésta la que realice el diagnóstico ambiental en el río de la Vega, en Tarifa (Cádiz).

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/081515**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, Maria Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

El convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), para la realización de un programa dirigido a facilitar la comunicación con personas sordas a través de intérpretes de lenguas de signos, está sujeto a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Así, para el año 2010, se ha procedido a la adjudicación provisional del contrato a la CNSE, que está ejecutándose en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas.

A su vez, para el año 2011, está prevista la adjudicación del servicio, mediante un concurso público, a través de la contratación ordinaria.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/082255**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

**Actividades de información**

El Instituto de Comercio Exterior (ICEX) gestiona los servicios de información que presta a las empresas que desean internacionalizar a través del Centro de Asesoramiento Unificado de Comercio Exterior (CAUCE). El CAUCE se puso en marcha el pasado año a partir del existente Centro de Información. Supone dar un paso más en los servicios de informa-

ción al avanzar de un mero nivel de atención a consultas suministrando información, a proveer asesoramiento individualizado a medida de las necesidades de cada empresa. Su campo de actuación es amplio, incluyendo, no sólo los servicios tradicionales, sino llegando a asesorar sobre temas tan específicos como fiscalidad o financiación internacional. En 2010 ha atendido ya más de 11.000 consultas.

**Actividades de promoción**

En el siguiente cuadro se detallan las actividades de promoción realizadas en el primer cuatrimestre de 2010.

<b>Actividades de promoción enero-abril 2010</b>	
<b>Tipo de actividad</b>	<b>Número de acciones</b>
Pabellón Oficial	16
Pabellón Informativo	31
Pabellón Participación Agrupada	112
Stand Informativo Sector	10
Misión Directa	76
Misión Estudio	22
Misión Inversa	19
Campaña de Promoción	12
Campaña Promoción Sect-Mercado	6
Promoción Punto de Venta	3
Exposición	15
Jornada Técnica, Seminarios	14
Encuentro de Promoción Comercial y Cooperación	7
Investigación Mercados	2
Material de Promoción	7
Relaciones Públicas	8
Publicidad	12
<b>Total</b>	<b>372</b>

**Servicios Personalizados a través de las Ofecomes**

Se trata de servicios de alto valor añadido y adaptados a las necesidades de cada empresa, como es la identificación de socios comerciales, la organización de agendas de reuniones, misiones inversas, presentaciones de producto, o información sobre precios o principales competidores.

En el primer cuatrimestre de 2010 han prestado 1.023 Servicios Personalizados.

**Planes Integrales de desarrollo de Mercado (PIDM)**

En anexo adjunto se detallan las actividades de promoción realizadas en el primer cuatrimestre de 2010 en cada uno de los países PIDM.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**ANEXO**  
**Número de actividades de promoción enero-abril 2010. Países PIDM**

Tipo de Actividad	Argelia	Brasil	China	Corea del Sur	Estados Unidos	India	Japón	Marruecos	México	Rusia	Turquía	Países del Golfo
Pabellón Oficial			1		3		1	1		3		2
Pabellón Informativo			2		10	1						
Pabellón Participación Agrupada		1	7		11	2	1	2	4	4		10
Stand informativo Sector					2		1	1				
Misión Directa	5	4	4	2	7	8	1	6	5	4	1	11
Misión Estudio		1			2	1		1	2	2		
Misión Inversa	1	3		1	3	2	2		2	2		1
Campaña de Promoción			1		8		2		1	1		
Campaña Prom. Sect-Mercado					1		1					
Exposición			1		1		2		1			
Jornada Técnica, Seminarios					3		1				1	
Encuentro Prom. Comer y Coop.		1			1	1				1		
Investigación Mercados											1	
Material de Promoción							1		1			
Relaciones Públicas										1		1
Publicidad		1			2		2					
Acciones de Apoyo Financiero			4					1	1		1	1
Viajes y visitas institucionales	3		4	1	3	4	2	4		2	1	3
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>57</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>29</b>

**184/082397**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

A fecha de la pregunta, no se habían ejecutado actuaciones durante el año 2010 por parte de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) con cargo al proyecto 2010 23 231 0121 nueva sede central de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil.

A la fecha referida, se estaba ultimando el correspondiente convenio con el Ayuntamiento de Ourense para la cesión de la parcela donde se ubicará el edificio. Para ello era necesario llevar a cabo una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Ourense, así como la agrupación de las distintas parcelas ante el Registro de la Propiedad, trámites que se estaban realizando.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/082398**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

A fecha de la pregunta, el importe ejecutado en el proyecto interesado corresponde a la liquidación de las obras del proyecto de recuperación de la margen derecha del río Arnoia, en el término municipal de Arnoia (Ourense). Importe, 27.231,06 euros.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/082401**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

A fecha de la pregunta, el importe ejecutado en el proyecto interesado corresponde a las siguientes actuaciones:

1. Redacción del proyecto de recuperación ambiental, regeneración de márgenes y senda peatonal en el río Sil (A Rúa). Importe, 6.000 euros.

2.

3. Redacción del proyecto de recuperación ambiental, regeneración de márgenes y senda peatonal en el río Pacín (Entrimo). Importe, 5.224,14 euros.

4. Redacción del proyecto de ejecución de un complejo recreativo en O Bañiño, en el término municipal de Punxín. Importe, 57.942 euros.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/082407**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén; Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

A fecha de la pregunta, el importe ejecutado en el proyecto interesado corresponde a la redacción del proyecto de recuperación de márgenes, paseo peatonal y mejora del entorno del parque náutico de Galicia en Castrelo de Miño (Ourense). Importe, 12.000 euros.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

\_\_\_\_\_

**184/084298**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En relación a la cuestión que interesa a Su Señoría, se señala que, a fecha de la pregunta, no se tiene constancia de dicho informe en los registros oficiales de la Delegación del Gobierno y de las subdelegaciones provinciales en la Comunidad Valenciana.

No obstante, respecto a la situación de las patrulleras y vigilancia de las costas valencianas de la Guardia

Civil, se remite la contestación dada a la Diputada en la pregunta 184/084296, sobre dicho asunto.

«El Servicio Marítimo Provincial de Valencia cuenta con los siguientes medios marítimos:

- Patrullera Media de Alta Velocidad “Río Júcar”.
- Patrullera Ligera GC L-12.
- Patrullera Semirrígida cabinada GC S-10.
- Patrullera Semirrígida “Escorpi”.

De estos medios sólo presenta problemas a día de la fecha la Patrullera “Río Júcar”, que se encuentra en situación de restricción operativa nivel 2 (empleo ante situaciones de emergencia), al presentar una avería en su generador que será subsanada en breve espacio de tiempo.

Este despliegue se completará con la entrega físicamente de una Patrullera de Altura “Río Segre”, en fase de construcción en los astilleros de Benicarló (Castellón)».

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/084997

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha adoptado una serie de medidas encaminadas a la reducción del gasto y a la mejora de la eficiencia en la gestión, que en conjunto constituyen su Plan de Austeridad para el período 2010-2013.

El Plan contiene medidas de aplicación al Ministerio y a sus organismos dependientes, cada uno de los cuales ha elaborado su propio plan de austeridad siguiendo las directrices generales fijadas por el Ministerio que, en síntesis, son las siguientes:

1. Contribuir a la consolidación fiscal.
2. Mejorar la eficacia y la eficiencia en la planificación de las infraestructuras y los servicios de transporte, en la selección de las inversiones y en la gestión del gasto.
3. Favorecer la movilidad sostenible, priorizando las actuaciones en transporte ferroviario, la intermodalidad y el respeto por el medioambiente.
4. Contribuir a incrementar la competitividad de nuestra economía.

A continuación se detallan las medidas adoptadas, tanto las que ya se han aplicado como aquellas que están en vías de implantación.

#### 1. Medidas en materia de personal

1. Racionalización de la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento mediante la aprobación del Real Decreto 638/2010, de 14 de mayo, que supone la reducción de dos direcciones generales (de trece, es decir, un 15 por ciento), tres subdirecciones generales y dos divisiones.

2.

3. Reducción de un 22 por ciento (47 sobre 213) del personal directivo (hasta tercer nivel) del Ministerio y de sus organismos dependientes.

4. Reducción de un 35 por ciento (328 de 930) de los miembros de los Consejos de Administración, incluidas las Autoridades Portuarias.

5. Reducción de órganos colegiados en un 20 por ciento (23 de 114).

6. Limitación de la tasa de reposición anual de efectivos al 10 por ciento.

7. Supresión de la contratación de personal interino en el período 2010-2013.

8.

9. Adaptación de las retribuciones del personal en 2010 a lo previsto por el Real Decreto-Ley 8/2010, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

10.

11. Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de julio de 2010, sobre la reducción del número de vacantes a un 5 por ciento del total de efectivos.

#### 2. Medidas en materia de reducción del gasto corriente

##### Mejora en el control de la gestión

1.

2. Orden Ministerial 2226/2010, de 26 de julio, por la que se regulan el ámbito de actuación y las funciones de la Subdirección General de Inspección de Servicios y Obras del Ministerio de Fomento, fortaleciendo sus competencias de control.

3.

4. Orden Ministerial Comunicada, de 26 de mayo de 2010, por la que se dictan instrucciones en relación con la celebración de encomiendas de gestión, convenios de colaboración y determinados contratos de servicios, a fin de que cada uno de estos instrumentos se aplique más eficaz y eficientemente.

5.

6. Orden Ministerial por la que se regulan las competencias del Consejo de Obras Públicas para incrementar sus funciones en materia de control.

7.

8. Mejoras técnicas en los sistemas y procedimientos de control de gestión para el seguimiento específico de las medidas contempladas en el plan de austeridad.

9.

10. Mayor control presupuestario de las obras de emergencia.

Ahorro de energía eléctrica

11.

12. Programa de Eficiencia Energética del IDAE, con el objetivo de reducir para 2010 un 10 por ciento el consumo.

Entre las medidas destacan:

1.

2. Colocación de lámparas de bajo consumo.

3. Apagado de la luz, con carácter general, a las 20.30 horas.

4. Instalación de conmutadores de paso o temporizadores en la iluminación.

5. Reducción del número de fuentes de consumo.

6. Reducción del consumo en el alumbrado de carreteras.

7. Reducción de los costes de suministro.

8. Instalación de paneles solares destinados a la generación de agua caliente sanitaria y de energía fotovoltaica.

Ahorro en el consumo de agua

13.

14. Instalación de cierres automáticos en grifos y reducción de caudal en aparatos sanitarios.

Reducción de riegos.

Ahorro de combustible

15.

16. Reducción de los horarios y temperaturas de climatización.

17. Contratación centralizada de combustibles para vehículos oficiales.

Ahorro en dietas

18.

19. Establecimiento de un programa para la reducción del 20 por ciento sobre 2009. Entre las principales medidas destacan:

1. Incremento de la formación por sistema online.

2. Racionalización de reuniones y conferencias, que permita una reducción de gasto mediante la utilización de nuevas tecnologías (videoconferencia, entre otras) y del número de asistentes.

Ahorro en alquiler y mantenimiento de edificios

20.

21. Optimización de la ocupación de despachos y de las zonas de uso común en edificios propiedad del Departamento.

22. Revisión de los contratos de mantenimiento de los edificios del Departamento.

Ahorro en gasto de comunicaciones

23.

24. Establecimiento de un sistema de perfiles de comunicación telefónica adecuado a las necesidades del servicio.

25. Control de gasto telefónico por empleado.

26. Centralización en un contrato único de los servicios de comunicaciones de voz y datos del Ministerio.

Ahorro de papel

Establecimiento de un programa de reducción del 50 por ciento del gasto en papel.

Entre las medidas adoptadas destacan:

Establecimiento de medidas para el impulso de la Administración Electrónica como cauce de comunicación.

Edición electrónica de las publicaciones oficiales.

Racionalización del número y uso de fotocopiadoras e impresoras, centralizando su instalación en ubicaciones de uso común.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/084998, 184/085000**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha adoptado una serie de medidas encaminadas a la reducción del gasto y a la mejora de la eficiencia en la gestión, que en conjunto constituyen su Plan de Austeridad para el período 2010-2013.

A continuación se detallan las diferentes medidas adoptadas, tanto las que ya se han aplicado como las que están en vías de implantación.

1. Medidas en materia de personal

1. Racionalización de la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento mediante la aprobación del Real Decreto 638/2010, de 14 de mayo, que supone la

reducción de dos direcciones generales (de trece, es decir, un 15 por ciento), tres subdirecciones generales y dos divisiones.

- 2.
3. Reducción de un 22 por ciento (47 sobre 213) del personal directivo (hasta tercer nivel) del Ministerio y de sus organismos dependientes.
- 4.
5. Reducción de un 35 por ciento (328 de 930) de los miembros de los Consejos de Administración, incluidas las Autoridades Portuarias.
- 6.
7. Reducción de órganos colegiados en un 20 por ciento (23 de 114).
- 8.
9. Limitación de la tasa de reposición anual de efectivos al 10 por ciento.
- 10.
11. Supresión de la contratación de personal interino en el período 2010-2013.
- 12.
13. Adaptación de las retribuciones del personal en 2010 a lo previsto por el Real Decreto-Ley 8/2010, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
- 14.
15. Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de julio de 2010, sobre la reducción del número de vacantes a un 5 por ciento del total de efectivos.

2. Medidas en materia de reducción del gasto corriente

#### Mejora en el control de la gestión

1. Orden Ministerial 2226/2010, de 26 de julio, por la que se regulan el ámbito de actuación y las funciones de la Subdirección General de Inspección de Servicios y Obras del Ministerio de Fomento, fortaleciendo sus competencias de control.
- 2.
3. Orden Ministerial Comunicada, de 26 de mayo de 2010, por la que se dictan instrucciones en relación con la celebración de encomiendas de gestión, convenios de colaboración y determinados contratos de servicios, a fin de que cada uno de estos instrumentos se aplique más eficaz y eficientemente.
- 4.
5. Orden Ministerial por la que se regulan las competencias del Consejo de Obras Públicas para incrementar sus funciones en materia de control.
- 6.
7. Mejoras técnicas en los sistemas y procedimientos de control de gestión para el seguimiento específico de las medidas contempladas en el plan de austeridad.
- 8.
9. Mayor control presupuestario de las obras de emergencia.

Ahorro de energía eléctrica

10. Programa de Eficiencia Energética del IDAE, con el objetivo de reducir para 2010 un 10 por ciento el consumo.

Entre las medidas destacan:

1. Colocación de lámparas de bajo consumo.
2. Apagado de la luz, con carácter general, a las 20.30 horas.
3. Instalación de conmutadores de paso o temporizadores en la iluminación.
4. Reducción del número de fuentes de consumo.
5. Reducción del consumo en el alumbrado de carreteras.
6. Reducción de los costes de suministro.
7. Instalación de paneles solares destinados a la generación de agua caliente sanitaria y de energía fotovoltaica.

Ahorro en el consumo de agua

11. Instalación de cierres automáticos en grifos y reducción de caudal en aparatos sanitarios.

Reducción de riegos.

Ahorro de combustible

12. Reducción de los horarios y temperaturas de climatización.

13. Contratación centralizada de combustibles para vehículos oficiales.

Ahorro en dietas

14. Establecimiento de un programa para la reducción del 20 por ciento sobre 2009.

Entre las principales medidas destacan:

Incremento de la formación por sistema on-line.

Racionalización de reuniones y conferencias, que permita una reducción de gasto mediante la utilización de nuevas tecnologías (videoconferencia, entre otras) y del número de asistentes.

Ahorro en alquiler y mantenimiento de edificios

15. Optimización de la ocupación de despachos y de las zonas de uso común en edificios propiedad del Departamento.

16. Revisión de los contratos de mantenimiento de los edificios del Departamento.

Ahorro en gasto de comunicaciones

17. Establecimiento de un sistema de perfiles de comunicación telefónica adecuado a las necesidades del servicio.

18. Control de gasto telefónico por empleado.

19. Centralización en un contrato único de los servicios de comunicaciones de voz y datos del Ministerio.

Ahorro de papel

Establecimiento de un programa de reducción del 50 por ciento del gasto en papel.

Entre las medidas adoptadas destacan:

Establecimiento de medidas para el impulso de la Administración Electrónica como cauce de comunicación.

Edición electrónica de las publicaciones oficiales.

Racionalización del número y uso de fotocopiadoras e impresoras, centralizando su instalación en ubicaciones de uso común.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/085001

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El ahorro conseguido como consecuencia de la reducción en un 50 por ciento de las publicaciones en papel contempladas en el Programa Editorial del Departamento para 2010 se estima que será superior a los 450.000 euros.

El ahorro conseguido como consecuencia de la reducción en un 20 por ciento de los gastos de viaje y de dietas del personal del Ministerio para 2010 será superior a 1,6 M€.

El ahorro conseguido como consecuencia de la reducción en un 10 por ciento del consumo energético para 2010 en los edificios del Ministerio será superior a 350.000 euros.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/085819

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En el Módulo de Violencia Escolar del Sistema Estadístico de Criminalidad los períodos que se contemplan a efectos estadísticos corresponden a los cursos escolares. Así, en el 2008-2009 (septiembre de 2008 a junio de 2009), el número total de delitos y faltas conocidas contra la convivencia escolar, en la provincia de Valencia, fue de 278.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/085853

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En el año 2005 quedaron finalizadas las obras de regeneración de la playa de Puzol y construcción del Paseo Marítimo, llevadas a cabo por el entonces Ministerio de Medio Ambiente.

Esta actuación ha supuesto un importante cambio en el frente costero de la playa de Puzol con la recuperación del dominio público marítimo-terrestre, la mejora de la protección y defensa frente a los temporales de mar, la creación de playa y la habilitación del tránsito peatonal a lo largo de la primera línea de playa con la ejecución de un Paseo Marítimo exclusivamente peatonal.

Con esta relevante actuación llevada a cabo hace poco tiempo, y cuyo resultado a fecha de hoy se considera satisfactorio, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no se ha planteado la necesidad de ejecutar ningún proyecto de regeneración de la playa en Puzol.

Periódicamente se llevan a cabo labores de mantenimiento y conservación de la playa de Puzol, cuando ésta lo requiere.

Madrid, 28 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/086084**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cervera Soto, Santiago (GP).

Respuesta:

En relación con la jornada de huelga a la que se alude en la pregunta parlamentaria de Su Señoría, Correos informó que no consideraba oportuno proponer el establecimiento de servicios mínimos, siguiendo el criterio mantenido en los últimos años en situaciones análogas de huelga, al no verse afectados servicios esenciales para la Comunidad, ya que difícilmente podía argumentarse que, con la huelga desarrollada en esas fechas, se lesionaran derechos fundamentales de los ciudadanos o bienes protegidos constitucionalmente, como si pudieran serlo en otros supuestos (por ejemplo, afectación del derecho de voto).

Durante la citada jornada de huelga, como consecuencia de que el número de trabajadores que asistieron a trabajar no permitía un adecuado funcionamiento del servicio, cinco de las nueve oficinas de Correos en Pamplona permanecieron cerradas, operando con total normalidad las sucursales números cinco (turno de mañana), seis, siete y ocho, donde los ciudadanos fueron atendidos con normalidad.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/086124**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Robles Orozco, Gonzalo; Uriarte Ayala, Ignacio (GP)

Respuesta:

La promoción y protección de los derechos humanos constituye una de las prioridades en la acción exterior del Gobierno de España. En efecto, se trata de una prioridad transversal que impregna y condiciona la política exterior española, tanto en los foros multilaterales como en sus relaciones bilaterales con terceros países.

En cuanto a los foros multilaterales, España es un actor activo y destacado en todos los órganos de Naciones Unidas encargados de la promoción y protección de los derechos humanos en el mundo. España participa activamente en la actual 65.<sup>a</sup> sesión de la III Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se negociarán y votarán —entre octubre y diciembre de 2010— más de sesenta resoluciones relativas a temas concretos de derechos humanos.

Además, desde el pasado mes de septiembre, España es uno de los 47 miembros electos del Consejo de Derechos Humanos. Ya como observador, el Gobierno de España jugó un papel muy activo en este foro, en el que presentó, junto con Alemania, la iniciativa a favor del acceso al Agua Potable y al Saneamiento como derecho humano. Durante la pasada XV sesión ordinaria del Consejo, los representantes españoles fueron muy activos, defendiendo posiciones europeas acordadas en numerosos temas altamente sensibles para la comunidad internacional.

Asimismo, cabe destacar que España ha sido sometida, entre mayo y septiembre de 2010, al Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Este ejercicio se ha llevado a cabo en absoluta transparencia y en estrecha coordinación con la sociedad civil española, muy activa en la promoción y protección de los derechos humanos.

Muestra del firme compromiso del Gobierno de España con los derechos humanos es el esfuerzo financiero que se está realizando en este sentido. España es actualmente el segundo contribuyente mundial a la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Además, España colabora muy estrechamente con sus Procedimientos Especiales sobre áreas temáticas concretas, siendo uno de los países más visitados del mundo.

Asimismo, ha de mencionarse el importante papel que juega España en los Comités de los Tratados en diversas materias de derechos humanos, y sobre todo en aquellos en los que miembros respaldados por el Gobierno de España desempeñan sus funciones. Tal es el caso, por ejemplo del Comité contra la Tortura (CAT), del que es miembro el Catedrático Fernando Mariño; de la Comisión para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés), que cuenta entre sus miembros con Soledad Murillo, o del Comité sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, en el que desempeña sus funciones la también española Ana Peláez. Por último, ha de mencionarse la candidatura de Emilio Ginés a la reelección al Subcomité contra la Tortura (OPCAT), así como la de don Jorge Cardona al Comité de los Derechos del Niño, cuya victoria contribuiría a aumentar nuestra presencia en un área tan importante para España como son los derechos de la infancia.

En el ámbito regional, España ha plasmado su compromiso con los derechos humanos en las acciones llevadas a cabo a través de la Unión Europea, que dispone de numerosas herramientas en este ámbito. Ello quedó especialmente patente durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, durante el primer semestre de 2010, cuando España dio un impulso a la efectiva aplicación de las Líneas Directrices de la Unión Europea sobre los Derechos Humanos en el contexto de transición del Tratado de Lisboa, en el que aún nos encontramos inmersos. Mención aparte merecen las muy numerosas gestiones y Declaraciones, hechas

en nombre de la Unión Europea en el contexto de la lucha contra la pena de muerte, así como el «Manual» para la promoción y protección de los derechos humanos de las personas LGBT por parte de los Estados miembros. También pueden mencionarse como logros de España el nombramiento de «Oficiales de Enlace» en todas las Delegaciones de la Unión Europea en terceros países, encargados de canalizar y dar seguimiento a las relaciones con los defensores de derechos humanos, o la elaboración de una posición común de los 27 Estados miembros en torno a la revisión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Pero la prioridad que otorga el Gobierno de España a los derechos humanos no sólo se materializa en los foros específicamente dedicados a esta labor. La promoción y la protección de los derechos humanos impregnan y condicionan también las relaciones bilaterales que mantiene España con terceros países. Son numerosas las herramientas de que dispone nuestro Gobierno a tal efecto.

Se integran mensajes a transmitir sobre derechos humanos en todos los encuentros bilaterales de alto nivel celebrados entre representantes españoles y de terceros Estados. Asimismo, España mantiene Diálogos Bilaterales periódicos de Derechos Humanos con los Gobiernos de Cuba, Argentina, México y Colombia.

Cabe mencionar, asimismo, las Declaraciones públicas y comunicados que lleva a cabo el Gobierno de España en casos de especial gravedad, con el fin de condenar determinadas conductas o violaciones, o para congratularse por avances positivos especialmente destacables. A modo de ejemplo, cabe destacar la Declaración Interinstitucional publicada a finales del pasado mes de agosto por el Gobierno de España, al recibir la noticia de la posible ejecución por lapidación de Sakinéh Mohammad Ashtiani, una ciudadana iraní condenada en su país por adulterio.

A título también nacional, ha de hacerse referencia a dos ámbitos de actuación, gestionados directamente desde la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El primero se refiere a la participación española en misiones de observación electoral, enviadas a diversos países bajo el paraguas de la UE, de la OSCE o de la OEA. Más concretamente, la Oficina de Derechos Humanos imparte varios cursos al año sobre observación electoral, y coordina y decide sobre los participantes españoles en las mencionadas misiones.

El segundo gran ámbito de actuación es el referido al Programa de Acogida de defensores de derechos humanos, que permite, en circunstancias excepcionales y bajo los criterios y las normas expresamente previstas al respecto, acoger en España a defensores de derechos humanos en situación de peligro en su país de origen. Dichos defensores reciben una ayuda económica y se les facilita la estancia en nuestro país durante un período de hasta un año.

Por último, hay que hacer referencia al Plan de Derechos Humanos aprobado por el Consejo de Ministros el 12 de diciembre de 2008. Con ello, el Gobierno asumió la propuesta de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, reunida en Viena en 1993, de elaborar un Plan de Acción Nacional que recogiera las medidas necesarias para promover el respeto a los derechos humanos y mejorar su protección.

En el caso español, el Plan de Derechos Humanos es un instrumento que sistematiza y vertebra las acciones emprendidas por los poderes públicos en todos los aspectos relacionados con los derechos humanos. Un Plan de estas características constituye un instrumento de impulso, coordinación y evaluación de modo conjunto de acciones muy diversas que proyectan o están llevando a cabo distintos actores del Gobierno y la Administración. Asimismo, sirve de base para volver a formular políticas y medidas concretas en lo sucesivo.

El Plan de Derechos Humanos prevé 172 medidas, divididas en dos bloques: acción exterior y acción interior. Tiene como ejes prioritarios la promoción de la igualdad, la no discriminación y la integración y garantía de los derechos humanos. Está llamado a cumplir, simultáneamente: (1) una función de orientación de la acción del Gobierno en el ámbito de los derechos humanos; (2) una función pedagógica, con la que fortalecer la conciencia de los derechos humanos en la sociedad; y (3) una función facilitadora del control de la acción del Gobierno en esta materia.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/086359**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Estudio Informativo «N-260/C-26 Tramo: Olot-Enlace con C-38» se encuentra en redacción dentro de los plazos marcados en la planificación prevista.

Una vez finalice la redacción del Estudio Informativo, y se apruebe provisionalmente, se someterá al procedimiento de información pública. A continuación se redactará el informe de las alegaciones presentadas a lo largo de dicho proceso. Posteriormente se remitirá el expediente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para que emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental. Sólo entonces se podrá aprobar definitivamente el Estudio Informativo. Asimismo se redactará y aprobará el correspondiente proyecto de construcción. Una vez aprobado el proyecto de

construcción, podrán licitarse las obras según las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/086416**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

El artículo 16 del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, establece la obligatoriedad de elaborar un informe preceptivo y vinculante del Ministerio de Economía y Hacienda de todos los contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado, así como de los contratos de concesión de obra pública, realizados en el ámbito del Sector Público Estatal, antes de su autorización y cuyo presupuesto supere los 12 millones de euros.

Sin embargo, en los contratos de concesión de obra pública licitados por la Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón, aun siendo su coste previsto superior a 12 millones de euros, el órgano de contratación, al tratarse del Gobierno de Aragón, no está incluido en el Sector Público Estatal y, por tanto, no es de aplicación el citado artículo 16 del Real Decreto Ley.

Finalmente, no corresponde al Ministerio de Economía y Hacienda juzgar la adecuación a parámetros «razonables» de la inversión que decidan las Comunidades Autónomas, más allá del respeto al objetivo de estabilidad presupuestaria para las Administraciones Públicas, fijado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de junio de 2010.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/086686**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, Maria Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

En lo que respecta a las ayudas para formación de trabajadores ocupados, que gestiona la Fundación Tri-

partita para la Formación en el Empleo, se remite a continuación la información solicitada, exponiéndose con carácter previo las siguientes consideraciones:

Las ayudas correspondientes a 2007 y 2008 se gestionan en una única convocatoria de carácter bienal, y están en proceso de revisión para la liquidación, por lo que no es posible determinar el nivel de ejecución que finalmente ha alcanzado cada una de las entidades.

La convocatoria 2009 se encuentra en el inicio del proceso de revisión de la certificación y justificantes, por lo que aún no se ha procedido a determinar el importe a liquidar en cada uno de los planes de formación.

A continuación se detallan los datos de las convocatorias anteriormente mencionadas, según la subvención efectivamente pagada y los costes presentados por cada entidad. En este caso, se han sumado las cantidades correspondientes a la convocatoria bienal en una sola por entidad, dado que se liquidan como un solo plan agrupando las dos financiaciones. Los datos de liquidación aún no es posible aportarlos, ya que el proceso no está finalizado, ni por tanto se puede facilitar el cálculo del porcentaje de ejecución solicitado en la segunda pregunta formulada.

**SECTOR AGRARIO FORESTAL  
Y PECUARIO-FORMACIÓN DE OFERTA  
A TRABAJADORES 2007-2009**

Convenios de formación 2007-2008 (convocatoria bienal)		
Nombre del solicitante	Ayuda pagada 2007-2008	Costes presentados
Unión de pequeños agricultores y ganaderos	5.743.936,51	5.659.423,78
COAGIR	5.826.241,20	5.664.557,93
ASAJA	6.209.569,00	6.207.684,71
Federación Agroalimentaria de UGT	8.753.520,30	8.562.823,94
Federación Agroalimentaria de CC.OO.	8.292.815,79	8.093.787,49
	<b>34.826.082,80</b>	

**Convenios de formación 2009 (convocatoria anual)**

Nombre del solicitante	Ayuda pagada 2009	Costes presentados
COAGIR	2.330.496,90	2.363.049,72
Unión de pequeños agricultores y ganaderos	2.277.702,00	2.216.354,91
Federación Agroalimentaria de CC.OO.	4.381.412,25	0
Federación Agroalimentaria de la UGT (FTA-UGT)	4.077.126,42	4.054.184,13
ASAJA	2.366.035,75	0
	<b>15.432.773,32</b>	

En lo que se refiere al Programa Plurirregional de Formación, se adjunta anexo con la relación de beneficiarios de los años 2007 a 2009, con indicación del porcentaje justificado sobre lo concedido. Se informa que no ha habido revocaciones ni sanciones.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

## 184/087017

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se indican dos cuestiones previas. En primer lugar, el Gobierno no hace valoraciones sobre opiniones personales. En segundo lugar, y atendiendo a la exigible separación de poderes, a una Comparencia en el Parlamento Europeo deben asistir los europarlamentarios.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) es un organismo internacional autónomo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) integrado actualmente por 28 países. Entre sus diversos objetivos, figuran el fomento de la diversificación, la eficiencia y la flexibilidad energética, así como el seguimiento de los mercados y agentes para verificar que los precios reflejan adecuadamente los costes incurridos, así como un comercio abierto y transparente de productos energéticos.

La AIE desde 1974 viene impulsando una serie de actuaciones para mejorar la seguridad energética en sus Estados Miembros. Su principal órgano de decisión es el Governing Board (GB) o Comité Director, integrado por representantes de alto nivel de los Ministerios competentes, el Director General de Política Energética y Minas, en el caso de España.

Asimismo, existe una Secretaría dirigida por un Director General nombrado por el GB y formada por personal reclutado entre profesionales de reconocido prestigio de sus Estados Miembros, que apoya el trabajo del GB y de los Grupos de Trabajo de carácter permanente que están recogidos en el tratado fundacional de este organismo y que funcionan desde entonces. Entre estos grupos, en lo que se refiere a su labor de análisis y seguimiento de los mercados de hidrocarburos a corto y largo plazo, cabe señalar los siguientes:

- SOM (Study Group on Oil Market): Análisis coyuntural de mercados de Hidrocarburos.
- SLT (Study Long Term): Estudios y análisis prospectivos a medio-largo plazo.

Por tanto, al margen de las presiones que la AIE, al igual que otros Organismos Internacionales, pueda recibir por parte de Estados Miembros, otros organismos internacionales, asociaciones empresariales y particulares en general, es globalmente reconocido el prestigio y la fiabilidad de los análisis energéticos que realiza la AIE de manera extensiva.

En este sentido, hay que señalar que su labor ha contribuido de manera excepcional a mejorar la seguridad del suministro energético a nivel mundial desde la primera crisis de la energía y a intensificar el diálogo productores-consumidores. Asimismo, destaca su importante papel en la coordinación de las respuestas a nivel internacional en los incidentes que han supuesto una amenaza para el abastecimiento del mercado petrolífero internacional, resaltando en particular el mecanismo de respuesta coordinada que la AIE activó en la crisis de suministro que provocó en el 2005 el huracán Katrina en las refinerías situadas en el golfo de Méjico.

Es evidente que la cantidad de recursos recuperables de petróleo, tanto convencional como no convencional, es una fuente de incertidumbre para las perspectivas de la producción mundial de petróleo a largo plazo. Consecuentemente, la determinación del horizonte temporal en que se producirá el cénit en la producción de petróleo es un asunto controvertido que viene despertando intensas discusiones desde hace años y que, además, en la actualidad se está modificando por el desarrollo de las tecnologías off-shore. Por tanto, en esta cuestión se debe actuar con prudencia y rigor para evitar alarmas públicas innecesarias. Es más, se puede afirmar que, bajo las condiciones de mercado, el petróleo nunca se acabará, sino que se reducirá su consumo porque no será rentable su extracción. La producción global de

petróleo llegará a su pico algún día en función de factores que afectan tanto a la demanda como a la oferta.

Siendo rigurosos, el inicio del declive de la producción mundial de crudo dependerá de múltiples factores, como la adopción de medidas para un uso más eficiente de la energía y el desarrollo de alternativas que podrían provocar que la demanda de petróleo comenzase a ceder más rápido de lo previsto y, como resultado, veríamos que la producción comenzase a reducirse no ya por limitaciones en los recursos disponibles sino para adaptarse a una demanda menguante. No obstante, cualquier predicción a este respecto está sometida a un elevado nivel de incertidumbre.

Tampoco debe olvidarse el gas natural que, con sus abundantes reservas y su potencial de incremento por nuevos descubrimientos y por el impacto del gas no convencional, tiene una elevada capacidad de sustitución del petróleo en múltiples aplicaciones. Existe en la actualidad un exceso de oferta de gas que está presionando a sus exportadores a alejarse de la indexación de sus precios a los del petróleo, lo cual puede conducir a precios más bajos y mayor demanda de gas, intensificando el proceso de sustitución de petróleo.

Por último está el mercado, cuyos mecanismos de incentivación se producen a través de la fijación de precios. A medida que la relación oferta/demanda se vaya tensionando, se moverán al alza los precios, lo cual a su vez servirá de incentivo para la búsqueda de fuentes alternativas. Este camino ya ha sido iniciado toda vez que la época de crudo barato ha terminado.

En cualquier caso, para hacer frente a estos retos y su incertidumbre asociada, la política energética española se basa en tres ejes fundamentales: la mejora de la competitividad, la sostenibilidad y la seguridad de suministro. Las medidas aplicadas hasta la fecha nos han convertido en un referente a nivel internacional en cuanto a seguridad de suministro y en desarrollo de renovables. Además, con el objeto de continuar en esta dirección, se ha diseñado el PANER 2011-2020, que tiene entre sus objetivos fundamentales los siguientes:

Continuar con el fomento del ahorro y la eficiencia energética, para reducir la intensidad energética en un 2 por ciento anual de aquí a 2020. Esto se une a los planes ejecutados hasta la fecha, cuyos esfuerzos se han traducido en un descenso de la intensidad energética final superior al 13 por ciento durante los últimos cinco años, con reducciones en todos los ejercicios.

Incrementar el peso de las renovables en la generación eléctrica hasta alcanzar el 40 por ciento y el 10 por ciento en el transporte. El desarrollo de las energías renovables constituye una apuesta prioritaria de la política energética española y resulta un ejemplo a nivel mundial, debido a sus múltiples efectos positivos sobre el conjunto de la sociedad: entre otros, la sostenibilidad de sus fuentes, la reducción en las emisiones contaminantes, el cambio tecnológico, la posibilidad de avanzar hacia formas de energía más distribuidas, la reducción de la dependencia energética y del déficit de la balanza

comercial, el aumento del nivel de empleo y el desarrollo rural.

Promocionar el vehículo eléctrico como forma de mejorar la integración de las renovables en el transporte.

Apoyar al gas natural y al carbón autóctono como potencia de reserva y de diversificación del mix energético.

Desde la Administración, por tanto, se han puesto en marcha múltiples medidas para reducir el peso del petróleo en nuestro mix energético, apoyando la transición hacia una economía menos productora de carbono, apoyando la diversificación energética e impulsando el desarrollo de las energías renovables para alcanzar el cumplimiento de los objetivos medioambientales, campos en los que España se ha ganado un elevado reconocimiento a nivel internacional y son múltiples los ejemplos de empresas españolas en el exterior.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/087076

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Fontal, María Olga; García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

En el presupuesto de 2010 de la entidad Correos y Telégrafos, S.A., se contemplaba continuar el incremento de las inversiones de los ejercicios anteriores. Así, las inversiones presupuestadas para el ejercicio 2010 en la provincia de Lugo se sitúan en 725.000 euros, aunque en la previsión de cierre para el mismo se anticipa una cifra de inversión de 505.000 euros.

Este descenso se debe a los cambios que se han producido en la economía general como consecuencia de la crisis económica y su traslado a la actividad de Correos, que se pone de manifiesto en el intervalo de tiempo entre el momento de la elaboración del presupuesto y su ejecución.

Madrid, 16 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/087080

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Díez, Joaquín María y Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Sus Señorías fueron ampliamente tratadas por el Ministro de Fomento en sus comparecencias ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, celebradas los días 19 de mayo, 22 de julio y 26 de agosto de 2010.

Por otro lado, se indica que las actuaciones inversoras previstas por el Ministerio de Fomento para el ejercicio de 2011 son las que aparecen recogidas en el Anexo de Inversiones del Proyecto de Ley del Presupuesto Generales del Estado para 2011, presentado el pasado día 30 de septiembre, que, con significación de las más destacadas recoge su dotación presupuestaria para el año 2011 y la previsión plurianual de recursos para las mismas en los tres siguientes ejercicios.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/087081**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Fontal, María Olga; García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Las actuaciones anunciadas en el Pleno del Congreso de 12 de mayo de 2010, relativas a las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para

2010, no afectan a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

Madrid, 11 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/087433 a 184/087435**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el cuadro adjunto como anexo, se desglosa la información solicitada sobre las fases de adjudicación o ejecución en que se encuentra la inversión prevista por el Ministerio de Economía y Hacienda en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 para la revisión, actualización y conservación del Catastro de urbana y para la elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el Catastro de urbana y de rústica en la provincia de Guadalajara, así como la inversión total que proyecta realizar, anualidades y municipios que se verán afectados.

Madrid, 16 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

# ANEXO

NÚMERO CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN		AÑO 2010		AÑO 2011		OBJETO
	INICIO	FINAL	COMPROMISOS DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	COMPROMISOS DE GASTOS	COMPROMISOS DE GASTOS	
<b>1989.15.101.0001 REVISIÓN URBANA</b>							
03-UR-08-192-	30/10/2008	30/01/2010	18.308,00	18.308,00			Actualización catastro de urbana
							Siguenza, Horche y Arroyo de las Friaguas Anqueia del Ducado, Atanzón, Canvedondo, Cañizar, Milmarcos, Negredo, Huerte, Prados redondos, Castejón de Henares, Esplegares, Fuentelsaz, Huertahernando
04-UR-08-192-	14/11/2008	30/01/2010	9.200,00	9.200,00			Actualización catastro de urbana
05-UR-08-192-	18/11/2008	30/01/2010	8.799,89	8.799,89			Actualización catastro de urbana
							Tartanedo, Torre del Burgo, Torrecuadrilla y Ubeda
02-UR-09-192-	10/10/2009	15/02/2011	32.767,05		13.401,30		Actualización catastro de urbana
							Arbancón, Barriopedro, Bustares, Cantalajas, El Casar, Driebes, Galápagos, Monasterio, Navas de Jadraque, El Olivar, Pradera de Atienza, Puebla de Beleña y Robledo de Corpes
100-UR-09	17/11/2009	15/12/2011	49.371,98	45.991,68	50.053,39		Tramitación de alteraciones físicas y económicas
							205 Municipios de la provincia de Guadalajara
01-UR-10-192-	15/08/2010	01/12/2010	19.400,00				Actualización catastro de urbana
							Ablanque, Alcolea de las Peñas, Almadrones, Baides, Campillo de Ranas Castielforte, Chequilla, Huermeces del Cerro, Olmeda, Jadraque, Pareja, Piqueras, Setiles, Solanillos Extremo, Tamajón, Torija, Trillo y Viana de Jadraque
02-UR-10-192-	15/08/2010	01/12/2010	35.400,00				Actualización catastro de urbana
							Azuqueca de Henares y Cifuentes
<b>SUBTOTALES .....</b>			<b>173.246,92</b>	<b>82.299,57</b>	<b>63.454,69</b>		
<b>1994.15.101.0002 CARTOGRAFÍA URBANA</b>							
024-UR-09	14/10/2009	14/08/2010	3.535,56	3.535,56			Inconsistencias cartográficas
							El Casar de Talamanca (1220 hectáreas)
			<b>3.535,56</b>	<b>3.535,56</b>			
<b>2006.15.008.0001 CARTOGRAFÍA RÚSTICA</b>							
023-OR-09	26/10/2009	26/10/2010	3.425,84				Suministro de Ortofotografías
							El Casar (720 hectáreas)
<b>SUBTOTALES.....</b>			<b>3.425,84</b>				
<b>TOTALES .....</b>			<b>180.208,32</b>	<b>85.835,13</b>	<b>63.454,69</b>		

**184/087593**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Como ya informó la Ministra de Defensa ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados el pasado 17 de febrero de 2010, las Reglas de Enfrentamiento que se emplean en la misión ISAF en Afganistán son establecidas por el Mando de la OTAN y, por lo tanto, son comunes para todos los países que participan en la citada misión.

España mantiene una restricción de orden jurídico a las Reglas de Enfrentamiento en ISAF, y es la prohibición del uso de la fuerza letal para evitar la huida de detenidos. Esta restricción es consecuente con el ordenamiento jurídico español y su redacción es semejante a la de otros países aliados con la misma base jurídica.

Por lo tanto, no se requiere desde un punto de vista estrictamente militar cambio normativo alguno para el correcto cumplimiento de la misión.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/087605**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno aprobó el pasado 30 de julio la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley del Servicio Postal Universal, de los Derechos de los Usuarios y del Mercado Postal, que deberá sustituir a la actual Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Con la nueva Ley se pretende proporcionar un nuevo marco normativo que, al tiempo que incorpora a nuestro ordenamiento interno la Tercera Directiva Postal, garantiza los derechos de los ciudadanos a recibir un servicio postal universal de amplia cobertura territorial y elevada calidad y eficiencia y designa a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., como operador encargado de la prestación del servicio postal universal.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/087805**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado por Su Señoría, se informa que ya han comenzado las reuniones con los hosteleros afectados. Primero se tuvo una reunión en Valencia, en la sede de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino), con todos los afectados y, posteriormente, la Demarcación de Costas ha tenido reuniones con cada uno de los representantes de los restaurantes afectados.

Madrid, 21 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/087822 y 184/087823**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) garantiza la continuidad de la actividad de los establecimientos expendedores de comidas y bebidas en el litoral valenciano, para que las concesiones existentes mantengan las condiciones del título de otorgamiento.

En el litoral valenciano existen 394 establecimientos, de los cuales sólo un 10 por ciento plantean algún problema significativo. En estos supuestos, el MARM estudiará, caso por caso, la situación de los mismos para tratar de ajustar los excesos de ocupación del dominio público marítimo-terrestre a las concesiones y adecuarlos a los términos establecidos por la Ley de Costas.

Madrid, 21 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/088302**

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está aplicando, respecto a los chiringuitos, los mismos criterios en la Comunidad Valenciana que en el resto de España, que responden a lo señalado en los artículos 64 y 65 del Reglamento General para Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas (Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre).

En la Comunidad Valenciana, los problemas se plantean sólo por las terrazas de algunas concesiones que se otorgaron por una superficie superior a la establecida con carácter general, atendiendo a razones excepcionales.

Madrid, 21 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/088540 y 184/088543

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Desde el día 17 de julio de 2010, por las obras de renovación de la infraestructura en el trayecto Calaf-Manresa y por la construcción de la nueva estación de Sagrera Meridiana, actuaciones que limitan la capacidad de la línea, se han suprimido, con carácter provisional, los servicios de Media Distancia que a continuación se detallan:

— Trenes núms. 15623, 15625, 15627, 15622 y 15624 L'Hospitalet-Manresa-L'Hospitalet.

— Tren núm. 15626 San Andrés Arenal-L'Hospitalet.

Desde el 6 de septiembre se han incorporado a la oferta de servicios comerciales los trenes números 15626 y 15627, permaneciendo el resto cadenciado con la malla de Rodalies.

Durante el tiempo que duren estas obras de renovación entre Calaf y Manresa, los viajeros de esos dos trenes seguirán trasladándose hasta el punto de transbordo de carretera en los servicios comerciales de Rodalies.

Cuando finalicen estas obras, a principios del mes de enero de 2011, se repondrá íntegramente el servicio comercial de Media Distancia, con la circulación de los dos trenes cuyos viajeros en la actualidad son acomodados en los de alta frecuencia de Rodalies.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/088542

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU)

Respuesta:

Los trenes de las series 440 y 470, destinados por RENFE a la prestación de servicios de media distancia en Cataluña, están sometidos a una serie de protocolos de saneamiento, entre los que destacan:

1. Limpieza de los filtros de aire acondicionado de sala y cabina cada 15.000 kilómetros.
2. Sustitución filtros de aire cada 45.000 kilómetros.
3. Limpieza de conducciones de aire acondicionado cada 550.000 kilómetros.
4. Expedición del Certificado de Sanidad del sistema del aire acondicionado cada 550.000 kilómetros.

La sustitución del material de la serie 440 está previsto que concluya a finales del año 2010.

Por otro lado, el material de la serie 470 fue objeto de una gran transformación, tanto técnica, como de confort, entre los años 1994 y 2000, estando aún en período de vida comercial útil.

Los trenes de las series 440 y 470, destinados por RENFE a la prestación de servicios de media distancia en Cataluña, están sometidos a los protocolos definidos en los siguientes planes de mantenimiento:

1. PM.4700. Edición 0 del 27 de octubre de 2006. Revisión 1 del 29 de junio de 2007.
2. PM.4401.40. Edición 0 del 30 de noviembre de 2006. Revisión 1 del 29 de junio de 2007.

Las operaciones de los mismos se realizan con la siguiente periodicidad:

#### Serie 470

1. Control de Seguridad: 7.500 kilómetros.
2. Intervención de Control: 15.000 kilómetros.
3. Intervención de Media: 45.000 kilómetros.
4. Intervención Especial: 180.000 kilómetros.
5. Reparación General: 550.000 kilómetros.

#### Serie 440

1. Intervención Quincenal: 15 días.
2. Intervención de Control: 15.000 kilómetros.
3. Intervención de Media: 45.000 kilómetros.
4. Intervención Especial: 180.000 kilómetros.
5. Reparación General: 550.000 kilómetros.

Los resultados de fiabilidad del parque en el período enero-junio de 2010 son:

1. Serie 470: una incidencia cada 117.878 kilómetros.
2. Serie 440: una incidencia cada 45.785 kilómetros.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/088548

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula, se informa que las obras de reparación de daños del puente sobre el río Sella recogen las siguientes actuaciones:

1. Protección de pilas con escollera.
2. Zunchado de pilotes y encepados.
3. Inyecciones, cosidos y consolidación de secciones.
4. Sustitución de apoyos.
5. Ampliación del ancho del tablero (ampliación de aceras).
6. Reparación de hormigones degradados mediante chorreo, pasivación de armaduras y reconstrucción de secciones con mortero tixotrópico.
7. Mejora de drenaje juntas y acabados.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/088549

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

Actualmente se está ultimando la redacción del proyecto que recogerá la solución para satisfacer las necesidades del puente interesado y se garantizará la seguridad de todos los usuarios durante la construcción de las obras.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/088550

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

Se informa que la solución técnicamente posible permite ampliar la sección actual del tablero, consiguiendo aumentar el ancho de las aceras hasta los 2,50 metros.

Esta solución, permitirá satisfacer la posibilidad de construir un carril bici en uno de los laterales del puente, garantizando el espacio suficiente para el tránsito de peatones.

Además, se instalará una barrera metálica entre la calzada y las aceras, garantizando en todo momento la seguridad de los peatones.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/088729

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Hasta la fecha no se ha licitado obra alguna por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/088792

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En el mes de julio de 2010, por ajustes puntuales y parciales sobre la oferta regular, se han suprimido los siguientes servicios de Media Distancia:

15 de julio

1. Tren núm. 15082 Barcelona-Figueres
2. Tren núm. 15000 Figueres-Barcelona

3. Tren núm. 15826 Barcelona-Cerbere
4. Tren núm. 15810 Portbou-Barcelona

16 de julio

1. Tren núm. 15910 Barcelona-Girona
2. Tren núm. 15902 Girona-Barcelona
3. Tren núm. 15012 Barcelona-Girona
4. Tren núm. 15092 Girona-Barcelona
5. Tren núm. 15086 Barcelona-Figuères

18 de julio

1. Tren núm. 33506 Lleida-Barcelona

25 de julio

2. Tren núm. 33506 Lleida-Barcelona

Asimismo, desde el día 17 de julio de 2010, por las obras de renovación de la infraestructura en el trayecto Calaf-Manresa y por la construcción de la nueva estación de Sagrera Meridiana, actuaciones que limitan la capacidad de la línea, se han suprimido, con carácter provisional, los servicios de Media Distancia que a continuación se detallan:

1. Trenes núms. 15623, 15625, 15627, 15622 y 15624 L'Hospitalet-Manresa-L'Hospitalet.
2. Tren núm. 15626 San Andrés Arenal-L'Hospitalet.

Desde el 6 de septiembre se han incorporado a la oferta de servicios comerciales los trenes 15626 y 15627, permaneciendo el resto cadenciado con la malla de Rodalies.

Durante el tiempo que duren estas obras de renovación entre Calaf y Manresa los viajeros de esos dos trenes seguirán trasladándose hasta el punto de trasbordo de carretera en los servicios comerciales de Rodalies

Madrid, 16 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/088796**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

El Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre, dio lugar al relanzamiento de la Televisión Digital Terrestre (en adelante TDT) en España y

adelantó el cese de las emisiones de la televisión analógica al 3 de abril de 2010.

España se adelantaba así al calendario previsto en el Plan de impulso de la TDT aprobado por el Gobierno a finales de 2004 y en la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 24 de mayo de 2005, según la cual, el cierre analógico debería quedar completado en todos los Estados Miembros de la UE para comienzos del año 2012.

Con ello se trasladaban a los ciudadanos, con la mayor prontitud, las ventajas derivadas de la TDT, como el incremento de la oferta televisiva o la mejora de la calidad de las imágenes.

El Plan Nacional de transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, completó lo establecido en el Plan Nacional de la TDT, estableciendo un proceso de cese de emisiones en tres fases:

Fase 1: Fecha límite de cese de emisiones el 30 de junio de 2009.

Fase 2: Fecha límite de cese de emisiones el 31 de diciembre de 2009.

Fase 3: Fecha límite de cese de emisiones el 3 de abril de 2010.

El artículo 6 del Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Terrestre y el Real Decreto 920/2006, de 28 de julio, de prestación del servicio de radio y televisión por cable, que lo modifica, establecen las diferentes fases que debería ir alcanzando la cobertura de TDT a lo largo del tiempo hasta el encendido digital definitivo de 2010.

El objetivo final era conseguir con las emisiones en TDT una cobertura similar a la que presentaba la televisión analógica: un 98 por ciento de la población para los radiodifusores públicos y un 96 por ciento para los privados.

A pesar de tratarse de porcentajes de cobertura más exigentes a nivel europeo, desde el inicio, tanto desde el Estado como desde las Comunidades Autónomas, se buscaron soluciones para evitar que ese 3 por ciento de la población se viera privado de un servicio de gran relevancia social e informativa, como es el servicio esencial de la televisión terrestre.

Por este motivo, y con el objetivo de que la cobertura del servicio de TDT se equipare a la cobertura existente para el servicio de televisión terrestre con tecnología analógica, las Comunidades Autónomas, con ayuda financiera del Estado, establecieron los oportunos planes destinados a garantizar la cobertura del servicio TDT en aquellas zonas rurales y aisladas que estaban recibiendo el servicio de televisión terrestre con tecnología analógica y que no iban a ser cubiertas por las sociedades concesionarias de TDT de ámbito nacional.

Asegurada ya una cobertura similar a la analógica, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se mar-

có un objetivo más amplio: el de lograr la universalización en el acceso a la TDT, cubriendo aquellas zonas dispersas y aisladas del territorio cuya cobertura mediante emisores terrestres de televisión suponía un coste desproporcionado.

Para ello, la Ley 7/2009, de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, vino a configurar la plataforma satelital como la solución más adecuada para realizar la extensión complementaria de la cobertura poblacional de los canales de TDT de ámbito estatal, respecto de las zonas en las que residan ciudadanos que no tienen cobertura de dichos canales de televisión, una vez cumplidos los porcentajes fijados a los operadores así como realizadas las extensiones de cobertura por las Administraciones públicas, más allá de dichos porcentajes de población.

Para ello, la Ley establece que todos los operadores de servicios TDT deberán poner sus canales a disposición de los prestadores de un mismo distribuidor de servicios por satélite o de un mismo operador de red de satélites. Esta obligación de servicio público deberá ser satisfecha de forma conjunta, esto es, acordando previamente entre sí los operadores las plataformas satelitales a las que ofrecerán sus contenidos, al ser el mejor medio para evitar un sobreesfuerzo a los propios operadores y, para a su vez, asegurar que todos los ciudadanos puedan acceder en condiciones de igualdad a los distintos canales emitidos.

Con esta medida se universaliza el acceso a la TDT, posibilitando que ciudadanos residentes en zonas rurales y aisladas, que no estaban recibiendo el servicio de televisión terrestre con tecnología analógica, puedan acceder al servicio de televisión digital.

En conclusión, puede decirse que en comparación con otros países europeos la cobertura de la TDT en España se sitúa entre las más destacadas, en especial si se compara con principales mercados —Gran Bretaña, Francia e Italia— en los que el apagado analógico aún no ha sido realizado. Ello, unido a la obligatoriedad establecida para las televisiones de poner sus canales a disposición de al menos un mismo operador de satélite, garantiza el acceso de todos los ciudadanos al servicio de televisión.

En cuanto al seguimiento del proceso de transición de la televisión analógica a la digital, cabe destacar la labor llevada a cabo tanto por la Comisión para el seguimiento de la TDT como por Impulsa TDT, asociación en la que se integran los operadores de televisión públicos y privados de alcance nacional y el operador nacional de red Abertis Telecom, y con la que el 7 de junio de 2006 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio firmó un convenio de colaboración con el objeto de establecer un marco que permitiese la ejecución de actuaciones conjuntas o coordinadas para el impulso de la Televisión Digital Terrestre en España.

La Comisión para el seguimiento de la Transición a la Televisión Digital Terrestre, presidida por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Socie-

dad de la Información, y constituida por representantes de las Comunidades Autónomas y agentes del sector, se constituía el 22 de febrero de 2005, con el objetivo de diseñar la estrategia global para el proceso de transición y establecer los necesarios mecanismos de seguimiento y control.

En su reunión de constitución, la Comisión identificó las primeras áreas de actuación que debían ser estudiadas y analizadas por el Foro Técnico de la TV Digital, entre las que ya se contaban la recepción, la cobertura o los aspectos técnicos y de servicios, creándose un grupo de trabajo específico encargado de analizar los problemas de cobertura.

A lo largo del proceso de transición, el Foro Técnico de la TV Digital ha ido emitiendo abundante documentación, toda ella disponible en la web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dedicada a la TDT [www.televisióndigital.es](http://www.televisióndigital.es). Especialmente relevantes resultan, en relación con la pregunta planteada, los documentos relativos a la base de datos de información de cobertura TDT, a la estrategia de apagado o al Plan de extensión de coberturas.

Una vez fijado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, por el que se aprueba el Plan Nacional de transición a la TDT, las distintas fases de cese de emisiones analógicas, la Comisión para el Seguimiento del Proceso de Transición a la Televisión Digital Terrestre acordó, en su reunión celebrada el 7 de julio de 2008, la constitución de un Grupo de Trabajo sobre Calidad del Servicio de TDT en España en el que participan las Administraciones públicas, operadores de TV, operadores de redes de difusión, asociaciones de fabricantes, asociaciones de empresas instaladoras de telecomunicaciones y Colegios profesionales.

El objetivo de este grupo es el de detectar e identificar las incidencias que se producen, tanto en la cadena de difusión-recepción como en la incorporación de los servicios necesarios para la sintonización correcta de los programas, como los parámetros de información de servicio, la guía electrónica de programación (EPG), los subtítulos, etc., y proponer soluciones para su corrección.

En marzo de 2009 el Grupo de Calidad del Servicio de TDT elaboraba un Manual de buenas prácticas en la cadena de recepción, en el que se abordan los problemas potenciales que puedan surgir en la cadena TDT desde la contribución, es decir, desde la salida de la señal de los estudios de producción, hasta el equipamiento de recepción del usuario, priorizando los de mayor impacto en la población.

El manual analiza los problemas que pueden producirse durante las distintas fases de despliegue de las redes de la TDT, proporcionando a las entidades profesionales del sector, una guía para identificarlos y resolverlos.

Por su parte el Observatorio TDT, creado en el seno de la asociación Impulsa TDT, se ha convertido en referente en el proceso de transición, encargándose de reco-

ger, procesar y analizar la información de mayor relevancia asociada a este proceso.

Su labor ha incluido tanto el análisis y seguimiento del proceso de migración a la TDT en España como el mantenimiento de una plataforma básica de información pública, elaborando, con carácter mensual, informes con el seguimiento de los principales indicadores (cobertura, penetración, venta de sintonizadores, audiencia, etc.).

Ello se ha completado con la publicación de sendos anuarios en 2007 y 2008 y de un informe final con información sobre el año 2009 y los tres primeros meses de 2010.

En cuanto al número de nuevos centros emisores, cabe señalar que el proceso de Transición a la TDT ha supuesto la digitalización de más de 4.700 centros emisores.

Alcanzada la universalización en la cobertura TDT, la Administración General del Estado no tiene previsto realizar nuevos despliegues durante el próximo ejercicio.

En materia de inversión ha de señalarse que, una vez alcanzada la universalización en la cobertura TDT, la Administración General del Estado no tiene previsto realizar nuevas inversiones durante el próximo ejercicio.

En cuanto a la inversión ya realizada, el desarrollo del Plan Nacional de Transición y actuaciones paralelas para extensión de cobertura han supuesto una financiación pública de 288 millones de euros, de los que 220 millones se han aplicado a actuaciones de aseguramiento de la cobertura digital (extensiones de cobertura, es decir, la ampliación de las obligaciones de cobertura desde el 96 por ciento de la población para las emisiones privadas, el 98 por ciento para las públicas, hasta la situación actual).

De esos 220 millones, 60 corresponden a transferencias directas (subvenciones) por parte del Estado a las Comunidades Autónomas para la ejecución de las extensiones de cobertura.

Los restantes 160 millones corresponden a créditos blandos puestos a disposición de las Comunidades Autónomas y consumidos por ellas en el desarrollo de infraestructuras TDT.

Con todas estas actuaciones realizadas, la cobertura de TDT para todas las emisiones nacionales (públicas y privadas) es superior al 98,5 por ciento de la población y, contemplando la solución satelital, la cobertura de la televisión digital alcanza al 100 por ciento de la población en ambas emisiones.

Las Comunidades Autónomas han desarrollado el proceso de extensión de cobertura en condiciones de neutralidad tecnológica, considerando en cada momento la solución más adecuada, tanto desde el punto de vista técnico como económico y sociológico, y teniendo en cuenta las circunstancias especiales que podían afectar a la población (medioambientales, patrimoniales, culturales, etc.).

Como ya se ha señalado, la Ley 7/2009, de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, ha supuesto la universalización de la cobertura TDT, posibilitando que ciudadanos residentes en zonas rurales y aisladas, que no estaban recibiendo el servicio de televisión terrestre con tecnología analógica, puedan acceder al servicio de televisión digital.

En relación al denominado dividendo digital, se ha de hacer referencia a lo dispuesto en el Real Decreto 365/2010, de 26 de marzo, por el que se regula la asignación de los múltiples de la televisión digital terrestre tras el cese de las emisiones de televisión terrestre con tecnología analógica, normativa que vino a completar lo dispuesto en el Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por la que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre, mediante la determinación de los criterios a aplicar para la planificación de los múltiples digitales de ámbito estatal y autonómico que se han de poner a disposición de los operadores de televisión y de las comunidades autónomas, tras el cese de las emisiones con tecnología analógica.

Como señala la exposición de motivos de la norma, en la regulación y planificación radioeléctrica de estos múltiples se han de tener en cuenta las decisiones regulatorias que los organismos internacionales especializados en telecomunicaciones y las instituciones comunitarias están adoptando para que la subbanda de frecuencias de 790 a 862 MHz (canales radioeléctricos 61 a 69), en lo que se ha venido a denominar «dividendo digital», pueda ser utilizada para otros usos, como los servicios avanzados de comunicaciones electrónicas de carácter pan-europeo.

En concreto, la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2007 ha aprobado, para la denominada región 1, la atribución al servicio de comunicaciones móviles en uso co-primario con los servicios de radiodifusión, de la subbanda de frecuencias 790 a 862 MHz.

Al amparo de estas decisiones regulatorias internacionales, las instituciones comunitarias están estudiando la oportunidad de incorporar, en el seno de la Unión Europea, la posibilidad de que la subbanda de frecuencias 790 a 862 MHz se destine a otros usos, principalmente los relacionados con los servicios avanzados de comunicaciones electrónicas de carácter pan-europeo.

A fin de que, con la antelación posible, los trabajos de planificación radioeléctrica de los múltiples digitales que van a estar disponibles tras el cese de las emisiones con tecnología analógica contemplen la necesidad de ir liberando la subbanda de frecuencias de 790 a 862 MHz (canales radioeléctricos 61 a 69) del uso del servicio de televisión digital terrestre, de forma que antes del día 1 de enero de 2015 dicha subbanda pueda estar reservada para otros usos y servicios, es por lo que la regulación de la asignación de los múltiples digitales que lleva a cabo este real decreto establece dos fases.

Por un lado, la fase 1 está referida a la situación tras el cese de las emisiones de televisión terrestre con tec-

nología analógica, mientras que la fase 2 tiene como objetivo que, antes del 1 de enero del año 2015 la subbanda de frecuencias de 790 a 862 MHz (canales radioeléctricos 61 a 69) pueda quedar reservada principalmente para la prestación de servicios avanzados de comunicaciones electrónicas, en línea con los usos armonizados que se acuerden en la Unión Europea.

En desarrollo del citado Real Decreto, el pasado día 16 de julio de 2010 el Consejo de Ministros aprobaba un acuerdo por el que se asigna un múltiple digital de cobertura estatal a cada una de las sociedades concesionarias del servicio de TDT de ámbito estatal (Antena 3, Gestevisión Telecinco, Sogecable, Veo Televisión, NET TV y La Sexta). El múltiple digital está integrado por cuatro canales digitales de televisión susceptibles de ser explotados las 24 horas del día. El acceso al múltiple definitivo se producirá, en todo caso, antes del 1 de enero de 2015, de acuerdo con las fases establecidas en el Real Decreto 365/2010, de 26 de marzo.

Con este acuerdo, el Gobierno posibilita de nuevo que se ponga a disposición de los ciudadanos un mayor número de canales de televisión y que los operadores dispongan de mayores capacidades del espectro radioeléctrico a partir de las cuales disfrutar de mayor flexibilidad para emitir nuevos contenidos o para utilizar distintas opciones tecnológicas, como la televisión de alta definición (HDTV) o televisión en tres dimensiones (3D).

En la segunda fase, que se producirá antes del 1 de enero de 2015, los canales de la Televisión Digital Terrestre cambiarán de frecuencia, con el fin de liberar parte de las frecuencias para el acceso a Internet a través de banda ancha móvil. Con este cambio y la liberación de parte del espacio radioeléctrico para la banda ancha móvil, se pretende «romper la brecha digital» para que el acceso a Internet a alta velocidad llegue también a zonas rurales aisladas.

El cambio de frecuencias no obligará a los ciudadanos a instalar nuevos decodificadores o antenas, siendo únicamente necesario volver a sintonizar los televisores y reajustar los sistemas de recepción.

En todo caso, el cambio de frecuencias se llevará a cabo de manera progresiva y planificada, de modo que durante un tiempo convivirán las dos frecuencias de emisión de cada canal de la TDT.

Por último, en relación a los nuevos formatos de difusión televisiva, cabe recordar que el Real Decreto 691/2010, de 20 de mayo, por el que se regula la Televisión Digital Terrestre en alta definición, ha venido a desarrollar los aspectos técnicos de la nueva modalidad de televisión digital terrestre en alta definición contenida en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, regulando las condiciones y especificaciones técnicas de emisión.

Las emisiones de televisión en alta definición representan una mejora considerable de la calidad de imagen con respecto a la televisión con definición estándar y requieren mayor capacidad de transmisión, por lo que para un uso más eficiente del dominio público radio-

eléctrico es necesario utilizar técnicas de compresión de la señal de televisión más eficaces.

El sistema de codificación de la señal de vídeo establecido es el adoptado comúnmente en los países de la Unión Europea (H.264/MPEG-4), aunque, en función de la evolución tecnológica, se podrán adoptar otros sistemas de codificación de vídeo siempre que sean, al menos, tan eficaces como el inicialmente adoptado.

El número de televisores con capacidad de recepción de la alta definición alcanza actualmente los tres millones y más del 95 por 100 de los receptores de televisión de más de 26 pulgadas que se venden ya incorporan el sintonizador para la alta definición.

No obstante, con el objetivo de proteger a los usuarios, la norma obliga a que transcurridos seis meses desde la entrada en vigor del Real Decreto todos los equipos receptores de televisión de más de 21 pulgadas que se pongan a la venta en el mercado español permitan la recepción de las emisiones de alta definición.

Asimismo, los fabricantes tendrán que informar al usuario de las capacidades de recepción de los aparatos de televisión que se pongan en el mercado, como, por ejemplo, la resolución vertical de la pantalla, si incluye sintonizador de alta definición o no y de otras funciones asociadas a los equipos receptores de televisión.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### **184/088867, 184/088870**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Las actuaciones inversoras previstas por el Ministerio de Fomento para el ejercicio de 2011 son las que aparecen recogidas en el Anexo de Inversiones del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011, presentado el pasado día 30 de septiembre, que, con significación de las más destacadas, recoge su dotación presupuestaria para el año 2011 y la previsión plurianual de recursos para las mismas en los tres siguientes ejercicios.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### **184/088869**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron ampliamente tratadas por el Ministro de Fomento en sus comparecencias ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados celebradas los días 19 de mayo de 2010, 22 de julio de 2010 y 26 de agosto de 2010.

Madrid, 25 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/088871**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Para el impulso del transporte marítimo de corta distancia, las instituciones europeas crearon un proyecto específico de «Autopistas del Mar», que fue incorporado como actuación prioritaria número 21 en la última revisión en vigor de Red Transeuropea de Transporte, aprobada por codecisión del Parlamento Europeo y Consejo en abril de 2004.

Las Autopistas del Mar son concebidas como servicios de transporte marítimo de corta distancia de alta relación calidad/precio, de forma que sean capaces de captar flujos de transporte que hoy día se canalizan por carretera en su integridad. Para ello, en su mayoría, se plantean sobre la base de la complementariedad camión-barco, esto es, se trata de atraer camiones completos o semirremolques a los barcos. La modalidad de carga y descarga preferente es, en consecuencia, por rodadura («roll on - roll off» o «ro - ro»). Con ello, se mantienen las relaciones comerciales entre los que encargan el transporte de mercancías y los transportistas por carretera, y son éstos los que tienen la posibilidad de elegir el barco como medio de transporte, en lugar de utilizar un itinerario completo por carretera.

En la actualidad, ya existen servicios con estas características en el Mediterráneo Occidental. Entre ellos, cabe citar los servicios que unen los puertos de Barcelona con Génova y Civitavecchia y de Valencia con Salerno y Livorno, los cuales son explotados por las compañías italianas Grande Navi Veloci y Grimaldi Napoli. Además, Tarragona también cuenta con servicios marítimos con Livorno y Salerno explotados por la naviera española Suardiaz. Recientemente, otras líneas se han ido incorporando a esta red de servicios, si bien con las dificultades derivadas de la crisis económica actual. En conjunto, estas conexiones marítimas entre puertos españoles y puertos italianos han conseguido captar de la carretera un flujo anual de unos cinco millones de toneladas ambos sentidos. Se trata de líneas que ya han obtenido algún tipo de financiación con cargo al programa europeo Marco Polo.

Esta red de líneas de alta calidad es ya una realidad lo suficientemente visible como para aconsejar el ser extremadamente cautos con la aplicación de posibles ayudas públicas dirigidas a la oferta de servicios marítimos, aunque sea a través del correspondiente concurso entre los Estados español e italiano. La postura española con relación a los proyectos de Autopistas del Mar impulsados desde la última revisión en vigor de Red Transeuropea de Transporte (que data de abril del año 2004), ha sido la de procurar minimizar al máximo posible la posible distorsión de la competencia que puede generar la aplicación de ayudas públicas a cada uno de los ámbitos de prestación de servicios de transporte.

Por tanto, los incentivos al empleo del transporte marítimo de corta distancia y, en particular, al desarrollo de las Autopistas del Mar, que puedan plantearse en el marco del Acuerdo Intergubernamental España-Italia, se deberán diseñar de manera que sean plenamente respetuosos con las condiciones de mercado que rigen la prestación de servicios de transporte entre ambos países. A este respecto, una de las medidas que se van a estudiar en el marco de las relaciones bilaterales España-Italia es la de la ayuda pública dirigida a la demanda de los servicios marítimos, esto es, a los transportistas por carretera, para estimular el empleo de dichos servicios.

Como es sabido, Italia puso en marcha un programa denominado Ecobono, autorizado por la Comisión Europea, que permite subvencionar a los transportistas por carretera que utilizan determinadas líneas. Estas subvenciones se otorgan con ciertas condiciones de frecuencia y su cuantía está sujeta a los criterios del programa Marco Polo. La extensión del Ecobono italiano a España y Francia permitiría elevar la cuantía de las ayudas. Para poner en marcha el Ecobono, en el seno del Acuerdo Intergubernamental España-Italia, se están realizando estudios para determinar con el mayor rigor posible el efecto real que puede tener esta medida sobre los transportistas por carretera, a fin de evaluar los beneficios económicos que tiene.

Por otro lado, también se analizarán las posibilidades de incentivar con subvención pública el desarrollo de plataformas tecnológicas que permitan un seguimiento en tiempo real y georreferenciado de la carga, de manera que se simplifiquen los trámites administrativos que acompañan al transporte marítimo-portuario. Esta plataforma podrá ser enlazada con los sistemas de análisis y predicción de las condiciones océano-meteorológicas que hoy día tiene Puertos del Estado desarrollados y en pleno funcionamiento.

A fecha actual, se están ultimando los trámites previos para la constitución de la Comisión Intergubernamental y es una cuestión que ha de acordarse entre España e Italia. En el momento en que se constituya esta Comisión, se diseñará de mutuo acuerdo un calendario de las medidas a poner en marcha.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/088944 a 184/088978, 184/088980 a 184/088985, 184/088987 a 184/089002, 184/089004 y 184/089005, 184/089011 y 184/089012, 184/089015, 184/089018 a 184/089021, 184/089023 y 184/089024, 184/089026 a 184/089048, 184/089050 a 184/089053, 184/089056 y 184/089057, 184/089059 a 184/089062, 184/089066, 184/089068 a 184/089095, 184/089106 a 184/089120, 184/089122 a 184/089132**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Las actuaciones inversoras previstas por el Ministro de Fomento para el ejercicio de 2011 son las que aparecen recogidas en el Anexo de Inversiones del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2011, presentado el pasado día 30 de septiembre, que, con significación de las más destacadas, recoge su dotación presupuestaria para el año 2011 y la previsión plurianual de recursos para las mismas en los tres siguientes ejercicios.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/088979, 184/088986, 184/089003**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Como consecuencia del ajuste producido por el Plan de Acción Inmediata 2010 y el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado 2011-2013, aprobado por Consejo de Ministros el 29 de enero de 2010, el Ministerio de Fomento ha tenido que reprogramar las inversiones en marcha para ajustar sus actuaciones a la no disponibilidad de determinados recursos destinados a inversiones.

Ello ha dado lugar a que, por el momento, las nuevas actuaciones previstas para el año 2010 y que en ese momento no se encontraban iniciadas sufran un reajuste hasta que las disponibilidades presupuestarias permitan su realización.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/089006 a 184/089010, 184/089013 y 184/089014**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Como consecuencia del ajuste producido por el Plan de Acción Inmediata 2010 y el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado 2011-2013, aprobado por Consejo de Ministros el 29 de enero de 2010, el Ministerio de Fomento ha tenido que reprogramar las inversiones en marcha para ajustar sus actuaciones a la no disponibilidad de determinados recursos destinados a inversiones.

Ello ha dado lugar a que, por el momento, las nuevas actuaciones previstas para el año 2010 y que en ese momento no se encontraban iniciadas, sufran un reajuste hasta que las disponibilidades presupuestarias permitan su realización.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/089016, 184/089017, 184/089022, 184/089025**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Como consecuencia del ajuste producido por el Plan de Acción Inmediata 2010 y el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado 2011-2013, aprobado por Consejo de Ministros el 29 de enero de 2010, el Ministerio de Fomento ha tenido que reprogramar las inversiones en marcha para ajustar sus actuaciones a la no disponibilidad de determinados recursos destinados a inversiones.

Ello ha dado lugar a que, por el momento, las nuevas actuaciones previstas para el año 2010 y que en ese momento no se encontraban iniciadas sufran un reajuste hasta que las disponibilidades presupuestarias permitan su realización.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/089049, 184/089054, 184/089055, 184/089058,  
184/089063, 184/089064, 184/089065, 184/089067**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Como consecuencia del ajuste producido por el Plan de Acción Inmediata 2010 y el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado 2011-2013, aprobado por Consejo de Ministros el 29 de enero de 2010, el Ministerio de Fomento ha tenido que reprogramar las inversiones en marcha para ajustar sus actuaciones a la no disponibilidad de determinados recursos destinados a inversiones.

Ello ha dado lugar a que, por el momento, las nuevas actuaciones previstas para el año 2010 y que en ese momento no se encontraban iniciadas sufran un reajuste hasta que las disponibilidades presupuestarias permitan su realización.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/089096, 184/089097, 184/089098, 184/089099,  
184/089100, 184/089101, 184/089102, 184/089103**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El proyecto «0707 Estaciones, instalaciones en el núcleo de Barcelona-Cercanías» tenía prevista para 2010 una anualidad de 5.871.000 euros.

La previsión de cierre del ejercicio, al mes de agosto, es 3.120.000 euros.

Este proyecto ha sido objeto de reprogramación y, por las características del mismo (adquisición de elementos que permiten desarrollar la actividad en estaciones de cercanías, instalaciones de atención de viajeros, sistemas de control, etc.), no tiene fecha de finalización, puesto que se van superponiendo adquisiciones.

El proyecto «1406 Taller Alta Velocidad Barcelona Can Tunis» tenía prevista para 2010 una anualidad de 1.475.000 euros.

La previsión de cierre del ejercicio, al mes de agosto, es 2.084.000 euros.

Este proyecto ha sido objeto de reprogramación, estando prevista su finalización en 2011.

El proyecto «1415 Ampliación taller material autopulsado de Vilanova» tenía prevista para 2010 una anualidad de 2.000.000 de euros.

La previsión de cierre del ejercicio, al mes de agosto, es 2.800.000 euros.

Este proyecto ha sido objeto de reprogramación, siendo la fecha prevista de finalización el ejercicio 2013.

El proyecto «1417 Taller Cercanías San Celoni» no tenía prevista anualidad de gasto para el ejercicio 2010, siendo su fecha de inicio prevista el ejercicio 2011.

Esta inversión se encuentra actualmente en estado de reprogramación, considerando las cargas de trabajo de todos los talleres de la Comunidad Autónoma.

El proyecto «1418 Taller Cercanías Tarrasa» no tenía prevista anualidad de gasto para el ejercicio 2010, siendo su fecha de inicio prevista el ejercicio 2012.

Esta inversión se encuentra actualmente en estado de reprogramación, considerando las cargas de trabajo de todos los talleres de la Comunidad Autónoma.

El proyecto «0716 Instalaciones de Acondicionamiento y Apartado de Trenes» no tenía prevista anualidad de gasto para el ejercicio 2010 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

La previsión de cierre de ejercicio, al mes de agosto, es 359 miles de euros.

Este proyecto ha sido objeto de reprogramación, estando prevista su finalización en este ejercicio.

El proyecto «1401 Instalaciones Industriales» tenía prevista para 2010 una anualidad de 2.215.000 euros en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña

La previsión de cierre de ejercicio, al mes de agosto, es 221.000 euros.

Este proyecto ha sido objeto de reprogramación y, por las características del mismo (adquisición de elementos que permiten desarrollar la actividad de talleres-grúas, bajabogies, plataformas elevadoras, líneas de vida, utillaje, etc.), no tiene fecha de finalización, puesto que se van superponiendo adquisiciones.

El proyecto «1409 Talleres de Cercanías» tenía prevista para 2010 una anualidad de 2.661.000 euros en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

La previsión de cierre de ejercicio, al mes de agosto, es 1.790.000 euros.

Este proyecto ha sido objeto de reprogramación, siendo su fecha prevista de finalización el ejercicio 2011.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/089104**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La inversión a la que se refiere la actuación B-40 Autovía Orbital de Barcelona, tramo: Viladecavalls-Terrassa, no va a ser objeto de alteración o reprogramación.

Actualmente, dicha actuación está en servicio.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/089105**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La inversión a la que se refiere la actuación B-40 Autovía Orbital de Barcelona, tramo: Abrera-Olesa de Montserrat, no va a ser objeto de alteración o reprogramación.

Actualmente, dicha actuación está puesta en servicio.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/089121**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La inversión a la que se refiere la actuación Variante de Figueres (fase I), dentro de la línea ferroviaria Barcelona-Portbou, no va a ser objeto de reprogramación en materia de inversión presupuestaria.

La obra se encuentra en avanzado estado de ejecución.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/089138**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La nueva Ley de la Carrera Militar establece que a partir del año 2010 los alumnos de las Academias que realizan los estudios para oficial, al mismo tiempo puedan cursar estudios de grado. Con ese objetivo se crearon centros universitarios de enseñanza en cada Academia Militar que se rigen por la legislación universitaria.

En concreto, el nuevo modelo contempla que los Centros Universitarios de la Defensa de Zaragoza, Marín y San Javier (adscritos a Universidades de Zaragoza, Vigo y Politécnica de Cartagena) impartan enseñanzas de grado junto a la formación específicamente militar.

Estos Centros Universitarios se han constituido conforme a la Ley Orgánica de Universidades y sus enseñanzas de grado han sido autorizadas por las respectivas Comunidades Autónomas. Así, en los convenios de adscripción a las tres Universidades se acordó que se cursara el grado de Ingeniería de Organización Industrial en las Academias de Zaragoza y San Javier y el grado en enseñanzas relacionadas con Ingeniería Industrial con un perfil mecánico en la Escuela Naval Militar.

En la campaña de divulgación del Ministerio de Defensa sobre el nuevo modelo de formación de los Oficiales de los Cuerpos Generales y del Cuerpo de Infantería de Marina, se incluyó que además de la profesión militar se obtendría el «Graduado Universitario». Doble titulación: Oficial de las Fuerzas Armadas y un título de Grado Universitario en ingeniería industrial, usándose esta última expresión de forma genérica al ser los títulos que se obtendrán los de «Grado en Ingeniería de Organización Industrial» y el «Grado en enseñanzas relacionadas con Ingeniería Industrial con un perfil mecánico».

Actualmente, en la página web «soldadosymarineros.com» se utilizan los términos sobre titulaciones que están recogidas en el Boletín Oficial de Defensa.

Finalmente, la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar se ha puesto en contacto con el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales mostrando su disposición a analizar las cuestiones que plantea el citado Consejo General.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/089153**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

Se desconoce el número de potenciales visitantes cuya motivación de viaje se ve negativa o positivamente afectada por la prohibición de las corridas de toros en Cataluña.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/089251, 184/089252, 184/089284 a 184/089286**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Política Territorial ha venido gestionando, a lo largo de los años 2009 y 2010, respectivamente, el Fondo Estatal de Inversión Local (en adelante, FEIL) y el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (en adelante, FEESL). Por ello, se entiende que las iniciativas relativas al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local del año 2009 (sic) se refieren al FEIL, Fondo que se corresponde con el citado año.

Los proyectos llevados a cabo en el marco de ambos Fondos han sido agrupados, para su tratamiento estadístico, en categorías que atienden a las generales necesidades de gestión y difusión, y que no coinciden en todos los casos con las peticiones de información planteadas en las iniciativas de referencia. Se trasladan, por tanto, los datos de las categorías que más se asemejan a las requeridas.

Asimismo, se informa que con el FEIL se han llevado a cabo un total de 659 actuaciones de ahorro y eficiencia energética, por un valor de 99 millones de euros (1,2 por ciento del total). En cuanto al FEESL, se están realizando un total de 3.838 actuaciones destinadas al ahorro y eficiencia energética, por un valor de más de 472 millones de euros (9,48 por ciento del total).

En cuanto a la inversión productiva, hay que considerar que el conjunto de las actuaciones realizadas con el FEIL han tenido el carácter de inversión. No obstante, con el FEESL, se abrió la posibilidad de que los ayuntamientos financiasen parte de su gasto corriente destinado a actuaciones sociales (hasta un máximo del 20 por ciento de la cantidad que correspondiese a cada municipio). En concreto, se destinará a proyectos de inversión el 85,22 por ciento del presupuesto aprobado, mientras que a financiación del gasto social se dedicará el 14,78 por ciento.

Por lo que se refiere a la inversión en innovación tecnológica, cabe destacar que en el caso del FEIL existen

271 proyectos, por valor de 74.100.000 euros (0,93 por ciento del total) destinados a la promoción industrial, mientras que en el FEESL nos encontramos con diversas categorías destinadas a la innovación tecnológica (administración electrónica, modernización tecnológica de la administración local, mejora de acceso a las tecnologías de la información, creación y equipamiento de infraestructuras de innovación e infraestructuras para el despliegue de redes de telecomunicación de nueva generación) que representan un total de 3.379 actuaciones por valor de 354 millones de euros (7 por ciento del total).

Finalmente, en lo referente a la gestión forestal sostenible, con el FEIL se han realizado 62 proyectos de prevención de incendios por valor de 14 millones de euros, así como 401 inversiones en protección del medio ambiente por valor de 133 millones de euros, lo que, en conjunto, supone un 1,83 por ciento del total de dicho fondo. Por lo que se refiere al FEESL, se están realizando 95 actuaciones de prevención de incendios y limpieza de bosques, así como 483 proyectos de recuperación y conservación de áreas naturales y masas forestales, que suponen, en conjunto, una inversión de más de 111 millones de euros, es decir, un 2,23 por ciento del presupuesto del FEESL.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/090013**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El plazo establecido para que la Comisión se pronuncie sobre la disposición remitida es de dos meses, que empiezan a contar desde el momento en que se les ha facilitado la información suficiente para poder hacerlo. Es decir, mientras la Comisión vaya solicitando informaciones complementarias, el plazo se va «deslizándose», contando a partir de que le haya enviado la última respuesta.

En este caso concreto, la última petición de información fue hecha a mediados de agosto y se respondió el pasado 31 de agosto; fue registrada por la Comisión ese mismo día y, por tanto, el plazo de dos meses empezó a contar desde el 1 de septiembre, lo que lleva al límite de 1 de noviembre para pronunciarse, siempre y cuando no formule ninguna solicitud adicional de información, porque ello haría que el plazo volviese a empezar.

Por otra parte, aunque venciese el plazo de dos meses sin que se haya pronunciado la Comisión, antes de poder ejecutar la medida de apoyo notificada, por apli-

cación de la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia, se estaría obligado a comunicar a la Comisión que, habiendo vencido el plazo, las Autoridades españolas se plantean ejecutar la medida en concreto y la Comisión dispondría de un plazo de dos semanas (durante el que no se podría ejecutar la ayuda) para o dar la razón y aceptar que se aplicase (opción más que improbable) o abrir un Procedimiento de Investigación Formal, en aplicación del artículo 108.3 del Tratado de Funcionamiento de la UE, lo que haría que todos los plazos dejaran de aplicar y la Comisión tendría libertad para pedir nuevas informaciones y, sin plazo de tiempo límite, pronunciarse cuando lo considere.

Se ha trabajado intensamente para poder adecuar el Real Decreto a las exigencias comunitarias y ya se ha procedido oficialmente a su notificación, por lo que todos los trámites ante las autoridades de Bruselas han sido superados y únicamente está pendiente de su aprobación por el Colegio de Comisarios, que esperamos se produzca en breve.

El Gobierno firmó el Plan del Carbón 2006-2012 con la voluntad de dar cumplimiento a su contenido íntegro, voluntad que no ha sufrido cambio alguno. No obstante, no se puede ignorar que determinadas cuestiones no dependen de la voluntad del Gobierno. Pero en aquellas cuestiones que dependen del Gobierno, la voluntad de éste es el cumplimiento del Plan en todo su contenido.

La Comisión Europea ha propuesto prorrogar las ayudas públicas a las minas de carbón, que expiran a finales de 2010, hasta 2014. El Reglamento antiguo expira en 2010, por lo que es necesario hacer una nueva regulación.

La decisión adoptada a fecha de hoy es simplemente una propuesta que debe ser debatida en el seno del Consejo de la Unión y puede ser modificada o incluso retirada.

A este respecto, el Gobierno defenderá en el Consejo, y en todas las instancias comunitarias, el uso del carbón autóctono. El carbón autóctono es un sector estratégico para nuestro país, puesto que es nuestra única fuente fósil de energía ampliamente disponible. Una medida tan radical como la presentada por la Comisión, planteando un cierre en tan corto espacio de tiempo, no tiene en cuenta la situación socio-económica de las cuencas afectadas, tradicionalmente dedicadas únicamente a la explotación del carbón, más aún en tiempo de crisis.

Además, otros países europeos, como Alemania, tienen planes para su minería hasta 2018, por lo que entraría en conflicto con la propuesta de la Comisión e igualmente con los intereses de España. Por ello, España buscará aliados para poder desarrollar una propuesta que satisfaga a los Estados Miembros afectados por la medida y que se adecúe a las necesidades de un sector estratégico como el del carbón autóctono.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/090072**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Junta de Seguridad Rural de la Comunidad Valenciana fue convocada el día 16 de septiembre de 2010, en la sede de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/090109 a 184/090111, 184/090113 a 184/090117, 184/090119, 184/090121 a 184/090123**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Respecto a diversos datos de ocupación a 1 de septiembre de 2010 en Centros Penitenciarios de la Comunidad Valenciana, se informa lo siguiente:

1. C.P. de Picassent (Valencia):

La población reclusa era de 2.315 internos en régimen ordinario. El centro dispone de 1.572 celdas (1.324 celdas residenciales y 248 celdas auxiliares), equipadas con dos camas litera, lo que permite albergar a dos internos. El número de internas era de 269 en régimen ordinario (Fuente: estadística semanal de 3 de septiembre de 2010).

2. C.P. de Fontcalent (Alicante):

La población reclusa en el centro penitenciario era de 792 internos en régimen ordinario y 191 en régimen abierto. El centro dispone de 607 celdas (466 residenciales, 48 auxiliares y 93 celdas de CIS o régimen abierto); estas celdas están equipadas con dos camas litera, lo que permite albergar a dos internos. Asimismo, los servicios comunes, sala de estar, comedor, etcétera, también están equipados para su utilización proporcional al número de plazas por celda. El número de mujeres internas era de 85 en régimen ordinario y 27 en régimen abierto (Fuente: estadística semanal de 3 de septiembre de 2010).

3. C.P. de Villena (Alicante).

4. La población reclusa en el centro penitenciario era de 1.366 internos en régimen ordinario. El centro dispone de 845 celdas (723 celdas residenciales y 122 celdas auxiliares), todas ellas equipadas para albergar a

dos internos. Asimismo los servicios comunes, sala de estar, comedor, etcétera, también están equipados para su utilización proporcional al número de plazas por celda. El número de mujeres internas en el centro era de 74 internas en régimen ordinario (Fuente: estadística semanal de 3 de septiembre de 2010).

5. C.P. de Albocasser (Castellón):

6. La población reclusa en el centro penitenciario era de 1.648 internos en régimen ordinario. El centro dispone de 1.214 celdas (1.008 celdas residenciales y 206 auxiliares) preparadas para acoger a dos internos, dado que se trata de un Centro Tipo, dispone de los medios y dependencias comunes suficientes. No había ninguna mujer interna (Fuente: estadística semanal de 3 de septiembre de 2010)

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090124 a 184/090129

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Los recursos humanos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad Valenciana en situación de activo, a fecha 1 de septiembre de 2010, eran los siguientes:

	CNP*	GC
Valencia	3.513	3.208
Alicante	1.880	2.524
Castellón	430	1.292

\* incluidas las Unidades Adscritas del CNP.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090170 a 184/090172

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Durante los seis primeros meses del año 2010, en la Comunidad Valenciana se han suscrito a través de la

Sociedad Pública de Alquiler un total de 520 contratos de arrendamiento, de ellos, 377 corresponden a la provincia de Valencia, 120 a la provincia de Alicante y 23 a la provincia de Castellón.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090196

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en la modificación efectuada por Ley 24/2007, de 9 de octubre, adaptó la estructura de este órgano a las exigencias de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG). Esta Ley, en su artículo 70, establece el nombramiento de «un Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer, con categoría de Fiscal de Sala». Por Real Decreto 872/2005, de 15 de julio, se procedió al nombramiento de la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer.

Posteriormente, por Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre, por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece su plantilla orgánica para el año 2008, se creó como unidad organizativa, dentro de la Fiscalía General del Estado, el puesto en la práctica ya existente de Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer, adscribiéndose en plantilla a dicha unidad otro puesto adicional de fiscal de segunda categoría, al que se ha añadido, con la publicación del Real Decreto 1675/2009, de 13 de noviembre, por el que se establece la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2009, otro fiscal más.

El artículo 71 de la LOVG, creó una Sección contra la Violencia sobre la Mujer en cada fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales, que tras la modificación del Estatuto se incardinan en las fiscalías de Comunidades Autónomas y en las provinciales. Estas secciones especializadas se constituyen bajo la dirección de un fiscal decano, y a ellas se adscriben uno o más fiscales pertenecientes a la plantilla de la fiscalía, teniendo preferencia aquellos que, por razón de las anteriores funciones desempeñadas, cursos impartidos o superados, o por cualquier otra circunstancia análoga, se hayan especializado en la materia (art. 18.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal).

En consecuencia, se puede afirmar que en todas las secciones de violencia sobre la mujer de las fiscalías

provinciales, preceptivamente, existen fiscales especializados en violencia sobre la mujer, que son adscritos a los órganos jurisdiccionales que decide el fiscal jefe provincial en cada caso, dentro de su autonomía organizativa, sin que el Ministerio de Justicia pueda interferir en tal reparto de tareas, en ningún caso. De este modo, la distribución provincial de fiscales delegados en violencia de género es de, como mínimo, un fiscal por cada una de las cincuenta provincias españolas.

Por lo tanto, con fecha de 1 de septiembre de 2010, la distribución de los fiscales delegados en violencia de género en la provincia de Valencia, queda como sigue:

<b>Valencia</b>	Juzgado de Violencia núm. 1 de Gandía
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Torrent
	Juzgado de Violencia núm. 1 de Paterna
	Juzgado de Violencia núm. 3 de Valencia
	Juzgado de Violencia núm. 4 de Valencia

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/090233

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la Cumbre de Alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Gobierno no consideró la elaboración de un Plan de Acción específico. Presentó, como es preceptivo, su Plan Anual de Cooperación Internacional 2011 en los próximos meses, en el que figura el compromiso de alcanzar el 0,7 por ciento del PIB para Ayuda Oficial al Desarrollo en 2015.

Las prioridades más importantes del Gobierno en la Cumbre de Alto Nivel de las Naciones Unidas se articularon en torno a varias líneas:

1. Refuerzo de la apropiación por parte de los países socios: los países en desarrollo deben reforzar su apropiación y liderazgo, especialmente a través de la incorporación de los ODM a sus estrategias nacionales de desarrollo.

2. Impulso a la coherencia de políticas como medio para la mejora del impacto de las políticas en el desarrollo y en los ODM: España y la UE se comprometieron a tener en cuenta los objetivos de desarrollo en aquellas políticas que, aun no siendo específicamente de desarrollo, pudieran tener un impacto en los países en vías de desarrollo.

3. Movilización de una financiación más cuantiosa y previsible en favor del desarrollo: España, en línea con la UE, reafirmó su compromiso de destinar el 0,7 por ciento del PIB a la AOD en 2015 y señaló la importancia de la movilización de recursos internos (sistemas fiscales eficientes y contexto internacional transparente y cooperativo), al igual que la de la financiación innovadora como complemento de otros recursos para el desarrollo. El grave déficit de financiación de la agenda de desarrollo y los bienes públicos globales, estimado en unos 300.000 millones de dólares anuales, pone de manifiesto que los esfuerzos nacionales no son suficientes. Por ello, España se comprometió a apoyar una tasa sobre las transacciones financieras internacionales, destinada a cumplir los Objetivos del Milenio y los bienes públicos globales.

La cuantía que el Gobierno español ha destinado a los ODM más «retrasados» es clara muestra de este compromiso. Así, estos tres ODM recibieron sólo en 2009 un total de 280.899.707 euros, desglosados del siguiente modo:

- El ODM 4, destinado a combatir la mortalidad infantil, recibió 57.302.988 euros.
- El ODM 5, encaminado a mejorar la salud materna, recibió 72.130.144 euros.
- El ODM 6, que pretende combatir el VIH/sida, la malaria y otras enfermedades, cuenta con una aportación de 151.466.576 euros.

Durante la Presidencia española de la UE, el Consejo aprobó una serie de conclusiones sobre Salud Global en las que se destaca el compromiso europeo para conseguir el mejor grado de salud posible, estableciendo las relaciones entre la salud y otros aspectos del desarrollo, como la igualdad de género, la equidad y el acceso universal a la asistencia sanitaria, el concepto multidimensional de la salud y sus repercusiones en los otros objetivos de desarrollo. Para conseguirlo, se hizo un llamamiento a una mejor coordinación de los países miembros y la Comisión, tanto en el terreno como en Iniciativas Globales y Organismos Internacionales, a un incremento en la eficacia de la ayuda basado en los compromisos adquiridos en París y Accra, y a una mayor coherencia de las políticas relacionadas con la salud como las de nutrición, saneamiento, comercio y recursos humanos.

Por otro lado, en el mismo espíritu de las conclusiones, España ha firmado su adhesión al acuerdo global de la Asociación Internacional para la Salud, que impulsa la coordinación a nivel de país de las políticas de salud para el desarrollo que se expresan a través de acuerdos locales, de los que nuestro país ha firmado los correspondientes a Mozambique, Etiopía y Malí. Estos acuerdos parten del concepto de «un solo programa, un solo presupuesto y una sola evaluación», mediante el cual los donantes se comprometen a finan-

ciar los programas nacionales de Salud de forma conjunta a través de ayuda presupuestaria. En este acuerdo también se incluyen los Organismos Internacionales y las iniciativas globales de Salud.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/090238**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU)

Respuesta:

La obra interesada ha sido contratada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT).

La inversión ejecutada hasta su suspensión ha sido 1.775.685,52 euros.

Asimismo, las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de la Dirección General de Carreteras, número de proyecto de inversión 2007 1738 4247, correspondiente a las expropiaciones y asistencias técnicas, han ascendido a 968.000 euros.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/090288**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

El día 8 de septiembre de 2009 se inauguró el nuevo Acuartelamiento de Almoradí de la Comandancia de Alicante, con la presencia del Ministro del Interior.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/090295**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La única Unidad que la Guardia Civil tiene ubicada en Alcolea del Pinar (Guadalajara) es un Destacamento de la Agrupación de Tráfico, perteneciente al Subsector de Guadalajara, que continúa en la citada localidad.

El acuartelamiento presenta daños estructurales que afectan a la habitabilidad de la totalidad de las instalaciones, circunstancia que se ve agravada por la rigurosa climatología de la zona. Se están realizando gestiones por parte de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, para decidir si se acometen las rehabilitaciones necesarias o, por el contrario, conviene el traslado del Destacamento a la cercana localidad de Sigüenza. Esta localización permite no disminuir la eficacia del servicio y además, al tratarse de una población de mayor entidad, dispone de un adecuado conjunto de servicios básicos para atender las necesidades del personal destinado en dicha Unidad y de sus familias.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/090502**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La subdelegada del Gobierno en Alicante declaró a los medios de comunicación que no es responsable afirmar que el Gobierno de España no combate ni persigue la inmigración ilegal en nuestro país.

Habida cuenta de que la lucha contra la inmigración ilegal es una prioridad constatable del Gobierno de España, las acusaciones al Gobierno de España de favorecer la inmigración ilegal sólo pueden ser consideradas como un comportamiento alarmista o poco responsable.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/090504**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La llegada de pateras a las costas de la Comunidad Valenciana durante este verano no se ha incrementado con respecto al año 2009.

A las costas de Valencia y Castellón no ha llegado patera alguna ni en el año 2009 ni en el período transcurrido hasta el 1 de octubre de 2010. Las llegadas de pateras solamente se han producido en las costas de la provincia de Alicante, a las que, durante el período enero-agosto de los años 2009 y 2010, llegaron cuatro y cinco embarcaciones, respectivamente. De los inmigrantes llegados en 2010 a las costas de Alicante, han sido repatriados hasta ahora a su país de origen 35.

Los buenos resultados de la política contra la inmigración irregular a bordo de pateras (en el Mediterráneo, la disminución de llegadas de inmigrantes en el período enero-agosto ha sido del 38,82 por ciento), que debe evaluarse de forma global y no por un aumento ocasional en alguna provincia, aconsejan seguir en la misma línea de acción: dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de recursos humanos y medios técnicos que permitan dicha detección; repatriar el mayor número de los llegados; el fortalecimiento de las relaciones internacionales con terceros países origen de la inmigración irregular; refuerzo de los equipos de Inteligencia, integrados por expertos europeos y españoles.

Por otra parte, desde el día 1 de junio del presente año, se viene desarrollando la operación INDALO, organizada por la agencia europea FRONTEX, liderada por España y coordinada por la Guardia Civil, con el fin de luchar contra la inmigración irregular que llega a las costas del sur y del levante. La citada operación cuenta con diferentes medios aéreos y marítimos para la vigilancia de nuestras aguas jurisdiccionales y costas.

Por último, se informa que a través del Centro de Coordinación Nacional se canaliza y analiza toda la información recogida, tanto estratégica como operativa, relacionada con las diferentes formas de operar así como las rutas y redes criminales detectadas, para su posterior comunicación tanto a FRONTEX como a las Autoridades de los países emisores de inmigración ilegal, a través de los consejeros de Interior en las embajadas españolas en dichos países.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090509

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Las costas de la Comunidad Autónoma Valenciana son vigiladas permanentemente mediante los servicios coordinados de las diferentes Unidades y el empleo eficiente de los medios de que dispone la Guardia Civil.

Dichos medios son considerados suficientes en cuanto a eficiencia se refiere, teniendo en cuenta que, aunque se hayan producido llegadas de pateras a las costas de Alicante, de ninguna manera pueden calificarse como masivas.

Destacan entre ellos el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior, que ejerce una observación continua de las costas, las Unidades del Servicio Marítimo Provincial, las Patrullas Fiscales que desarrollan sus cometidos desde la costa, así como las patrullas ordinarias de las unidades que componen el despliegue territorial de la Guardia Civil en la franja costera.

Este servicio es reforzado además por las Unidades del Servicio Aéreo y otras unidades, tales como el Servicio de Protección de la Naturaleza, Grupo de Actividades Subacuáticas, patrullas de tráfico y unidades de investigación, que con motivo de sus funciones específicas realizan servicios complementarios de vigilancia costera. Recientemente se ha adjudicado al Servicio Marítimo Provincial de Valencia una nueva patrullera de altura, de 30 metros de eslora.

Por otro lado, la Guardia Civil tiene previsto poner en funcionamiento el Centro Regional de Vigilancia Marítima de Costas y Fronteras, en Valencia, que coordinará los servicios de las Unidades dirigidos a la vigilancia marítima en el levante peninsular.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090521

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El artículo 2 del Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, modificado por Real Decreto 366/2009, de 20 de marzo, establece el concepto de fuente regular de ingresos, a efectos del cómputo del límite de 22.000 euros brutos anuales, para poder ser beneficiario de las ayudas de Renta Básica de Emancipación (RBE) de los Jóvenes.

El artículo 6 del mismo texto legal dispone que la solicitud de la Renta Básica de Emancipación implicará la autorización para que la Administración Pública competente pueda solicitar la información que resulte necesaria para acreditar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos a las Administraciones u organismos públicos competentes y entidades de crédito a las que se refiere el artículo 8.

A efectos de cumplir con la obligación de controlar el límite de ingresos de los beneficiarios, se ha solicita-

do de la Agencia Estatal de Administración Tributaria un suministro de información telemático referido a las declaraciones de IRPF de dichos contribuyentes.

El Ministerio de Vivienda ha comunicado a todas las comunidades autónomas encargadas de la gestión de la RBE, y por tanto de reconocer y retirar el derecho a cobrarla, el resultado del referido intercambio de datos, adjuntando la relación de jóvenes que según la información suministrada por la Hacienda Estatal superaban los 22.000 euros de ingresos en declaración individual, para que den trámite de audiencia a los afectados y verifiquen cuál fue su nivel de ingresos en año 2008. En el caso de Valencia, se les remitió la identificación de 402 beneficiarios afectados por este control.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/090523

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Este año 2010 se seguirán subvencionando las ventanillas únicas. La no renovación de la subvención estatal afecta a los años 2011 y 2012, según se comunicó a las Comunidades Autónomas en la Conferencia Sectorial de 27 de julio pasado.

En las próximas Comisiones Bilaterales con las Comunidades Autónomas se van a firmar diferentes Acuerdos de Financiación de las Ventanillas Únicas para 2010 por un importe total de 9.635.575,86 euros, correspondiéndole a la Comunidad de Valencia 835.000 euros.

Durante 2008 y 2009, los Acuerdos de financiación para implantación y mantenimiento de Ventanillas Únicas han supuesto aportaciones del Ministerio de Vivienda por importe de 11.518.038 euros para el conjunto nacional y de 2.420.000 euros para la Comunidad Valenciana.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/090600

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Para la designación del emplazamiento de la instalación interesada por Su Señoría, el Gobierno ha esta-

blecido un proceso en el que priman las premisas de transparencia, voluntariedad y libre concurrencia, tras el cual la decisión del Gobierno se tomará buscando el máximo consenso social posible con las diferentes administraciones públicas y agentes sociales implicados, y asegurando los máximos niveles técnicos.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/090611

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ferrer Roselló, Vicente (GP).

Respuesta:

Las competencias que ha asumido la Comunidad Autónoma son las relativas a la materia de ordenación del territorio y del litoral y están recogidas en el artículo 49.1.9.<sup>a</sup> del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana: conforme a ello, no cabe el traspaso en materia de costas. Por tanto, el traspaso de las funciones en materia de costas depende de la precisión del texto estatutario y no se trata de discriminación alguna con esta Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/090613

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ferrer Roselló, Vicente (GP).

Respuesta:

Las costas de la Comunidad Valenciana se encuentran permanentemente vigiladas mediante la labor preventiva que producen los servicios coordinados, no sólo del Servicio Marítimo Provincial, sino de todas sus Unidades y el empleo eficiente de todos los medios de que dispone la Guardia Civil.

El Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) se encuentra plenamente operativo y ejerce una observación permanente de las costas, junto con las Unidades del Servicio Marítimo Provincial, las Patrullas Fiscales que desarrollan sus cometidos desde la costa, así como las patrullas ordinarias de las unidades que componen el despliegue territorial de la Guardia Civil en la franja costera.

Este servicio es reforzado además por las Unidades del Servicio Aéreo y otras unidades, tales como el Servicio de Protección de la Naturaleza, Grupo de

Actividades Subacuáticas, patrullas de tráfico y unidades de investigación, que con motivo de sus funciones específicas realizan servicios complementarios de vigilancia costera.

Los Servicios Marítimos Provinciales de la Guardia Civil están dotados de suficientes medios humanos y materiales. En mayo del presente año 2010 se entregó al Servicio Marítimo Provincial de Castellón una embarcación semirrígida cabinada y está prevista la entrega, más adelante, de un patrullero medio, en tanto que en el mes actual se entregará al Servicio Marítimo Provincial de Valencia un Patrullero de Altura.

Asimismo, desde el día 1 de junio de este año, se viene desarrollando la operación INDALO, organizada por la agencia europea FRONTEX, liderada por España y coordinada por la Guardia Civil, con el fin de luchar contra la inmigración irregular, cubriendo los puntos sensibles no sólo de las costas, sino también de las rutas marítimas que pueden ser utilizadas para llegar a las costas españolas, incluyendo las de Alicante. La citada operación cuenta con diferentes medios aéreos y marítimos para la vigilancia de nuestras aguas jurisdiccionales y costas.

Además, se han formado equipos de inteligencia, integrados por expertos europeos y españoles, con el fin de captar información estratégica y operativa sobre las rutas, puntos de salida, asentamiento de inmigrantes y traficantes de seres humanos, que es enviada posteriormente a las autoridades policiales con el fin de activar las investigaciones en origen.

A través del Centro de Coordinación Nacional se canaliza y analiza toda la información recogida, tanto estratégica como operativa, relacionada con el «modus operandi», rutas y redes criminales detectadas, para su posterior comunicación, tanto a FRONTEX, como a las Autoridades de los países emisores de inmigración ilegal, a través de los consejeros de Interior en las embajadas españolas en dichos países.

Por tanto, se estima que el litoral valenciano está suficientemente protegido, y las medidas que se están tomando son las adecuadas a las necesidades de protección del litoral de la Comunidad Valenciana.

En cuanto al número de pateras llegadas a las costas de la Comunidad Valenciana durante los meses de enero a agosto del año 2009, se interceptaron cuatro embarcaciones, frente a las seis que han llegado en el mismo período del año 2010. El total de embarcaciones durante todo el año 2009 fue de catorce. Estos datos evidencian que la llegada de pateras a las costas de la Comunidad Valenciana, concretamente a las de Alicante, no es un problema estructural, sino que se trata de casos exclusivamente puntuales, por lo que no parece necesario convocar a la Comisión Mixta para hacer frente a estas llegadas.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090716

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Barrero, Mariano; Solana Barras, María José; Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

Actualmente el Parador de Turismo de Badajoz se encuentra en la fase de tramitación de las actuaciones previas necesarias para la posterior licitación del concurso de elaboración del proyecto básico y de ejecución del Parador, que son los estudios planimétricos y de estructura del inmueble, donde se ubicará.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090717

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramírez del Molino Morán, Alejandro; Gallego Barrero, Mariano; Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

A fecha de hoy no existe previsión concreta respecto al inicio de las obras de construcción del Parador de Turismo de Badajoz.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090726

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Las declaraciones del delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana a los medios de comunicación se centraron en subrayar que no es un comportamiento responsable afirmar que el Gobierno de España no combate ni persigue la inmigración ilegal en nuestro país.

En este contexto, el delegado del Gobierno destacó que, en los últimos años, la llegada de pateras a la Comunidad Valenciana es absolutamente ocasional y en ningún caso masiva; reiterando el hecho bien conocido

de que, a lo largo de la última década y sobre todo desde 2004, se ha producido un notable descenso del número de pateras que llegan a las costas españolas.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/090790 a 184/090792

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Los envíos procedentes de países no comunitarios recibidos durante los años 2007, 2008 y 2009 en la Cabecera de Zona Aduanera de Barcelona fueron 151.566, 206.988 y 215.598 respectivamente, ascendiendo dichos envíos a 62.988 durante el período enero-marzo de 2010.

Las razones de la concentración de las cabeceras de zona aduanera se encuentran recogidas en la Orden Ministerial PRE/7773/2010, de 24 de marzo, aprobada a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda y del Ministerio de Fomento.

El objetivo principal es el de adaptar el procedimiento de presentación y despacho aduanero de productos o mercancías sujetos a control aduanero, a la utilización de las nuevas tecnologías, que permiten mayor agilidad y eficacia con la concentración de los recursos materiales y humanos concernidos.

Madrid, 28 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/090793

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La distribución de la correspondencia en el núcleo urbano de Tamariu, perteneciente al municipio de Palafrugell, Girona, se efectúa a domicilio, con total regularidad.

Además de este núcleo urbano, la entidad singular de población de Tamariu se encuentra constituida por la Urbanización Aigua Xellida en la que, sin embargo, no se dan las condiciones necesarias para poder efectuar el

reparto domiciliario (ausencia de rotulación en varios viales, falta de numeración en viviendas, incompleta instalación de buzones domiciliarios o irregularidades en el direccionamiento de múltiples envíos), por lo que la correspondencia ordinaria dirigida a los vecinos de dicha Urbanización se entrega en la oficina postal más próxima, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 y concordantes del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula la prestación de los servicios postales.

Madrid, 28 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/090795

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento mantiene relaciones regulares con su homólogo francés para la puesta en servicio de la línea de alta velocidad entre Figueras y Perpignan y, en particular, para la puesta en servicio provisional que se llevará a cabo antes de finalizar el presente año.

Madrid, 29 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/090798

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa, como no puede ser de otra manera, ajusta sus actuaciones en materia de publicidad institucional a los contenidos de la Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional, teniendo como objetivo acercar las Fuerzas Armadas a la sociedad a la que sirven, aumentar el conocimiento sobre las misiones que realizan el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, y mejorar el prestigio de la profesión militar para, de esta forma, incrementar el atractivo de incorporarse a las Fuerzas Armadas.

En este sentido, la realización de las campañas institucionales de publicidad responden a los principios de eficacia, transparencia, austeridad, eficiencia, así como a las exigencias derivadas de los principios de interés general y lealtad institucional, tal y como se recoge en el artículo 3.4. de la citada Ley.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/090799

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En primer lugar, conviene aclarar que en el plan de ayuda alimentaria de la UE, que gestiona el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), participan en la distribución gratuita de alimentos a las personas más necesitadas, además de los Bancos de Alimentos, las organizaciones caritativas Cruz Roja Española y Cáritas Española.

Cada año, la ejecución del plan se inicia con la publicación en el Diario Oficial de la UE del Reglamento de la Comisión por el que se asignan los recursos disponibles a los Estados miembros. El Reglamento de asignación de los recursos para 2011 se publicó el 21 de octubre<sup>1</sup> de 2010.

Por tratarse de contratos de naturaleza pública, es necesario respetar unos requisitos mínimos en cuanto a plazos de publicidad (52 días en el DOUE) para garantizar la transparencia e igualdad de acceso de los operadores comerciales.

Todos los años, los servicios del FEGA trabajan con la máxima celeridad en la contratación de los alimentos; sin embargo, existen trámites y plazos legales que exige la legislación en materia de contratación pública que no es posible acortar.

Todo ello hace prácticamente inviable que el reparto de alimentos comience antes del mes de abril de cada año. Esta no es una limitación exclusiva de nuestro país, sino que lo mismo ocurre en el resto de países de la UE. De hecho, según los servicios de la Comisión, España, junto con Francia, son dos de los países de la UE donde antes da comienzo el reparto de alimentos.

A partir de 2010, como medida adicional para evitar que la distribución de alimentos se vea interrumpida entre la finalización de un plan y el inicio del siguiente, se va a planificar una última entrega de alimentos a las organizaciones caritativas en el mes de diciembre, para su reparto a los beneficiarios durante los primeros meses del año, en tanto se inicia el reparto de alimentos

correspondientes al siguiente plan. De esta forma, se garantizará una mayor continuidad en la distribución.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

1—Reglamento (CE) núm. 945/2010 de la Comisión, de 21 de octubre de 2010.

### 184/090800

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En primer lugar, conviene aclarar que en el plan de ayuda alimentaria de la UE, que gestiona el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), participan en la distribución gratuita de alimentos a las personas más necesitadas, además de los Bancos de Alimentos, las organizaciones caritativas Cruz Roja Española y Cáritas Española.

La entrega directa de los alimentos a las personas necesitadas recae en unas 8.000 entidades benéficas, repartidas por todo el territorio, que reciben los alimentos de las citadas organizaciones. Ello hace que sea muy complicado definir y aplicar unos criterios de admisibilidad homogéneos a nivel nacional de los beneficiarios finales, de forma que la población destinataria resulta muy variable y difícil de supervisar.

Por ello, en 2010, el reparto de alimentos entre Comunidades Autónomas, además de tener en cuenta el número de beneficiarios atendidos en su territorio, que era el único criterio de reparto empleado hasta el momento, ha considerado otros indicadores estadísticos objetivos de su situación económica, como el índice de pobreza, la tasa de desempleo o la inversa del PIB per cápita.

De esta forma, se pretende que el reparto entre las comunidades sea más objetivo y transparente, en función de las necesidades de cada región, para hacer llegar los alimentos a las zonas donde son más demandados, cumpliendo con el objetivo de este plan de ayuda.

Además, este método de reparto está basado en la metodología empleada por la propia Comisión Europea en la asignación de los recursos disponibles para cada ejercicio a los Estados miembros.

No obstante, atendiendo a la repercusión que este nuevo sistema de reparto pudiera tener en el desarrollo del plan de ayuda en su primer año de aplicación, y al objeto de facilitar el ajuste entre necesidades y capacidad de distribución, su aplicación se va a efectuar de manera escalonada en dos etapas (2010 y 2011).

Finalmente, señalar que este método de reparto cuenta con la opinión favorable de las organizaciones

de ámbito nacional Cruz Roja Española y Cáritas Española, así como con la aquiescencia de la Federación Española de Bancos de Alimentos.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/090870**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, en función de sus competencias, sólo puede facilitar los cargos incluidos en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, según el concepto de Alto Cargo que dispone la Ley. En este sentido, a fecha julio de 2010, son siete los altos cargos existentes en la provincia de Cádiz:

1. Presidente de la autoridad portuaria del puerto de la bahía de Cádiz (OPE).
2. Director de la autoridad portuaria del puerto de la bahía de Algeciras (OPE).
3. Delegado especial del Estado zona franca de Cádiz (OPE).
4. Presidente de la autoridad portuaria del puerto de la bahía de Algeciras (OPE).
5. Jefe de la flota.
6. Director de la autoridad portuaria del puerto de la bahía de Cádiz (OPE).
7. Consejera delegada de la Sociedad de gestión del proyecto Aletas, S.A.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/090880, 184/090903**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En cuanto a las actuaciones inversoras previstas por el Ministerio de Fomento para el ejercicio de 2011, son las que aparecen recogidas en el Anexo de Inversiones

del Proyecto de Ley del Presupuestos Generales del Estado para 2011, presentado el pasado día 30 de septiembre, que, con significación de las más destacadas, recoge su dotación presupuestaria para el año 2011 y la previsión plurianual de recursos para las mismas en los tres siguientes ejercicios.

El Anexo de Inversiones de los PGE para 2011 contempla en la imputación de inversiones su distribución por Comunidades Autónomas y provincias, siendo éste el menor ámbito territorial contemplado, no siendo disponible, por tanto, la distribución de proyectos por términos municipales.

Madrid, 11 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/090957**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El pasado día 25 de octubre tuvo lugar, en presencia del Presidente de la Generalitat, la Ministra de Defensa y la Alcaldesa de Hospitalet, la venta de los terrenos del antiguo Cuartel de «La Remonta» al Consorcio para la Reforma de la Granvia. Con la compra de estos terrenos, la ciudad de Hospitalet gana suelo para la construcción de viviendas protegidas y equipamientos públicos, a la vez que se permite la regeneración del tejido urbano.

El Consorcio para la Reforma de la Granvia, integrado por el Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya y el Institut Català del Sòl, por un lado, y el Ayuntamiento de Hospitalet, por otro, pagarán por los terrenos, de una superficie de 51.673 metros cuadrados, un total de 17.076.536 euros, que se abonarán en diferentes plazos dentro de un período de tres años.

Conviene señalar a Su Señoría que el precio de la compraventa fue calculado en base a los procedimientos y metodología estipulados para estos casos, siguiendo los pasos que determina la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.

Por otro lado, hay que informar que estos terrenos se enmarcan en el Plan Director Urbanístico de las Áreas Residenciales Estratégicas (ARE) de la comarca del Barcelonès, dentro del sector de la Remonta, que tiene una superficie global de 9,92 hectáreas y se extiende hacia el barrio de Sanfeliu y hacia el camino de la Fonteta. Esta zona limita con las vías del ferrocarril, la calle Mayor, la Ronda de Dalt y el término municipal de Cornellá.

El planeamiento urbanístico prevé que el 80 por 100 de la edificabilidad total se destine a uso residencial, repartido de la siguiente forma: 40 por 100 de vivienda libre, 25 por 100 de vivienda protegida de régimen general, 5 por 100 de vivienda protegida de régimen especial y 30 por 100 de vivienda concertada. El 20 por 100 restante se destina a otros usos, entre los cuales destacan el comercial y el terciario. Así, el ARE prevé la construcción de 797 viviendas, el 60 por 100 de las cuales (478), corresponden a algún tipo de protección.

Esta operación forma parte de las actuaciones que lleva a cabo el Ministerio de Defensa, en colaboración con otras administraciones, para la enajenación de terrenos que han dejado de tener interés militar y que pueden ser destinados a viviendas protegidas y equipamientos públicos.

Desde el año 2004, el Ministerio de Defensa gestiona sus propiedades, con el fin de compatibilizar la modernización de las Fuerzas Armadas con las políticas de vivienda, a través del diálogo y la colaboración con todas las administraciones implicadas en el desarrollo urbanístico.

Siguiendo esta política, hasta el momento se han suscrito un total de 137 protocolos y convenios con todas las Comunidades Autónomas. Con estos acuerdos se han liberado cerca de nueve millones de metros cuadrados de terreno para la construcción de más de 32.000 viviendas, de las cuales más de 21.000 serán protegidas.

Madrid, 11 de noviembre de 2010.—El Secretario de estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090958

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se señala que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están sujetas a la legalidad y velan por su cumplimiento de forma permanente. Cuando se tiene conocimiento de algún acto presuntamente ilegal —como en este caso—, tienen la obligación de actuar sin necesidad de esperar a recibir instrucciones.

Dichas actuaciones, en el marco de la legalidad, no tienen otro objetivo que garantizar el respeto de la misma y los derechos de los ciudadanos, y en modo alguno el de intimidar a los ciudadanos en el uso de sus derechos legales.

En cuanto a las manifestaciones del Delegado del Gobierno, éstas expresan su lógica confianza en el funcionamiento de las instituciones democráticas de

nuestro país y de su capacidad para hallar soluciones adecuadas en el marco de la legalidad vigente.

Por último, como no puede ser de otra manera, el Gobierno respeta el sometimiento de los Fiscales y Jueces a la Ley y colabora con ellos en el cumplimiento mejor de sus funciones.

Madrid, 17 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/090985

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Desde su puesta en marcha en 2006, el Plan Avanza ha centrado sus esfuerzos en favorecer la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los procesos productivos de las PYME, haciendo éstas más productivas y competitivas. Para lograrlo, el Plan Avanza ha actuado en tres líneas:

1. Línea ICO-Plan Avanza: Prestamos TIC destinados a las PYME a interés 0 que les permitan la adquisición de equipamiento, software y conectividad, logrando así la incorporación de soluciones avanzadas TIC dentro de sus procesos de negocio.

2.

La Línea ICO-Plan Avanza ha estado vigente desde la aprobación del Plan Avanza. Hasta la fecha se han concedido 151.661 préstamos a PYME por un importe de 1.834,6 M€.

3. Convocatoria de ayudas a proyectos de formación en TIC de profesionales para su capacitación en la investigación, desarrollo, diseño, gestión, operación, instalación, mantenimiento o soporte a sistemas de TIC.

4.

En el período de vigencia del Plan Avanza (2006-2009), se han aprobado dentro de esta convocatoria 678 proyectos que han supuesto una movilización de fondos de 255,3 M€, aportando el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) 117,7 M€. Estos proyectos han tenido como objetivo la adaptación permanente y evolución de las profesiones y puestos de trabajo, así como la mejora de las competencias y cualificaciones, tanto de las empresas del sector TIC, como de los sectores utilizadores. En este período se ha formado a una media de 150.000 alumnos por año.

En el año 2010, se han aprobado provisionalmente 121 proyectos que van a permitir movilizar 52 M€, de los cuales el MITYC aporta 25 M€.

5. Asimismo, en el período 2006-2010, dentro de la línea de actuación, Avanza PYME, se ha impulsado la realización de proyectos y actuaciones que permitan incrementar el grado de incorporación de las TIC en las PYME para facilitar su incorporación en la Sociedad de la Información (SI).

6.

Esta línea se centra en fomentar el desarrollo e incorporación de soluciones TIC, tanto de carácter sectorial como horizontal, adaptadas a las necesidades y los procesos de negocio de la PYME, a fin de contribuir a su competitividad y a la mejora de su productividad.

Para ello se han puesto en marcha proyectos de innovación para PYME como el desarrollo de productos software, soluciones y contenidos para el Negocio electrónico; la implantación de soluciones colectivas o sectoriales de Negocio electrónico, especialmente la Factura electrónica, y el asesoramiento tecnológico. Además, se han llevado a cabo acciones de difusión del Negocio electrónico.

Estas actuaciones se han canalizado a través de convocatorias de ayudas y la firma de acuerdos con las Comunidades Autónomas.

1. Dentro de la convocatoria de ayudas Avanza PYME, en el período 2006-2009, se han aprobado 334 proyectos que han supuesto una movilización de fondos de 394 M€, con una aportación del MITYC de 109,5 M€.

2.

3. En el marco del Plan Avanza, se han firmado 95 acuerdos con todas las Comunidades Autónomas, en el período 2006-2009, que han supuesto una movilización de fondos de 147,9 M€, aportando el MITYC 72,9 M€.

4. Desarrollo de, entre otros, los siguientes programas y actuaciones:

1. El programa de Empresas en Red, que prevé el desarrollo y ejecución de actuaciones encaminadas a impulsar la adopción generalizada de soluciones TIC por parte de las pymes, mediante la identificación de soluciones tecnológicas en sectores de actividad económica, el posterior desarrollo de proyectos demostradores en los que se valide el modelo de negocio de las aplicaciones identificadas, y la puesta a disposición de las pymes de mecanismos de apoyo para favorecer la incorporación de dichas aplicaciones, como acciones de difusión y asesoramiento, entre otras.

2.

3. El programa Ninguna Empresa sin Web (NEW) tiene como objetivo conseguir que todas las empresas españolas estén presentes en Internet, con soluciones que se adapten plenamente a las necesidades de cada empresa. Aprovechando la buena acogida que tuvo las primeras dos ediciones (más de 60.000 páginas web creadas, a través de un presupuesto de 3.200.000 euros y una movilización estimada de cerca de 19 millones de euros de inversión privada)

4. La organización de FICOD (Feria Internacional de los Contenidos Digitales), que se ha convertido en un lugar de encuentro para los profesionales de todos los sectores de la industria de contenidos y los nuevos soportes.

Particularmente, uno de sus principales objetivos del Plan Avanza ha sido la incorporación de las TIC por parte de las micropymes y autónomos.

En este sentido, en el período 2006-2010, el Plan Avanza ha colaborado con autónomos y asociaciones de autónomos movilizándolo unos fondos totales de 146,9 M€, aportando el MYTIC 125 M€.

En concreto, el Plan Avanza puso en marcha en el año 2006 la línea de financiación ICO-Plan Avanza, por la que se han concedido 27.854 préstamos a autónomos (23,5 por ciento del total de préstamos TIC a PYME) para la financiación de adquisición de equipamiento y conexión a Banda Ancha con el fin de impulsar el uso de las TIC en el entorno empresarial. El importe de estos préstamos asciende a 111,5 M€ (7,6 por ciento de total de importe dispuesto).

Asimismo, en el período 2006-2009, las asociaciones de autónomos han colaborado con el Plan Avanza en la ejecución de 35 proyectos que se han financiado a través de las convocatorias de ayudas. Estos proyectos han supuesto una movilización de fondos de 34,9 M€, de los que el MITYC aporta 13,2 M€.

Provisionalmente en el año 2010 se han aprobado dos proyectos en colaboración con asociaciones de autónomos que movilizarán 492.825 euros, de los que el MITYC aporta 292.431 euros.

El Consejo de Ministros aprobó el 16 de julio de 2010 el acuerdo de la Estrategia 2011-2015 del Plan Avanza 2. Esta segunda fase da continuidad al Plan Avanza, incorporando las actuaciones en ejecución y actualizando sus objetivos iniciales para adecuarlos a los nuevos retos de la Sociedad en Red.

Tomando como punto de partida las implicaciones que tienen las TIC en la época actual de cambios vertiginosos, que nos está llevando hacia un nuevo modelo de crecimiento económico y de convivencia, las anteriores iniciativas puestas en marcha en esta área, en concreto el Plan Avanza, y el marco europeo en el que se encuadran este tipo de iniciativas, se está definiendo la Agenda Digital Europea y se han identificado 34 retos concretos que debe abordar España en el ámbito de las TIC.

Estos 34 retos están agrupados en cuatro bloques temáticos:

1. Consecución de una administración sin papeles en el año 2015.
2. Infraestructuras de telecomunicaciones.
3. Uso y confianza en Internet: Una apuesta por la innovación.
4. Impulso de la industria TIC española en sectores estratégicos.

5.

Dentro del bloque «Uso y confianza en Internet: Una apuesta por la innovación», se incluye el reto «Incorporar las micro-PYME en la Sociedad de la Información».

La Estrategia 2011-2015 del Plan Avanza 2, que considera a los autónomos como micro-pymes, orienta las acciones a este colectivo para que adopten las TIC y las utilicen en mayor medida, se orientan a concienciarles sobre su utilidad y a ayudarles a financiar su adquisición. En concreto, la Estrategia 2011-2015 del Plan Avanza 2 define las siguientes actuaciones dentro de este reto:

1. Mantener líneas de crédito destinadas a las micro-PYME que le permitan la adquisición de equipamiento, software y conectividad, permitiendo así la incorporación de las TIC dentro de sus procesos de negocio.

2.

3. Financiar la visibilidad de las empresas, especialmente las micro-PYME, en la red mediante la creación de páginas web. Se realizarán también acciones de estímulo de la demanda de soluciones web y de comercio electrónico.

4. Realizar acciones de sensibilización y dinamización dirigidas a las micro-PYME, donde se muestre la utilidad de las TIC aplicadas a sus procesos de negocio.

5. Puesta en marcha de Proyectos Demostradores de carácter sectorial, con objeto de acreditar el impacto positivo en la productividad de soluciones TIC palanca a través de su implantación en una muestra de micro-PYME. Asimismo, se llevarán a cabo acciones de difusión, sensibilización, asesoramiento, apoyo, con foco sectorial.

6.

Los objetivos establecidos para las «microempresas» son los siguientes:

Indicador	Valor 2009	Objetivo 2015
% microempresas con acceso a Internet a través de Banda Ancha	52,15 %	75 %
% microempresas con página web propia	12,24 %	55 %
% microempresas que han comprado por comercio electrónico	12 %	33 %

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/091001**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Almagro Castro, Higinio (GS).

Respuesta:

Dentro del desarrollo del seminario interesado, en el que participaron más de cien ciudades españolas y europeas, se presentó la Guía de Buenas Prácticas, documento elaborado en el seno del grupo de trabajo que puede servir como apoyo a la adopción de medidas y toma de decisiones de las diferentes ciudades. La citada Guía se encuentra publicada tanto en la página web del Proyecto e-SUM (versión inglés), como en la de la Dirección General de Tráfico (en castellano).

En la jornada se realizó una demostración con dos modelos de motos eléctricas, dentro del Proyecto LIVE (Logística por la Implementación del Vehículo Eléctrico) impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona.

Al margen de compartir experiencias y buenas prácticas, el objetivo de la jornada era buscar una implicación y participación directa de las ciudades en el Proyecto. La experiencia piloto de aplicación de la Guía de Buenas Prácticas se hará con las ciudades de Málaga, Florencia y Atenas.

Se anunció igualmente a todos los participantes la elaboración de un Plan de Acción que podrá servir como modelo de actuación para todas aquellas ciudades que quieran hacer una planificación en seguridad vial de motocicletas y ciclomotores. El documento se presentará en la próxima jornada, que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona a mediados de diciembre.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/091006**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

En el ámbito de las políticas públicas de fomento de la competitividad de la industria española, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha realizado desde 2009 sendas convocatorias de ayudas dirigidas a los principales sectores industriales del país, entre los cuales se encuentra la industria cerámica.

1. La finalidad última de estas convocatorias es favorecer la competitividad de las empresas, y de manera específica en los siguientes aspectos:

- 2.
3. Incremento del valor añadido de productos y servicios, orientados a la producción.
4. Aumento de la eficiencia y sostenibilidad de los procesos de producción.
5. Reorientación de la producción hacia productos más sostenibles que mejoren la eficiencia energética y su impacto ambiental a lo largo del ciclo de vida.
6. Establecimiento de actuaciones dirigidas a preservar el empleo y las condiciones de trabajo y a mejorar la capacitación técnica de los recursos humanos.
7. Implantación de estrategias de producción y procesos organizativos avanzados.

8.  
Las ayudas concedidas a planes de competitividad solicitadas por empresas del sector de la cerámica de la provincia de Castellón (a fecha octubre de 2010) han sido las siguientes:

**Convocatoria 2009**

Se han aprobado quince planes de competitividad, con ayudas en forma de prestamos sin interés por un total de 23.481.024 euros. Estas ayudas han movilizado inversiones por valor de 36.058.423 euros.

**Convocatoria 2010**

Se han aprobado 17 planes de competitividad, con ayudas en forma de prestamos sin interés por un total de 17.717.776 euros. Estas ayudas han movilizado inversiones por valor de 29.150.450 euros.

Por otro lado, en el ámbito de los programas de reindustrialización, las ayudas corresponden a la convocatoria general, regulada por la Orden ITC/3098/2006, de 2 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para actuaciones de reindustrialización durante el período 2007-2013.

La convocatoria para 2009 se realizó mediante resolución de 28 de octubre de 2008, de la Secretaría General de Industria («BOE» de 3 de noviembre), y la de 2010 se hizo por resolución de 22 de octubre de 2009 («BOE» de 27 de octubre).

Las ayudas son de dos tipos:

1. Iniciativas industriales, apoyo a proyectos de inversión empresariales, en forma de préstamos a tipo de interés cero.
2. Infraestructuras industriales y de servicios, apoyo a proyectos promovidos por entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro.
3.  
En la provincia de Castellón, en los años 2009 y 2010 se han apoyado siete iniciativas industriales, una de ellas es un proyecto plurianual que ha recibido apoyo en 2009 y 2010. Se han dado ayudas en forma de préstamo por importe de 4.060.000 euros, que han movilizado inversiones por importe de 12.250.000 euros.

Por otra parte, como ayuda al sector de la cerámica, se ha apoyado con una subvención de 100.000 euros un programa de asesoramiento para la mejora de la productividad, liderado por la asociación empresarial del sector (ASCER).

En el siguiente cuadro se especifican los importes.

**CASTELLÓN**

Ayudas sector cerámico (datos en euros)

a) Iniciativas industriales

	Proyectos	Inversión	ayuda/ préstamo
2009	3	6.675.848	2.186.824
2010	4	5.576.890	1.871.945
Total 2009 y 2010	7	12.252.738	4.058.769

b) Infraestructuras industriales y de servicios

	Proyectos	Inversión	ayuda/ préstamo
ASCER (*)	1 (**)	215.000	100.000

(\*) Asociación española de fabricantes de azulejos y pavimentos cerámicos.

(\*\*) Desarrollo de servicios de asesoramiento a las empresas del sector cerámico para la mejora de su productividad.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/091012**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se ha producido ya el desarrollo de las previsiones establecidas en la disposición adicional, fundamentalmente a través del acuerdo de 14 de noviembre de 2007, que, tras el proceso negociador abierto en diciembre de 2006, fue firmado por todas las organizaciones sindicales, excepto GESTHA, lo que representa un 80 por ciento de la representación sindical de la Agencia Tributaria.

Ello supone, con respecto a cada uno de los apartados de la citada disposición adicional, lo siguiente:

Respecto al apartado a): Se ha actuado sobre la estructura de los puestos de trabajo, permitiendo el

desarrollo de la carrera y la promoción profesional. Se ordena la RPT, simplificando las posiciones retributivas, que quedan fijadas en cinco posiciones por cada subgrupo profesional, y se clarifican los itinerarios profesionales de cada colectivo. Esta medida de 2007 supuso una adecuación de los complementos específicos de los puestos de trabajo afectados a la tabla retributiva fijada en el acuerdo.

Respecto al apartado b): Se han adoptado diversas medidas dirigidas a adecuar el contenido y características de determinados puestos ocupados por funcionarios del Cuerpo Técnico de Hacienda, a partir de una previsión del acuerdo sobre puestos de especial responsabilidad y contenido. Ello supuso la reclasificación de casi setecientos puestos de N26 en septiembre de 2008.

Además, se adecuaron las retribuciones de puestos del subgrupo A2 de especial responsabilidad cuya forma de provisión era la libre designación (Administradores y Jefaturas Regionales), lo que supuso otro incremento del complemento específico de estos puestos, en su mayoría ocupados por funcionarios del Cuerpo Técnico de Hacienda.

Respecto al apartado c): Se han adoptado medidas para favorecer una mayor participación en los procesos de promoción interna, quedando pendiente de negociación los aspectos correspondientes al subgrupo A1. Se prevé que la formación tenga incidencia directa en la carrera profesional, aspecto pendiente de negociación en la mesa técnica.

Quedan algunos aspectos para desarrollar en 2011, en función de las disponibilidades presupuestarias.

Debe señalarse que la cuantificación de la economía sumergida y el fraude fiscal no es tarea sencilla, porque cualquier metodología que se emplee requiere previamente la discusión y aprobación de un conjunto de hipótesis. Por ello, no se ha adoptado una metodología normalizada y general e internacionalmente aceptada para cuantificar el fraude.

Hay muchos estudios que manejan diferentes cifras de fraude en relación con el PIB, pero de los distintos estudios, notas y opiniones no se puede extraer ni concluir que exista una metodología generalmente aceptada ni un consenso básico sobre estas mediciones, que obedecen a un enfoque muy teórico, por lo que sus resultados son parciales y, en muchos casos, responden a intereses o reivindicaciones laborales de determinados colectivos que las formulan.

Sea cual fuere la cifra, sería irresponsable hacer depender los resultados de la actividad de la Agencia, de estudios u opiniones poco fundamentados o contradictorios. La Agencia Tributaria, en cuanto organización que debe cumplir con el interés público y que desarrolla su actuación conforme al ordenamiento jurídico, no puede estar a merced de opiniones de unos y otros sino que debe cifrar sus resultados en elementos objetivos.

Por lo tanto, a la Agencia Tributaria no le interesan tanto las discusiones existentes sobre cuánto fraude existe en nuestro país como dedicar todos sus esfuerzos

a combatirlo de la manera más eficaz: dirigiendo sus actuaciones a los sectores u operaciones de mayor riesgo, adaptando sus procedimientos a los comportamientos fraudulentos o delictivos siempre cambiantes, impulsando acuerdos internacionales, como por ejemplo el reciente acuerdo político en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) para modificar el Reglamento de Cooperación contra el fraude en el IVA, formando mejor a los funcionarios, mejorando las herramientas de selección de riesgos o adaptando la organización, entre otras medidas.

En cuando a si existe alguna previsión de modificaciones organizativas y de reorganización del personal de la Administración Tributaria para conseguir el objetivo de reducir la economía sumergida, se señala que, en materia de recursos humanos, la actualización del Plan de Prevención del Fraude Fiscal, PPF, aborda las actuaciones necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, en el marco actual de contención presupuestaria, que propician la máxima operatividad para la consecución de los objetivos de mantenimiento y aumento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios públicos que la Agencia tiene encomendados. Entre estas actuaciones pueden citarse:

— Dimensionamiento adecuado de las estructuras de personal para una distribución eficaz de los medios humanos.

— Dotación de mayor flexibilidad al proceso de asignación de los recursos humanos de la Agencia Tributaria, permitiendo una mayor integración funcional, mediante la orientación a esta finalidad de la cobertura de puestos específicos, con flexibilización de los requisitos de ocupación.

— Incremento del esfuerzo formativo de la Agencia Tributaria para capacitar al personal en los procesos y técnicas específicos de control tributario, especialmente en la lucha contra los métodos de fraude más sofisticados.

Igualmente se adoptarán cuantas medidas de modificación organizativa y de reorientación de los medios humanos y materiales que pueda exigir en cada momento la ejecución del Plan Integral de Prevención y Corrección del Fraude Fiscal, Laboral y a la Seguridad Social.

Finalmente, cabe anticipar que se van a llevar a cabo mejoras organizativas en forma de reordenación de recursos, para efectuar actuaciones presenciales de comprobación y verificación del cumplimiento de obligaciones en determinadas zonas geográficas o sectores económicos con riesgo de incumplimiento fiscal.

Respecto al calendario para la creación de una base de datos unificada y un censo único integrado con la información tributaria procedente de los ámbitos central, autonómico y local, se debe recordar que el Censo Único Compartido entre las Administraciones Tributarias de las Comunidades y Ciudades Autónomas y la Agencia Tributaria (CUC) ya ha sido creado y se

encuentra en funcionamiento. El CUC ha sido diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones de intercambio de información censal y de consolidación de la misma, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento General de Aplicación de los Tributos. El proceso de diseño del CUC finalizó en abril de 2009, y la fase de implementación del mismo concluyó con éxito a finales de junio de 2009, en que comenzó a ser accesible por todas las Administraciones Tributarias, tanto la estatal como las autonómicas.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/091056

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales para 2010 de los Presupuestos Generales del Estado figura el siguiente Proyecto de Inversión:

200713020020. Teruel, ampliación de la Audiencia Provincial.

La inversión realizada, a 30 de septiembre de 2010, asciende a 341.348,11 euros.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/091064 a 184/091068

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde el año 2009 hasta la fecha, NAVANTIA ha firmado 85 contratos de reparación de buques mercantes y de guerra, para su unidad de Producción Reparaciones Cádiz-San Fernando.

La ocupación de los centros de NAVANTIA en la Bahía de Cádiz se sitúa en la actualidad en el 91 por ciento, con los siguientes programas en ejecución:

1. Cuatro Buques de Acción Marítima (en distintas fases de construcción), para la Armada Española.
- 2.

3. Ocho Patrulleros de Vigilancia (uno ya entregado y el resto en distintas fases), para la Armada de Venezuela.

La entrega del último buque en construcción se producirá en los primeros meses de 2012, por lo que la plantilla de NAVANTIA tendrá ocupación plena en sus astilleros de la Bahía de Cádiz durante el año 2010 y actividad garantizada hasta marzo de 2012.

No obstante, NAVANTIA está desplegando una intensa actividad comercial con el objetivo de conseguir nuevos contratos que garanticen la carga de trabajo más allá del período ya contratado. Actualmente tiene diecisiete acciones comerciales en marcha en doce países distintos y para seis tipos de buques diferentes susceptibles de ser construidos en sus astilleros de la Bahía de Cádiz. Esas acciones comerciales —que incluyen nueve ofertas presentadas en firme—, se encuentran en distintas fases de desarrollo y evaluación de acuerdo con los programas navales de cada país.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/091100 a 184/091106

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El pasado 28 de julio de 2010 la Subdirección General de Fondo de Cohesión y Cooperación Territorial Europea (Dirección General de Fondos Comunitarios, Ministerio de Economía y Hacienda) dio entrada al documento D/006750 16.07.10. (entrada núm. 972), remitido por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), sobre la planta de Nostián en A Coruña.

A continuación se detalla la información solicitada por la OLAF sobre la planta de tratamiento de residuos de Nostián, en A Coruña:

1. Número de fondo o programa operativo en el que el proyecto está incluido.
2. Coste total elegible y subvención otorgada desglosada por fuentes de financiación.
3. Gastos declarados a la Comisión Europea.
4. Importe de las ayudas pagadas al beneficiario.
5. Copia de los informes de seguimiento y/o de evaluación, si los hubiera.
6. Cumplimiento de la normativa medioambiental.
7. Copia de las mediciones-certificaciones de los trabajos realizados que se hayan presentado para la justificación de gastos.

8. Pruebas de funcionamiento de la planta que se hayan realizado, así como la verificación de que la planta de tratamiento está funcionando como había sido proyectado inicialmente.

9. Si las autoridades nacionales han tenido conocimiento de alguna irregularidad en la realización del proyecto o en su funcionamiento posterior. En el caso de haberse realizado algún control en relación con esta ayuda, se solicita información de los resultados del mismo y, en su caso, si el posible control ha dado lugar a una notificación de irregularidades de acuerdo con el Reglamento (CE) 1681/94.

La Subdirección General de Fondo de Cohesión y de Cooperación Territorial Europea (Dirección General de Fondos Comunitarios, Ministerio de Economía y Hacienda), una vez identificado el proyecto objeto del asunto y analizada la documentación obrante en su poder, remitió dicha solicitud al Organismo Ejecutor del proyecto requiriendo respuesta a lo solicitado por la OLAF.

La Subdirección General de Fondo de Cohesión y de Cooperación Territorial Europea (Dirección General de Fondos Comunitarios, Ministerio de Economía y Hacienda) respondió a la solicitud de información de la OLAF el 14 de octubre de 2010, mediante escrito con número de registro de salida 776.

La Subdirección General de Fondo de Cohesión y de Cooperación Territorial Europea (Dirección General de Fondos Comunitarios, Ministerio de Economía y Hacienda), mediante escrito con número de registro de salida 678, de 29 de julio de 2010, remitió la solicitud de la OLAF a la Xunta de Galicia, quien a su vez lo hizo llegar al Ayuntamiento de A Coruña mediante carta de 4 de agosto de 2010.

El Ayuntamiento de A Coruña, mediante escrito de 1 de septiembre de 2010, respondió a la Xunta de Galicia, quien, mediante carta de 20 de septiembre, remitió a la Subdirección General mencionada la respuesta del Ayuntamiento de A Coruña.

En su respuesta, el Ayuntamiento de A Coruña informa que, a pesar de los problemas técnicos que haya tenido desde su puesta en marcha —al tratarse de una planta pionera en tecnologías de biometanización—, lleva funcionando once años, tratando siempre el 100 por ciento de los residuos.

A su respuesta, el Ayuntamiento de A Coruña adjunta tres carpetas independientes con información relativa a:

1. Plan de vigilancia y seguimiento ambiental 2009.
2. Informe final del proyecto financiado por los Fondos de Cohesión.
3. Información de facturas, pagos e informes que completan la información solicitada.

La Comisión Europea, mediante Decisión C(2000)4329 de 29 de diciembre de 2000, concedió una

ayuda del Fondo de Cohesión, para la ejecución de una fase del proyecto de Gestión de residuos en A Coruña.

Las ayudas del Fondo de Cohesión están reguladas por la siguiente normativa de la Comisión Europea:

1. Reglamento (CE) 1164/94, por el que se crea El Fondo de Cohesión.
2. Reglamento (CE) 16/2003, sobre subvencionabilidad de gastos para el Fondo de Cohesión.
3. Reglamento (CE) 1831/94, sobre irregularidades y organización de un sistema de información en este ámbito.
4. Reglamento (CE) 1386/2002, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1164/94 del Consejo, en relación con los sistemas de gestión y control y el procedimiento para las correcciones financieras de las ayudas otorgadas con cargo al Fondo de Cohesión.

El cumplimiento de esta normativa, complementada por diversas directivas y circulares de ámbito nacional, es de obligado cumplimiento para poder acceder y completar la ayuda concedida. Este proyecto finalizó el 9 de junio de 2003, con el cobro del saldo restante, una vez completada y revisada por la Comisión Europea la documentación requerida.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/091119 y 184/091120

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La crisis de la economía española, al igual que la crisis económica mundial, ha dado lugar, entre otros efectos, a una desaceleración de la actividad que ha afectado profundamente tanto a las empresas del sector de la industria como al mercado laboral.

En este sentido, se señala que la mejora de los resultados empresariales está directamente relacionada con la competitividad empresarial, y ésta con el incremento de la productividad y la disminución de los costes de producción. Por ello, en la manera en que las empresas incrementen su competitividad, verán aumentar la demanda de sus productos, tendrán mayor presencia en los mercados nacionales e internacionales y, por tanto, crecerán sus ventas y su cifra de negocio, lo que también repercutirá en la creación de empleo.

En consecuencia, es difícil predecir en qué fecha es probable que las empresas españolas del sector de la industria comiencen a mejorar su competitividad y sus

resultados, así como a incrementar sus plantillas. Desde el Gobierno y la Administración se han articulado las medidas oportunas para que el tejido industrial español sea capaz de implementar sus estructuras productivas, logísticas comerciales y de empleo, de forma que le faciliten el poder hacer frente a las dificultades y remontar la crisis económica. Cuando, entre las empresas y todos los agentes implicados en el sistema industrial español, se pongan en marcha eficazmente estas medidas, podrá acortarse el tiempo necesario para alcanzar los objetivos planteados.

Además, según los últimos datos publicados por el INE referentes al Índice de Producción Industrial (IPI), la tasa de variación anual del total de la industria, que en el año 2009 había arrojado un valor negativo del orden de -16,2 por ciento, a octubre de 2010, con los datos del período disponible (hasta agosto de 2010) ha experimentado una notable recuperación, reflejando un valor positivo del 1,5 por ciento.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/091195 a 184/091199, 184/091223 a 184/091231

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

#### PROYECTO 2005 31 03 0025

Denominación: Rehabilitación edificio de la Plaza del Marqués de Salamanca, 8, proyecto a 2010 de 1.420.180 euros:

— Se está estudiando con el Ayuntamiento de Madrid la volumetría del futuro edificio y conocer el nuevo destinatario del mismo y su programa de necesidades.

— Dependiendo de la respuesta del Ayuntamiento y del programa de necesidades, se fijará el calendario de actuaciones una vez conocidas las condiciones de partida para el concurso de ideas del nuevo edificio.

#### PROYECTO 2006 31 03 0010

Denominación: Ampliación del edificio del Senado, proyecto a 2010 de 8.000.000 de euros:

— Una vez adquiridos los edificios situados en la calle de Torija, núm. 12, c/v a c/Del Reloj de Madrid, se

está a la espera de concretar las necesidades por parte del usuario.

— Una vez recibidas las necesidades, se concretarán las condiciones del concurso del proyecto. El calendario de actuaciones depende de que la licitación de la redacción del proyecto se resuelva antes de final de 2010 o se posponga para 2011.

#### PROYECTO 2006 31 03 0015

Denominación: Obras en el edificio de la Fiscalía General, proyecto a 2010 de 3.842.000 euros:

— Está en fase de ejecución de las obras de rehabilitación integral del edificio para la nueva sede de la Fiscalía contra la corrupción y la criminalidad organizada en la c/Manuel Silvela, núm. 4, de Madrid.

— Certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre del año 2010:

- 22.<sup>a</sup> Certificación (junio de 2010): 678.873,63 euros.
- 23.<sup>a</sup> Certificación (julio de 2010): 1.008.265,69 euros.
- 24.<sup>a</sup> Certificación (agosto de 2010): 734.948,01 euros.

— La conclusión de las obras y su correspondiente recepción está prevista para febrero de 2011.

#### PROYECTO 2006 31 03 0020

Denominación: Palacio de Congresos y Exposiciones, proyecto a 2010 de 150.000 euros:

— Por el momento no existe proyecto alguno que se esté redactando relativo al edificio objeto de la pregunta.

#### PROYECTO 2007 31 03 0015

Denominación: rehabilitación del edificio del PME, proyecto a 2010 de 1.199.560 euros:

— Con fecha 5 de julio de 2010 se han recibido de conformidad las obras de subsanación de deficiencias en cimentación y estructura, fachadas y medianerías, cubiertas y azoteas y otras intervenciones puntuales en los inmuebles del Parque Móvil del Estado (PME) por un importe total de 2.995.642 euros.

— Certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre del año 2010: 1.

— Certificación final (julio de 2010): 317.483,53 euros.

#### PROYECTO 2007 31 03 0030

Denominación: Rehabilitación edificio c/Panamá, 1, de Madrid, proyecto a 2010 de 1.200.000 euros:

— Las obras objeto de la pregunta están en la actualidad concluidas y recibidas.

## PROYECTO 2008 31 03 0005

Denominación: Rehabilitación edificio c/Duque de Medinaceli, 4-8, de Madrid, proyecto a 2010 de 1.500.000 euros:

— En la actualidad se está tramitando la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid que modifica el grado de protección del edificio. Según informa el Ayuntamiento, podría estar aprobada la modificación en marzo de 2011.

— Se prevé poder contar para 2011 con el oportuno proyecto de ejecución, para lo que resulta imprescindible conocer el programa de necesidades, que ha sido solicitado.

## PROYECTO 2008 31 03 0010

Denominación: construcción edificio c/Torrelaguna, 58, de Madrid, proyecto a 2010 de 1.000.000 de euros:

— Una vez redactado y recibido el proyecto básico, se está concluyendo la redacción del proyecto de ejecución.

— Una vez terminado el proyecto de ejecución y obtenida la correspondiente licencia de obras solicitada, se iniciará el trámite de licitación de las obras.

## PROYECTO 2009 31 03 0005

Denominación: construcción nueva sede Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, proyecto a 2010 de 2.000.000 de euros:

— En la actualidad se han llevado a cabo diversos estudios previos, tales como el de influencia del tráfico rodado, el de ruido, etcétera, para poder llevar a cabo la redacción de los proyectos básicos y de ejecución.

— Cuando se conozca la disponibilidad real de los terrenos, se iniciarán los trabajos para la redacción de los proyectos básico y de ejecución.

## PROYECTO 2009 31 03 0010

Denominación: rehabilitación edificio paseo de La Habana, 75, Madrid, proyecto a 2010 de 2.000.000 de euros:

— Una vez concluidos los estudios preliminares, se está a la espera de poder contar con el oportuno proyecto de ejecución. Paralelamente se está tramitando la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, el cual modifica el grado de protección del edificio, que ya cuenta con la aprobación inicial.

— Según informa el Ayuntamiento de Madrid, la citada modificación puntual podría estar aprobada definitivamente en marzo de 2011, momento en que podrá solicitarse la correspondiente licencia de obras y proceder a su licitación.

## PROYECTO 2009 31 03 0015

Denominación: rehabilitación edificio paseo de la Castellana, 272, Madrid, proyecto a 2010 de 6.000.000 de euros:

— En la actualidad se está a la espera de que finalice la tramitación de la aprobación del plan parcial necesario para el desarrollo del nuevo edificio. Se ha producido un retraso de un año debido a que es la tercera figura de planeamiento que propone el Ayuntamiento de Madrid para tramitar la edificación.

— Se está preparando el pliego para celebrar el concurso de ideas para la construcción del edificio, pero deberá estar condicionado a la aprobación definitiva del plan parcial.

## PROYECTO 2009 31 03 0020

Denominación: rehabilitación locales en c/ Embajadores, s/n, proyecto a 2010 de 5.000.000 de euros:

— Una vez realizados los trabajos de estudio geotécnico y plano topográfico, se han iniciado los trámites para la licitación de los proyectos básico y de ejecución, habiéndose publicado en correspondiente anuncio previo en la Plataforma de Contratación del Estado el 2 de agosto de 2010.

— Está previsto licitar la contratación para la redacción de los proyectos básico y de ejecución para el cuarto trimestre de 2010.

## PROYECTO 2009 31 03 0025

Denominación: rehabilitación edificio c/Serrano, 50, Madrid, proyecto a 2010 de 3.000.000 de euros:

— Una vez redactado el proyecto de ejecución, la licitación de las obras queda pendiente de la comunicación por parte del nuevo destinatario del edificio de la existencia de algún requisito especial en su programa de necesidades.

No figura en el organismo 31.03, programa 923A, artículo 63, PROYECTO 2005 31 03 0025, con denominación Proyecto a 2010 de 75.000 euros.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/091277 a 184/091307, 184/091735 a 184/091849**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villalobos Talero, Celia (GP); Báñez García, María Fátima (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas, el Ministerio del Interior informa a Sus Señorías que ninguno de los proyectos de inversión que figuran en el texto de sus preguntas corresponden a la Sección 16-Ministerio del Interior.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/091555**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

La crisis de la economía española, al igual que la crisis económica mundial, ha dado lugar, entre otros efectos, a una desaceleración de la actividad que ha afectado profundamente al sector industrial.

Para hacer frente a los retos que plantea la recuperación económica, desde el Gobierno se están tomando una serie de medidas, con la voluntad política clara de establecer los cauces que permitan superar las dificultades que afectan al sector industrial.

En el ámbito de las medidas que se articulan con objeto de dar cumplimiento a los objetivos marcados a medio y largo plazo de reactivación de la actividad industrial y del mercado de trabajo, está previsto el diseño y desarrollo de una nueva política industrial, alineada a su vez con las directrices establecidas para la política industrial europea, cuyo marco de actuación para un período de diez años queda recogido en el Plan Integral de Política Industrial 2020 (PIN 2020).

El PIN 2020 enmarca, en una única estrategia, toda la acción del Gobierno de España encaminada a mejorar las condiciones en las que se desenvuelve la actividad industrial y a apoyar su crecimiento. Por lo tanto, el plan comprende todas las medidas, actuaciones y programas, llevadas a cabo por la Administración General de Estado en todos los ámbitos de su competencia, sola o en colaboración con otros gobiernos o con otras entidades, dirigidas a incrementar el peso de la actividad industrial en la economía española y a aumentar la competitividad y sostenibilidad de nuestra industria.

Por otra parte y en el ámbito de las políticas públicas de fomento de la competitividad de la industria española, el Ministerio de Industria Comercio y Turismo ha puesto a disposición de las empresas españolas el Programa de fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales, dirigido a favorecer la competitividad de empresas pertenecientes a sectores industriales considerados estratégicos por presentar un valor añadido, productividad, intensidad tecnológica

o grado de internacionalización superior a la media de la industria manufacturera: sectores de automoción, aeroespacial, químico y farmacéutico, productos minerales no metálicos, metalúrgico y siderúrgico, bienes de equipo y ferroviario.

Junto a las anteriores actividades, se desarrollan y consolidan otras orientadas a un entorno progresivamente más competitivo, y entre estas se da continuidad al Programa de reindustrialización que se dirige a zonas con niveles de empleo y renta relativamente bajos que sufren la pérdida de actividad productiva derivada de procesos de reestructuración o cierres empresariales, en muchos casos como consecuencia de operaciones de deslocalización. Se trata, por tanto, de una verdadera política de cohesión territorial a través del impulso de nuevas actividades que dinamicen la economía local. El Proyecto de Ley de Presupuestos para 2011 garantiza el mantenimiento de todas las convocatorias en marcha, consolidando una línea de actuación a favor de la regeneración y dinamización de tejido productivo que ha multiplicado casi por cuatro su asignación desde el año 2004.

En consecuencia, y respecto a la previsión del Gobierno en relación con la industria española en el actual contexto de crisis y desplazamiento geográfico de las industrias por la globalización, desde el Gobierno se están articulando las medidas necesarias para que el tejido industrial español sea capaz de hacer frente tanto a la crisis económica como a la pérdida de competitividad asociada a factores estructurales.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/091956**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Según el reparto competencial entre la Administración General del Estado y la de las Comunidades Autónomas en materia de patrimonio histórico, establecido en la Constitución y las leyes, son las Comunidades Autónomas las Administraciones públicas competentes para aplicar el régimen de protección de un bien o manifestación cultural. Una vez realizado este trámite, les corresponde asimismo la iniciativa de presentar la candidatura ante el Consejo de Patrimonio Histórico, órgano de coordinación en materia de patrimonio cultural entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Una vez aprobada la propuesta y elaborada la candidatura, según los modelos exigidos por la UNESCO, se presenta a la Sección de Patrimonio Inmaterial de este organismo.

El Ministerio de Cultura apoya y hace seguimiento de todas las candidaturas que se presentan siguiendo

este procedimiento, tras la decisión del Consejo de Patrimonio Histórico, no teniendo constancia, sin embargo, de ninguna propuesta por parte de la Comunidad Valenciana respecto de las Fiestas de Fallas de Valencia y Hogueras de Alicante.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/092067

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Dueñas Herranz, Sara; Gómez Darmendrail, Javier (GP)

Respuesta:

Dentro de la Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información), Programa 491M (Ordenación y Promoción de la Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información) figura el proyecto 1994 17 027 002500 «Adquisición de medios fijos y móviles para la comprobación técnica de emisiones». Respecto al mismo, se informa lo siguiente:

1.º Con cargo a dicho proyecto, se vienen tramitando expedientes para la adquisición de diverso equipamiento. El proyecto se encuentra en ejecución.

2.º En el primer trimestre de 2010 se han llevado a cabo dos adquisiciones de equipamiento para dotación de la estación de Comprobación Técnica de Emisiones Radioeléctricas (CTER) de Labor de Rey (León), por un importe total de 15.350,67 euros y no está prevista ninguna actuación adicional.

3.º Las adquisiciones certificadas y contabilizadas durante los años 2009 y hasta la fecha de 2010, con cargo al proyecto objeto de la pregunta, han sido las siguientes:

2009

— «Suministro de antenas radomizadas», por importe de 4.950 euros en León.

— «Suministro y montaje de una torre para la estación CTER de Manjarin (León)», por importe de 20.000 euros.

— «Suministro de un radioenlace de telemando», por importe de 12.644 euros, en León.

— «Suministro e instalación de una estación remota de amplia cobertura», por importe de 155.822,98 euros, en León.

— «Suministro de mástiles telescópicos transportables», por importe de 1.461,67 euros, en Soria.

2010

— «Suministro y montaje de un rotor y antena en la estación CTER de Labor de Rey (León)», por importe de 5.780,67 euros.

— «Suministro y montaje de un sistema inhibidor de rayos para la estación CTER de Labor de Rey (León)», por importe de 9.570 euros.

— «Suministro de convertidores de tensión para unidades móviles de CTER», por importe de 2.281,25 euros en Palencia y 2.281,25 euros en Salamanca.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/092069

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Dueñas Herranz, Sara y Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Dentro de la Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información), Programa 491M (Ordenación y Promoción de la Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información) figura el proyecto 1991 23 012 002500 «Adquisición de Equipos de Medida para Apoyo de las Unidades Periféricas de Inspección e Inspección Central. Siguiendo las preguntas formuladas respecto al mismo, se informa de lo siguiente:

1.º Con cargo a dicho proyecto se vienen tramitando expedientes para la adquisición de diverso equipamiento, especificado en la respuesta a la tercera de las preguntas planteadas. Por lo tanto, puede decirse que el proyecto se encuentra en ejecución.

2.º En el segundo trimestre de 2010 se han llevado a cabo adquisiciones de equipamiento para comprobación técnica de emisiones radioeléctricas por un importe de 185.244,39 euros, y no está prevista ninguna actuación adicional.

3.º Las adquisiciones certificadas y contabilizadas durante los años 2009 y hasta la fecha de 2010, con cargo al proyecto objeto de la pregunta, han sido las siguientes:

2009

— «Suministro e integración de conjuntos receptores portátiles con antenas directivas para radiogoniometría» por importe de 149.959,98 euros (16.662,22 euros a cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma).

2010

— «Suministro e integración de conjuntos de receptores portátiles con antenas directivas para radiogoniometría» por importe de 185.244,39 euros (20.582,71

euros a cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma)

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/092154**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ferrer Roselló, Vicente (GP).

Respuesta:

La previsión de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) era comenzar las obras de derribo del Cuartel de la Guardia Civil en el barrio de Nazaret (Valencia) durante el pasado verano pero, debido a retrasos administrativos en la tramitación del expediente y de obtención de licencias y permisos municipales, no se pudo iniciar la demolición del citado inmueble hasta el día 14 del pasado mes de octubre, estando prevista su finalización, al día de elaboración de la presente respuesta, en este mes de noviembre.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/092164**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Solana Barras, María José; Gallego Barrero, Mariano y Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

Los importes de obligaciones reconocidas con cargo al capítulo 6 «Inversiones Reales», del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Cultura de los años 2008 a 2010, son los siguientes, teniendo en cuenta que los datos del año 2010, obtenidos el día 2 de noviembre de 2010 y actualizados a fecha 29 de octubre de 2010, son provisionales: 1.441.004,54, 645.383,40 y 357.742,62 euros, respectivamente.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Badajoz, pero no recogidas en dichos datos, puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Extremadura» (para las in-

versiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma); «Varias provincias de varias comunidades autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una comunidad autónoma), o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/092193**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula, se informa que las obras reparación de daños del puente sobre el río Sella, recogen las siguientes actuaciones:

1. Protección de pilas con escollera.
2. Zunchado de pilotes y encepados.
3. Inyecciones, cosidos y consolidación de secciones.
4. Sustitución de apoyos.
5. Ampliación del ancho del tablero (ampliación de aceras).
6. Reparación de hormigones degradados mediante chorreo, pasivación de armaduras y reconstrucción de secciones con mortero tixotrópico.
7. Mejora de drenaje juntas y acabados.

Además, se informa que la solución técnicamente posible permite ampliar la sección actual del tablero, consiguiendo aumentar el ancho de las aceras hasta los 2,50 metros.

Esta solución permitirá satisfacer la posibilidad de construir un carril bici en uno de los laterales del puente, garantizando el espacio suficiente para el tránsito de peatones.

Además, se instalará una barrera metálica entre la calzada y las aceras, garantizando en todo momento la seguridad de los peatones.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**